



**LA ECONOMÍA MEXICANA
FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN**

DEL PROTECCIONISMO AL LIBRE MERCADO.



HILARIO BARCELATA CHÁVEZ

**EDICIONES GRUPO EUMED.NET,
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA, 2008**

***La Economía Mexicana frente a la globalización.
Del proteccionismo al libre mercado***

Hilario Barcelata Chávez
Profesor de la Facultad de Economía
Universidad Veracruzana

Versión impresa de la Edición electrónica. www.eumed.net/libros/2008a/354/.

1ª Edición.

Derechos de autor: Hilario Barcelata Chávez

Ediciones Grupo eumednet. Universidad de Málaga, España.

ISBN-13: 978-84-691-2708-7,

Depósito legal en la Biblioteca Nacional de España 08/32938.

Málaga, España, 2008

.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
APERTURA COMERCIAL Y CRISIS ECONÓMICA	7
El proteccionismo. Un arma de doble filo	9
Industria, transnacionales y GATT	10
Importaciones vs exportaciones	14
Los riesgos de la inversión extranjera	17
Concentración de mercados y apertura comercial	18
Apertura comercial: déficit y recesión	20
Secesión y devaluación: necesidad del cambio	21
Las asociaciones comerciales y la integración económica	23
El sector externo: desequilibrio y deterioro	25
Modernización financiera: nueva dependencia	28
El neoliberalismo internacional y el desarrollo económico mundial	30
Acuerdo de libre comercio y desarrollo desigual	31
Acuerdo comercial y desarrollo económico	33
LIBRE COMERCIO Y DESARROLLO NACIONAL	37
Análisis de un acuerdo de libre comercio	39
Sector externo: deterioro y dependencia	41
El tratado de libre comercio, casi el paraíso	43
México moderno: los nuevos ricos del mundo	44
Sector externo: vulnerabilidad y deterioro	46
Desequilibrio externo, un problema estructural	47
El TLCAN: una visión global	48
Desequilibrio del sector externo: devaluación o estabilidad	49
Los riesgos del déficit externo	51
El TLCAN y la economía mexicana	53
Déficit externo y devaluación	54
Industria nacional y apertura comercial	55
TLCAN: oportunidades perdidas de los mexicanos	57
Desarrollo nacional y apertura comercial	58
Integración económica y bienestar: ¿una contradicción?	60
TLCAN y migración de mano de obra	61
El sector exportador: crecimiento o desarrollo	63
Sector exportador y déficit externo. El riesgo de la recesión	64
Crecimiento económico y sector externo	65
La crisis financiera asiática y el efecto dragón	67
Galbraith: crisis de la economía mundial y las lecciones de la historia	69

LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN	71
Globalización: desarrollo económico o pobreza	73
Crisis financiera y globalización	74
Globalización, gobierno y justicia económica	76
Las causas de la crisis financiera actual	78
El reclamo a la globalización financiera	80
Globalización. ¿más vale pobres que pre-modernos?	82
El peso. Fortaleza ficticia, devaluación necesaria	83
La expansión de la economía norteamericana	85
Dependencia económica y desarrollo	89
El subdesarrollo de México y la economía internacional	90
Subsidios agrícolas de EU. El falso discurso neoliberal	94
Crisis maquiladora: hacia un nuevo sector exportador	96
Azúcar y fructosa: desarrollo o pobreza	97
El análisis del tipo de cambio en México	98
La crisis del modelo maquilador-exportador	102
Globalización y economía mundo	103
La apertura comercial. El desastre que viene	105
Debilidad agrícola de México. Mito o realidad	107
Ahí vienen los chinos	108
El comercio mundial y los subsidios agropecuarios	109
El patio trasero. La sumisión mexicana	111
La decepción de la democracia	112

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los ochenta, en que las exportaciones reflejaban la enorme dependencia petrolera del país, el sector externo de la economía mexicana empezó a jugar un papel fundamental en el desarrollo económico en virtud de que se implementó una política comercial que impulsó de manera decidida la integración nacional a las corrientes internacionales de comercio mundial, primero a través de la reducción unilateral del proteccionismo, después mediante el ingreso al GATT y finalmente a través de acuerdos comerciales para crear zonas de libre comercio como el firmado con Estados Unidos y Canadá que entró en vigor en 1994.

En estas dos últimas décadas, y como resultado de esta agresiva política comercial, el sector externo de la economía mexicana ha sufrido significativos cambios, y ha pasado a ser el protagonista del crecimiento económico, pero también una fuente permanente de inestabilidad económica.

En este trabajo, que se conforma con artículos publicados en la Sección Financiera de Diario de Xalapa, el lector podrá recorrer el camino del sector externo mexicano, desde la etapa de la fuerte dependencia petrolera hasta la de apertura total

El examen que se realiza, conduce a la reflexión acerca de los efectos de la globalización, la dependencia económica y los efectos de la crisis mundial en la economía nacional.

APERTURA COMERCIAL Y CRISIS ECONÓMICA

EL PROTECCIONISMO. UN ARMA DE DOBLE FILO

Abril, 1985

A partir de los años cuarenta, comienza a configurarse en México gracias a ciertas condiciones coyunturales, un incipiente proceso de industrialización, el que más tarde será apoyado y promovido por el propio Estado, creando así las bases de lo que es el actual aparato industrial del país.

Una de las principales medidas que tomó el gobierno en aquellos años para apoyar dicho proceso de industrialización fue la política proteccionista que aislaba a la naciente industria nacional de la competencia desmedida y sumamente desventajosa de los productores de manufactureras extranjeras, principalmente Estados Unidos, en pleno auge expansionista.

Al amparo de dicho proteccionismo se desarrolló la industria nacional alcanzando altos niveles, relativamente de sofisticación. Pero también sirvió para la incrustación dentro del sistema económico mexicano de la empresa transnacional que vino a instalarse al país gozando de un proteccionismo creado para empresas poco competitivas y no para productores tan ventajosos.

La misma disputa que se levantó en aquellos años entre libremercantistas que propugnaban por la apertura de los mercados y los proteccionistas y que implicaba toda una concepción ideológica del desarrollo y comprometía toda a partir de 1979 volvió a la luz pública cuando se proponía el ingreso al GATT, medida propuesta por el entonces subsecretario de Comercio Exterior Héctor Hernández, mismo que hoy, en su calidad de Secretario de la misma dependencia vuelve a la carga.

En aquel entonces, como ahora y como siempre será, existió una fuerte oposición a tal ingreso por parte de los empresarios industriales de la nación, que saben que no puede competir con productos manufacturados del extranjero, ni en calidad, ni en precio y que no dudan los esperaría irremediablemente la bancarrota si se abren las puertas al libre comercio con el exterior.

Quiénes se encuentran de acuerdo o patrocinan tal medida son los empresarios del comercio, quiénes varían ampliarse sus negocios y sus probabilidades de ganancia con el mercado de productos importados.

No cabe duda que el proteccionismo a creado en nuestro país un aparato comercial deficiente, poco competitivo e improductivo, sin embargo, no es con la deducción indiscriminada de dicho proteccionismo como se corregirán esos errores, creyendo, falsamente, que la competencia de los productos importados impulsará a las industrias nacionales a producir más, mejor y a más bajo precio. La competencia será desigual entre empresas transnacionales con muchos años en la industria amplios conocimientos tecnológicos, amplios capitales, y una letal capacidad para destruir a cualquier competidor, contra empresas nacionales que difícilmente podrán sostenerse en un mercado interno que estará plagado de manufacturas nuevas, sofisticadas y baratas.

Hasta el momento, como un prelude a la ya casi inminente entrada del país al GATT, se ha logrado liberalizar 7 200 fracciones de 8 100 requieren permisos de importación, en el afán de liberalizar el comercio. Esto es, cerca de 27 000 productos que antes requerían permiso de importación ahora podrán importarse pagando un arancel, lo que no sólo nos pone al borde del ingreso al GATT, sino que además, nos da señales de que el gobierno todavía no comprende que no es la

liberación indiscriminada lo que ayudará a la industria nacional, sino una liberalización racionada y razonada, en ciertos sectores, en ciertos productos, que así lo requieran y otros no. Además de que el permiso de importación no es una antigua aberración que deba abolirse, pues de acuerdo a las necesidades y condiciones de los distintos sectores de la industria es como se decidiría si se usa el permiso o el arancel.

Ese fue el éxito de la política liberalizadora en Taiwán y Corea del Sur. No practicar una política de libre comercio o apertura comercial al irrestricta, si no mas bien, una política de protección selectiva en diferentes áreas económicas. A diferencia de lo que sucedió en Argentina o Chile donde la rápida e irrestricta liberalización produjo el desmantelamiento total de la industria y la transformación de los productores nacionales en importadores que vendían nuevamente a precios monopólicos.

La liberalización comercial provocará las mismas consecuencias en nuestro país de no hacerlo racionalmente; mucho más grave serán, si ingresamos al GATT. Ciertamente es también que esto nos promete la venta de nuestras mercancías al exterior, ¿pero está la industria nacional en condiciones de vender competitivamente en los mercados mundiales? La respuesta se encuentra al analizar que ni en el mercado interno tiene posibilidades de éxito.

Medidas más imaginativas deberán implementarse para sacar a nuestro país de la crisis; olvidando viejos esquemas. Pues hay quienes no ven sus erróneas decisiones pueden llevar al país al abismo.

INDUSTRIA, TRANSNACIONALES Y GATT

Enero, 1986

Uno de los temas mas debatidos y polémicos hoy día es el de la expansión de la economía a través del impulso al desarrollo industrial del país, hacia el cual concurren las medidas de política económica.

Efectivamente, como se afirma frecuentemente, la industria que nació del proceso de industrialización iniciado en 1940, es una industria que actualmente no responde a las necesidades de desarrollo del país; es una industria obsoleta, ineficaz, con bajos niveles de productividad y escaso uso de nuevas tecnologías y que basa su crecimiento en el incremento de los precios más que en la búsqueda de ofrecer productos a más bajo costo.

Toda la etapa histórica que corre desde 1940 hasta 1970 y en la cual se configura este tipo de industria que ya se describe y que marca el advenimiento de una nueva etapa en el desarrollo nacional, también es una etapa que se caracteriza porque en ella se reformulan las relaciones de dependencia económica de nuestro país con respecto a los centros hegemónicos de poder. Es una etapa en que nuestra economía logra una nueva forma de inserción en la esfera del imperialismo mundial a través de la industria.

Si de alguna manera la industria nacional adquiere las características que ya se mencionan, es debido a ciertos factores que confluyen para darle esa forma. Podemos mencionar dos: uno interno y el otro externo.

Uno, el interno, es el amplio proteccionismo que implementó el Gobierno de la República durante la década de los cuarenta (y que a la fecha comienza a desmantelarse) con el fin de proteger a la naciente industria de la competencia de todos los productos que provenían del exterior, sobre todo a raíz de la finalización de la segunda guerra mundial (lo cual marcó el inicio de una nueva expansión imperialista). Mediante esta política arancelaria que privilegiaba la producción de los bienes de productos básicos, se pudo, efectivamente, desarrollar la industria productora de dichos bienes, mientras que se retrasó el desarrollo de una industria de bienes de capital.

Esta política permitió, así, que a lo largo de cuatro décadas, la economía nacional tuviera una amplia expansión, creando una fuerte clase empresarial nacional, pero también arraigó los nexos de dependencia de nuestra nación con el exterior, en particular, con las naciones más desarrolladas industrialmente, y más particularmente con Estados Unidos. Esto se debió a dos razones. Uno, el país no producía la base material para la producción de bienes de consumo; no producía sus máquinas y por tanto tenía que importarlas, por lo que a medida que expandía su producción, expandía y estrechaba los nexos de dependencia y los hacía más profundos. Llegado el momento, la planta industrial se especializó en la producción de bienes en consumo, dejando la producción de bienes de capital en manos de los países industrializados.

Dos, las barreras arancelarias dieron origen a la exportación de fábricas enteras del extranjero a nuestro país, ya que resultaba (y aún hoy lo es) más beneficioso producir mercancías dentro del país para un mercado cautivo, para producir las en el exterior y que al exportarlas tropezaban con el proteccionismo nacional. Este hecho dio origen a un fenómeno muy particular: las empresas transnacionales se apoderaron de la industria del país y en pocos años concentraron y centralizaron el capital y monopolizaron el mercado con el uso de técnicas obsoletas en sus países de origen y se convirtieron en el bastón fundamental de la dominación económica extranjera en nuestro país.

El factor externo se refiere a las causas que originan la exportación de capitales y de la producción misma, de los centros de poder hegemónico a nuestro país. Como es sabido que en los países industrializados la carrera competitiva entre las poderosas empresas origina un proceso de rápida obsolescencia en la maquinaria utilizada. Máquinas que hoy son puestas en funcionamiento al medio año ya son reemplazadas por otras más funcionales y sofisticadas. Las máquinas reemplazadas aún con mucho tiempo de vida no son, sin embargo, botadas a la basura; tienen un destino muy particular: son exportadas a los países dependientes como México, ya sea a través de su venta a empresas nacionales, o a través de su implementación en los procesos productivos de las empresas transnacionales lo que trae como consecuencia el atraso tecnológico de la industria y lo que es vital en estos momentos, la falta de competitividad de las mercancías que está produce con los productos del exterior. Tanto a nivel del mercado interno puesto que por ello son desplazadas por los segundos, como a nivel de mercado externo pues no tienen la capacidad para superar a las producidas por otros países. Además, y lo que es fundamental la necesidad de la industria nacional de importar bienes de capital del exterior crea la posibilidad de que quienes venden esa maquinaria y tecnología en

general logren influir y finalmente implantar esquemas productivos ajenos a nuestra realidad y que no responden a las necesidades de la economía nacional vista como un todo de tal forma que quedan en posibilidad de determinar cuando, como, donde y el por qué de los procesos productivos. He aquí la raíz del problema y la razón fundamental que origina la oposición al ingreso de nuestro país al GATT y en general a todo intento de desarticular la elaborada red de aranceles y de permisos de importación. Los beneficios que en un determinado momento el país podría adquirir al abrirse al comercio exterior no serán tales en la medida en que la industria mantenga estos estrechos nexos de dependencia y subordinación económica.

El primer beneficio que se supone recibiría el país es que, en la medida que se abra el mercado interno a las mercancías importadas, el consumidor podrá obtener productos de mayor calidad a más bajo costo. Los empresarios nacionales y los que producen en territorio nacional aunque no lo sean, se supone tratarán de mejorar sus productos y lograr más bajos costos mediante la reconversión industrial con el fin de ser más competitivos, lo cual sólo se logrará a través de la incorporación de nueva y más sofisticada tecnología.

Sin embargo, el cambio no es tan mecánico ni automático. Muchas empresas no tienen la capacidad para la reconversión ya que no cuentan con los recursos financieros necesarios, y tampoco tienen el acceso a la tecnología adecuada para tal cambio. En el mejor de los casos tal apertura del comercio significará su ruina y quiebra total, ya que sus productos serán reemplazados. Tal quiebra los conducirá a desaparecer o ser absorbidos por otras empresas de mayor tamaño, seguramente de origen transnacional, que son las que tienen una mayor posibilidad de resistir el empuje de la competencia, lo cual exacerbará el proceso de concentración y centralización del capital en el país.

Estas empresas transnacionales, efectivamente, tienen la capacidad para la reconversión, porque tienen suficientes recursos, ya que son filiales de otras mucho más grandes, y porque, por lo mismo, tienen el acceso a una mejor tecnología. Sin embargo, dada la forma misma en que operan las empresas transnacionales (ET) se ve difícil que tal conversión se lleve a efecto, ya que ninguna de estas empresas se hará la competencia ella misma; por lo que en su mayoría aquellas que tengan filiales en nuestro país, no exportarán sus productos a este, ni tampoco transferirán a ellas tecnología nueva y mejor por dos razones: primero, porque seguirán dominando el mercado dada su posición monopólica y por tanto no tendrán necesidad de tal conversión o quizá sólo en forma mínima y segundo porque seguirán siendo receptoras de bienes de capital devenidos obsoletos en sus países de origen, lo que no significará gran avance en el país receptor. De tal manera, tal apertura del comercio exterior, sólo significará una mayor monopolización de la economía mexicana por parte de las ET, y el mantenimiento de viejas políticas de expansión industrial basadas en la capacidad ociosa de gran parte de la planta industrial, y gracias al monopolio ejercido que provoca elevados precios.

Lo que más bien sucederá es que, ante estas expectativas, nuevas empresas que aún no producen en el país y otras que ya lo hacen, desmantelarán sus fábricas en sus países de origen y las transportarán a nuestro país, para aprovechar el paraíso fiscal que se les ofrece; los bajísimos salarios a que pueden someter al proletariado

nacional y sobre todo para tener acceso a los nuevos mercados que se le abren a nuestro país con su entrada al GATT, porque estas empresas vendrán a producir a México para la exportación. Otras vendrán a producir para el mercado interno, pero sólo serán aquellas que produzcan artículos como computadoras, videocassetas y en general aparatos electrónicos, y sólo en la medida en que esto les sirva como plataforma para lanzarse a la exportación de dichos bienes; lo cual trae como la conclusión que tal apertura en nuestra economía sólo beneficiará a las ET, y causará la ruina de las nacionales; llenará el mercado con productos novedosos (quizá a bajos precios) mientras que los artículos de consumo tradicionales no sufrirán cambios, ó estos serán mínimos, con ello, no se evita, ni la alta inflación ocasionada por las empresas ineficaces, ya que no desaparecerán; y porque seguirán conservando su situación monopólica que les permite manipular el precio a su antojo. Tampoco se logrará la intensificación de la producción de bienes de consumo básico, ya que la expansión industrial va dirigida a la diversificación de la producción de bienes de consumo básico; lo que únicamente beneficiará a la esfera alta del mercado interno (la de mayores ingresos) mientras que la esfera baja (de más bajos ingresos) perderá un gran terreno, ya que en general muchos de los artículos de consumo son producidos por empresas pequeñas y medianas y aún algunas grandes nacionales que perecerán en el proceso de reconversión industrial. Que tendremos más empleo está por verse, ya que aunque las nuevas empresas que se instalen y aquellas que se expandan absorberán mano de obra, esta demanda de fuerza de trabajo, no se equiparará al ritmo de crecimiento natural de la oferta, mucho menos en estos momentos que ya de suyo hay grandes cantidades de desempleados, y que el número crecerá en la medida que empresas pequeñas, medianas y grandes cierren sus puertas.

Tampoco existe la certeza de que la llegada de las ET, y las exportaciones que realiza harán llegar más divisas a nuestro país, pues conocida es su vieja práctica de reexportar sus ganancias y seguir siendo un extranjero en el país, lo que por momentos hace recordar aquellos enclaves del siglo XIX.

La medida de política económica no es ni buena ni mala. Sus efectos hablan o hablarán por ella y estos dependen de la situación económica de nuestro país; situación que ya fue descrita y que no es la más adecuada para la implementación de una medida de ese tipo, y que nos hace pensar que no se lograrán los objetivos que se plantean obtener con ella.

Tal medida podría, efectivamente, ser beneficiosa si las condiciones de la industria y de la economía en general fueran otras, pero no en este marco. El momento histórico en que se pone en práctica no es por ello el adecuado. Antes habría que realizar otras tareas. Una sería el trastrocamiento de las relaciones de dependencia y subordinación a que está sujeta la economía del país, a través de la limitación de la inversión extranjera y su sometimiento a los intereses de un proyecto de desarrollo industrial, que en otras cosas, asegure la expansión del sector productor de bienes de consumo para toda la población. Sometimiento que quedará enmarcado en un proyecto de desarrollo nacional cuyo principal objetivo será el impulso a la industria nacional, la cual también deberá responder a las necesidades de consumo de la población y a las necesidades de la propia industria de bienes de consumo que necesita de bienes de capital para su expansión la cual, en la medida

que consiga estos bienes dentro del país y producidos por empresas nacionales que desarrollen su propia tecnología, logrará una mayor interdependencia del exterior y por tanto una más equilibrada expansión de la producción y de su propia tecnología que beneficiará al mercado interno en la medida que no reproducirá y a los esquemas productivos y de consumo de otras naciones más desarrolladas, sino que se adecuará a las necesidades del mercado nacional, y hará menor la brecha existente entre la esfera alta y baja del mercado interno en la medida que pondrá a disposición de la segunda una mayor cantidad de productos de consumo básico y dejará por tanto de privilegiar a la esfera alta en cuyo crecimiento a basado hasta ahora su propia expansión. Es verdad que el entrelazamiento entre el capital nacional y el internacional es agudo, y difícil de separar los intereses uno y de otro, pero sólo un golpe al capital transnacional monopolista, incluido en él gran parte del nacional, y que a adoptado su forma de operar, logrará, marcar la pauta para su desarrollo industrial autónomo.

Un gran apoyo a este desarrollo autónomo e independiente deberá ser dado por el Estado, quién deberá acoger en su seno las industrias básicas para la industrialización de nuevo tipo, pues sólo el Estado (aún con sus actuales deficiencias) el único órgano capaz de dirigir el desarrollo económico nacional independiente, de tal manera que se logre el bienestar social y económico de todos ó por lo menos la mayoría de los mexicanos, y el único que en manos de las clases sociales interesadas en este desarrollo no comprometerá más el destino de la República ni la subordinará a intereses extranjeros.

IMPORTACIONES VS EXPORTACIONES

Marzo, 1988

En una vena abierta en la economía de nuestro país se ha convertido el sector externo en la medida en que a través de él se está llevando a cabo un fuerte proceso de descapitalización y las modalidades que está adoptando su desarrollo evidencian un distanciamiento orgánico con la dinámica del resto de la economía. La política económica del actual gobierno ha estimulado el crecimiento de las exportaciones con el fin de atraer un fuerte flujo de divisas a través de las facilidades fiscales y una política de subvaluación del peso frente al dólar, medida a través de la cual se pretende hacer más atractivas las mercancías mexicanas, sobre todo las no petroleras, en esta etapa en que los precios internacionales del petróleo acusan fuertes bajas. El sector externo respondió en gran medida a este estímulo, aunque gracias también a la profunda contracción del mercado interno que propició una búsqueda de nuevos mercados para los productos que quedaban sin consumirse. De 1983 a 1987 los ingresos por exportaciones no petroleras (según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto) se incrementaron en un 61.7% y de este modo lograron compensar la caída de los ingresos petroleros que en el mismo período fue de 46.1%. En estos cinco años las exportaciones petroleras sumaron un total de 103,558.5 millones de dólares (mdd) mientras que las importaciones fueron del orden de los 56,672.4 m. de d., sobre todo gracias a las fuertes devaluaciones del peso que inhibieron el crecimiento de este renglón, pero también

debido a la profunda recesión económica que provoco restringir en algunas áreas las importaciones. El saldo en la balanza comercial fue por este motivo superavitario sumando 46,886.01 mdd. Lo grave del caso es que en este período analizado el pago por intereses de la deuda externa ascendió a 47,578.2 mdd, cifra superior al superávit comercial, lo cual quiere decir que éste sirvió en su totalidad para pagar los intereses de la deuda, reportándose con ello una transferencia neta de capitales de nuestro país al exterior y que no permitió la formación de un ahorro interno que hubiera servido para adquirir casi el doble de las importaciones que se realizaron en estos cinco años, o para poner en marcha proyectos de inversión que hubieran permitido la reactivación de nuestra economía. Este hecho limitó por tanto la expansión económica, y a pesar de ello se seguirá repitiendo en la medida que no se limite el pago de la deuda a un porcentaje de los ingresos por exportaciones. Por ello, en este año habrá una nueva transferencia de recursos al exterior, ya que se calcula que el superávit comercial de México será de 8,900 m. de d., mientras que el pago de intereses ascenderá a 9,000 mdd.

En el año de 1987 es cuando más claro se ha visto el resultado positivo de esta política de estímulo a las exportaciones, ya que el saldo favorable en la balanza comercial en dicho año fue un 83.4% superior al registrado en 1986, aunque inferior en un 38.7% al de 1983, año en que los ingresos petroleros y la caída de las importaciones permitió tales resultados. Los ingresos por exportaciones el año pasado sumaron 20,656.6 m. de d., cantidad superior en un 28.9% a la obtenida en 1986, mientras que las importaciones llegaron a un nivel de 12,222.6 m. de d., 6.9% por arriba de los registrados en 1986, incremento debido en parte a la amplia apertura comercial implementada por el gobierno que redujo los aranceles de importación hasta un 20% pero también provocado, por otro lado, por las crecientes necesidades generadas por la insuficiencia alimentaria y tecnológica de nuestra economía, ya que tan sólo las compras de maíz al exterior se incrementaron en 130% con respecto al año anterior y las de trigo un 200% con respecto al mismo año. A pesar de la cuál, sin embargo, sólo representaron el 7.9% del Producto Interno Bruto (PIB), esto es, casi la mitad de lo que representaron en 1981.

Al analizar la estructura de las exportaciones del año pasado, podemos advertir que la antigua situación de ésta se ha revertido, ya que la venta de hidrocarburos no concentran, como en otras épocas, el total de los ingresos por ventas al exterior. Así de acuerdo al cuadro que presentamos, podemos ver que del total de exportaciones las manufacturas representan el 47.9% al alcanzar una suma de 9,907.8 m. de d. mientras que el petróleo generó ingresos por 8,629.8 m. de d., cantidad que representa el 41.8% del total, menor al de las manufacturas y casi la mitad de lo que llegó a representar en 1981. Finalmente, el sector primario y extractivo representó tan sólo el 10.3%

MÉXICO: INGRESOS POR EXPORTACIONES 1987 (Millones de dólares)		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Manufacturas	9,907.80	47.9
Petróleo	8,629.80	41.8
Sector primario	2,119.00	10.3
TOTAL	20,656.60	100.0

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto.

Conviene aclarar aquí que esta situación ha obedecido a la política deliberada del gobierno actual de estimular las exportaciones no petroleras, orillado por la violenta caída que han registrado en los últimos años los precios del petróleo y que si bien ha funcionado, según se ve, es una política de coyuntura distanciada del funcionamiento orgánico del resto de la economía, pero adoptada por la urgente necesidad de allegarse recursos para el pago de la deuda externa. El hecho de que sea una política de este tipo significa que no existe una voluntad real de reestructurar la composición de nuestras exportaciones, ya que de otra forma, se cuidaría que estas respondieran más a la dinámica de la propia economía, encadenadas a su funcionamiento y que a la vez impulsaran su crecimiento. Una política de coyuntura no necesariamente asegura que se continuará con ella a estabilizarse el mercado petrolero. La amplia concentración de las exportaciones manufactureras en una rama específica como la industria automotriz la cual presenta un claro predominio del capital transnacional, evidencia el distanciamiento mencionado. Esta industria concentró en 1987 el 30.6% del total de las exportaciones manufactureras con un total de 3,036.7 m. de d., más de una vez y media de lo que exportaron los siete renglones que le siguieron en importancia: camarón, plata, acero, fibras sintéticas, maquinaria para procesamiento de información, cerveza y vidrio o cristal, los cuáles sumaron en conjunto 1,123.7 m. de d., lo que representa el 11.3% del total de este tipo de exportaciones. Así, las exportaciones automotrices concentraron el 14.7% del total de este tipo de exportaciones realizadas por nuestro país el año pasado. De esta forma podemos observar que debido a que las empresas transnacionales tienen un escaso grado de integración con el resto de la economía y a la que la mayor parte de los ingresos por ventas al exterior son canalizados hacia sus países de origen, su creciente participación en las exportaciones mexicanas no beneficia a la economía y lo que es más, evidencia que con tal de obtener divisas, el gobierno ha promovido una política estímulo a las empresas transnacionales que están convirtiendo a nuestro país en un gran centro maquilador, que es usado por otros países para llevar a cabo sus proyectos productivos gracias a la baratura de la mano de obra y facilidades fiscales. Aquí se vuelve obvio que tal política ha sido implementada con el fin de obtener divisas para el pago de la deuda. En resumen, podemos decir que en estos últimos cinco años la política de fomento a las exportaciones ha provocado la obtención de saldos favorables en la Balanza Comercial en nuestro país a pesar de que las importaciones se han venido incrementando en parte por la insuficiencia alimentaria y tecnológica de nuestro país, aunque no logran alcanzar su nivel de otros años debido a la recesión económica, y en parte por el incremento en los precios de dichas importaciones debido a la constante devaluación de nuestra moneda, hecho, este último, que ha acelerado la carrera inflacionaria. Saldos favorables que también se han obtenido gracias a la subdevaluación existente en la paridad peso-dólar que han convertido a esta política en un mecanismo de subsidio a las exportaciones que produce como contraparte una mayor inflación interna y también gracias a una mayor presencia de empresas maquiladoras de origen extranjero con escasa integración. El incremento en las importaciones y los superávits comerciales por no ser producto del desarrollo del país, sino de una

política coyuntural que provoca mayor inflación y se sirve de la contracción del mercado interno, conlleva un sacrificio del desarrollo del país con el afán de cumplir con los compromisos con el exterior. Por eso la pregunta: Superávit, ¿para qué?

LOS RIESGOS DE LA INVERSION EXTRANJERA

Marzo, 1988

Una política de puertas abiertas a la inversión extranjera (IE) ha sido la implementada por el gobierno de nuestro país con el fin de buscar una entrada constante y amplia de divisas para cubrir las necesidades de la economía, a la vez que se persigue darle con ello un aliento al empleo, la producción y las exportaciones. En febrero de este año, contrariamente a lo que se venía observando hasta hace unos años se autorizó 100% de capital extranjero en empresas maquiladoras y pequeñas industrias (anteriormente solo era el 49%). Este hecho sin duda alguna vendrá a darle un mayor impulso a la instalación de maquiladoras de exportación en el país las cuales crecieron en 1987 un 30%, ya que se instalaron 263 establecimientos de este tipo en su mayoría muy cerca de la frontera norte. Y este es sólo un ejemplo del fuerte flujo de inversiones extranjeras las cuales ascendieron en 1987 a 1,418.7 millones de dólares 119% superiores a las de 1986 que fueron del orden de los 646.6 millones de dólares. Hecho que sin embargo no ha significado una entrada neta de capitales ya que el 47.4%% de ese monto fue colocado en nuestro país a través de SWAPS (operaciones de cambio de deuda externa por inversión), lo que significa incrementos netos en la inversión de nuestro país sino un simple cambio de propietarios. Actualmente la IE en nuestro país asciende (según datos oficiales) a 20.853.1 millones de dólares y nuestra una aguda concentración del 75% en la industria de la transformación, 17.2 en servicios, 6% en comercio, 1.7 en la industria extractiva y tan solo el 0.1% en el sector agropecuario. Al mismo tiempo la distribución por país de origen sigue mostrando la peligrosa dependencia estructural mantenida desde hace casi 50 años. Así, el 64.3% (13,401 millones de dólares) del total de las inversiones provienen de Estados Unidos, el 7% de Japón, 6.4% de Alemania y el restante 16.4% de varios países europeos. Lo cual habla de la escasa voluntad para diversificar las inversiones y con ello abrir las posibilidades de un mejor manejo de éstas, impidiendo con ello atar la soberanía de nuestro país a los designios de intereses ajenos. Lo más grave de esta cuestión es que las inversiones extranjeras de dos años a la fecha no sólo no han significado un ingreso neto de divisas sino que por el contrario y de acuerdo a su lógica de funcionamiento remiten más divisas a su país de origen que las que hacen ingresar a nuestro país, contribuyendo con ello, grandemente a una acelerada descapitalización de la economía mexicana. Así por ejemplo de 1983 a 1987 la IE sumó un total de 2,948.5 millones de dólares (pero en realidad solo ingresaron al país 1,967.5 millones de dólares ya que en 1986-87 parte de la inversión como se dijo arriba creció como consecuencia de la compra de SWAPS) mientras que en ese mismo período los envíos al exterior de las empresas extranjeras por concepto de utilidades y regalías sumó un total de 8,388.2 millones

de dólares lo cual significa que por cada dólar que ingresó a nuestro país en este período se enviaron al exterior 4.2 dólares. Lo cual significa una hemorragia feroz que no es posible mantener y que no se justifica pues las ventajas que produce la inversión extranjera a nuestro país son bastante cuestionables. Algo muy importante que cabe resaltar es que el total de capitales extranjeros que se encuentran en nuestro país representan el 9% del total del capital invertido en la economía, cifra que aunque no es muy alta es lo suficiente para permitir que ciertas empresas extranjeras ejerzan un control muy importante sobre toda la economía y ahí lo preocupante del crecimiento de la IE que subordina los intereses de los empresarios extranjeros a los que no les importa las distorsiones que sufra la economía de nuestro país como producto del funcionamiento de sus empresas. En el sector agropecuario por ejemplo, más del 80% de la producción agroindustrial está en manos de empresas transnacionales cuya operación no se orienta a la producción de alimentos básicos que es lo que necesita nuestro país sino a la producción de bienes de elevada rentabilidad que en su mayoría no son básicos y sí ajenos a la dieta básica del pueblo mexicano. Múltiples y variados y muy serios son los problemas que produce la IE en nuestro país: Descapitalización, desnacionalización y pérdida de la soberanía y de la capacidad para dirigir el rumbo del desarrollo económico y creación de atrasos y distorsiones en los patrones de producción como producto de su distanciamiento con las reales necesidades del país. Y por otro lado muy escasos sus beneficios ya que en términos de empleo estas empresas son las que presentan una menor proporción de trabajadores empleados con respecto su capital. En términos de integración de la economía esta también es muy escasa ya que por ejemplo solo el 2% de los insumos demandados por las maquiladoras son de origen nacional en términos de producción no contribuyen realmente a lograr cubrir las necesidades de la población ya que se orientan primordialmente a la producción de bienes no prioritarios e incluso nocivos para la salud (refrescos, frituras de maíz, pastelitos de chocolate, etc.).

CONCENTRACIÓN DE MERCADOS Y APERTURA COMERCIAL

Mayo, 1988

La decidida política de apertura comercial por parte del actual gobierno y la promesa del mantenimiento de ella por parte del que vendrá (si el ritual electoral no varía) agudizará graves problemas de la economía mexicana, principalmente porque actúa como un mecanismo que revierte el proceso de sustitución de importaciones sobre el cual se basó el desarrollo industrial en México los últimos cuarenta años, en la medida que provoca el desmantelamiento de la planta productiva ante el embate de la industria transnacional. Y es que la medida en sí misma es contradictoria, debido a que soslaya aspectos de suma importancia en la conformación de la estructura industrial del país.

La apertura comercial está orientada básicamente a producir un descenso en los niveles de inflación en el corto plazo, y a través de la competencia, generar niveles de productividad, calidad y precio más competitivos para hacer de la industria

nacional una industria de exportación. Los instrumentos olvidan que justamente la inflación es debida en buena parte, a la existencia de buenos monopolios que controlan la producción y comercialización de gran cantidad de mercancías y que la apertura comercial no acabará con ellos sino con aquellos que tienen una mínima influencia sobre la formación de los precios y por tanto el efecto contrario al que se busca. Sin contar con el renovado estímulo a la inversión extranjera provocará una mayor monopolización de la economía. Para entender este fenómeno hay que observar que en nuestro país el 94.5% de los establecimientos industriales son micro y pequeñas empresas, en tanto que las grandes representan el 2.2% y las medianas el 3.3%

Sin embargo este reducido porcentaje de empresas grandes concentran el 63.1% del total de las ventas, mientras que las pequeñas y medianas realizan el 13.2% y 23.7% respectivamente, lo que evidencia un amplio control del mercado que se pone de manifiesto con un coeficiente de Gini de 0.83 para estas grandes empresas. La apertura vendrá a acabar, obviamente con las empresas más débiles, primordialmente micro, pequeñas y medianas que representan el 97.8% el total, que concentran alrededor del 60% de la ocupación industrial y cuya productividad es 4.1 veces menos que la industria (aunque la mediana empresa es un poco más productiva).

A pesar de la acelerada liberalización, sin embargo, hasta ahora el consumidor no se ha visto beneficiado con ella, gracias al amplio control monopolístico del comercio en nuestro país, a través del cual los supuestos beneficios han sido absorbidos por las grandes cadenas comerciales las que representan el 18% del total de establecimientos comerciales y concentran el 70% de las ventas totales a nivel nacional, al lado de las cuales el 54.6% del total de establecimientos comerciales realiza apenas el 11.66% de las ventas totales. Esto da pie a que estos monopolios determinen el precio de ejercicio teórico la posibilidad de una reducción de la inflación por esta vía. De acuerdo a un análisis de la Secretaría de Comercio, las mercancías importadas se encuentran a precios que van de un 10 a un 15% sobre el precio de sus similares nacionales. Lo cual es posible gracias a que la comercialización de estos productos se lleven a cabo a través de estos grandes consorcios cuyo grado de concentración y monopolización le permite definir la estructura de precios del mercado interno.

En el mismo sentido la entrada de más inversión extranjera al país tampoco será tan beneficiosa como se espera, ya que a pesar de que hasta cierto punto permite cierto grado de transferencia tecnológica (lo cual no es cierto en el caso de las maquiladoras que es la forma preponderante que adoptada recientemente la inversión extranjera) sus efectos perniciosos pueden ser y de hecho son mayores en la medida que llegan a complementar controles monopolísticos muy fuertes. Por ejemplo en el sector industrial los 96 holdings más importantes controlan el 32% de las ventas. De estas empresas, el 42.7% tienen participación de capital extranjero de hasta el 100%, lo cual pone a la empresa transnacional en un nivel relevante para definir las formas de organización de la producción y los precios de una buena cantidad de productos, además que por utilizar tecnología de punta, producen muy pocos beneficios a nivel de empleo.

Todas estas consideraciones debieron haberse tomado en nuestra cuenta antes de abrir indiscriminada y aceleradamente la economía del país, la cual se lleva a cabo en una época en la que el mundo cierra sus fronteras con barreras proteccionistas y vuelve sus ojos al mercado interno como forma de impulsar el desarrollo. México había acordado con el GATT llevar a cabo paulatinamente su apertura y éste le había reconocido la prioridad de algunos sectores a nivel nacional. Sin embargo en los últimos tres años privó el abuso en materia de política arancelaria a tal grado que se han dejado desprotegidos sectores de suma importancia para el país cuya caída será irreversible.

La apertura comercial en sí misma perniciosa pero se ha convertido en un monstruo dada la forma en que se ha dado y cuyo costo será el desmantelamiento de la planta productiva que costó será el desmantelamiento de la planta productiva que costó 40 años construir, la que aunque ineficiente e improductiva merecía mejor trato y una mejor forma de buscar su modernización sin perder de vista los objetivos como nación.

APERTURA COMERCIAL: DÉFICIT Y RECESIÓN

Junio, 1988

El superávit comercial, orgullo del actual Gobierno, comienza a mostrar una caída considerable debido a causas provocadas, paradójicamente, por el mismo Gobierno. Así, en enero de este año dicho superávit fue de 555.6 millones de dólares, en marzo fue de 426.1 y en abril cayó hasta 389 millones de dólares. Este fenómeno sin duda ha sido inducido por el mayúsculo crecimiento de las importaciones, las cuales pasaron de 116.8 millones de dólares en enero de este año a 1559.8 en abril, a pesar del crecimiento en las exportaciones.

Crecimiento, que por otro lado, se ha visto desacelerado últimamente debido al congelamiento de la paridad cambiaria y la consecuente pérdida de la subvaluación del peso. Lo más grave es que el crecimiento de las importaciones no se encuentra aunado a una reactivación económica sino que, por el contrario, esta contribuyendo a una agudización de la recesión. Esto se debe a que la composición de las importaciones se encuentran en un proceso de reestructuración debido al retroceso en el proceso de sustitución de importaciones y la firme decisión de consolidar la apertura comercial.

Históricamente los déficits en la balanza comercial han estado directamente correlacionados con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), del país. Así, por ejemplo, en 1960, el PIB mostró un crecimiento del 8.1% con un déficit de 447.4 millones de dólares; en 1964 fue de 11.7% el primero y de 466.3 el segundo, en 1973 de 8.4% y de 1820.7, en 1979 de 9.2% y 3162 millones de dólares del déficit. En realidad desde 1960 hasta 1979 no hubo un solo año en el que la balanza no fuera deficitaria y al mismo tiempo no hubo un solo año en que el PIB no creciera por lo menos en un 3.4% que fue la tasa más baja registrada en el período. A partir de 1982 comenzamos a obtener fuertes superávits comerciales y también retrocesos en el crecimiento económico. En 1983 el PIB cayó 4.9% y el superávit fue de 13,761.1 millones de dólares. En 1986 la caída fue de 4.3% con un superávit de

4112.8 millones de dólares. Para 1988 se espera sea de 3.3% la caída, con un superávit de 6176 millones de dólares. Esto sucede porque mientras la economía crece requiere de fuertes cantidades de bienes importados, materias primas, bienes intermedios y de capital. Cuando el crecimiento es abruptamente detenido, las importaciones necesariamente tienden a disminuir y aparecen nuevos superávits que se correlacionan con la caída del PIB.

Sin embargo, ahora estamos a punto de enfrentarnos a un nuevo proceso: déficits acompañados de crecimiento cero o decrecimiento de la economía debido fundamentalmente al incremento desmedido de las importaciones de bienes de consumo básico y de lujo. Fenómeno que no es producto de una reactivación de la demanda industrial sino de la demanda individual de ciertos grupos sociales medios y altos y de una política aperturista a ultranza.

Por primera vez en nuestro país dejarán de tener sentido los déficits comerciales como forma de impulsar el crecimiento económico, fenómeno de por sí pernicioso. Tenemos así que las importaciones más cuantiosas en los cuatro meses de referencia fueron las manufacturas, por un monto de 4655.1 millones de dólares, lo que significó el 90.6% del total de las compras al exterior. La balanza manufacturera cayó en un gran déficit en estos meses al mostrar una razón negativa de 788.3 millones de dólares que explica el 70% de la reducción del superávit comercial total. Al mismo tiempo podemos observar que efectivamente esta reducción del superávit, no sólo está siendo causa para explicarla, ya que la invasión de productos importados ha inducido una tendencia a la baja en la producción manufacturera la que ha venido ha mostrar un descenso en su ritmo de crecimiento ya que en enero éste fue del 11%, de 6.7% en febrero, en marzo no mostró ningún crecimiento y en abril tan sólo se incrementó en un 2.1% de acuerdo a datos del Banco de México.

La utopía de la apertura comercial, tras la que subyace el cambio en la concepción de cómo debe llevarse a cabo el desarrollo del país, amenaza con destruir nuestra industria como ya lo he puntualizado en ocasiones anteriores, pero también amenaza con devorarse todas nuestras divisas sin que se vea por donde produce los beneficios de la reactivación, la reconversión y la modernización.

SECESIÓN Y DEVALUACIÓN: NECESIDAD DEL CAMBIO

Julio, 1988

Todo parece indicar que la crisis de la economía mexicana tenderá a agudizarse en los últimos meses de este año, primordialmente debido a la situación financiera del sector público y las condiciones prevalecientes en el sector externo de la economía.

El déficit financiero del sector público llegó a 27 billones de pesos durante el primer semestre del año, esto es, 15 por ciento por encima de lo programado. Este incremento se debe al aumento del 2.5 por ciento en la tasa "libor" de los bancos ingleses, en base a la cual está contratada la mayor parte de la deuda externa mexicana y cuyo pago de intereses representó el 65.6 por ciento del gasto del gobierno en este período. Al tiempo que la baja en el precio internacional del petróleo mermó los ingresos públicos por exportaciones.

Esta situación amenaza seriamente la economía del país, ya que obliga al gobierno a implementar nuevos recortes presupuestales (mejor conocidos como “ajustes”) con el fin de evitar repuntes en la inflación, pero conduciendo a la economía a una mayor recesión.

En igual sentido esta inestable situación del sector externo está provocando desequilibrios que amenazan la paridad cambiaria (como lo comentaba la semana anterior). La mayor disposición de divisas por parte del gobierno para cubrir el incremento en el servicio de la deuda y la menor disponibilidad de divisas por la caída de los precios del petróleo presionan sobre las reservas monetarias. A estas presiones se suma la creciente demanda de productos importados por parte del sector privado, que del año pasado a la fecha se ha incrementado en un 73.7 por ciento. Lo más grande del caso es que estas importaciones se refieren en su mayoría a bienes de consumo que se producen en el país (es decir que no es necesario importarlos), cuya demanda ha aumentado en un 212.4 por ciento en el mismo período, mientras que las importaciones con las que se identifica la reactivación económica caen ampliamente. Esto se debe fundamentalmente a la apertura comercial que permite la entrada de estos artículos, antes prohibida o gravada con altos aranceles.

Ante esta situación, el Banco de México ha introducido al mercado cambiario cerca de 1750 millones de dólares, fenómeno que no se está compensando por un ingreso de divisas, el cual, como ya comentamos, se encuentra en declive. El mismo banco está dispuesto a comprometer hasta 5 mil millones de dólares de las reservas para mantener el tipo de cambio, que se ha convertido en bastón de la lucha antiinflacionaria, lo que hace prever un colapso financiero de consecuencias funestas; sobre todo por que la demanda de dólares se acelera ante el atractivo rendimiento que ofrecen las tasas de interés internacionales recién incrementadas, fenómeno que sería muy difícil tratar de contrarrestar con un incremento en las tasas de intereses internas, porque incidiría sobre la inflación e incrementaría la deuda pública.

Este colapso financiero estará aunado a una mayor recesión económica, que ya es evidente en ramas de la economía como la industria del vestido, que ha visto caer sus niveles de producción en un 40 por ciento en lo que va del año, mientras se estima que durante los meses de mayo, junio y julio la producción industrial en su conjunto ha caído -3.5, -4.4, -1.4 por ciento, respectivamente.

La cuestión urgente a estas alturas es evitar el colapso financiero y detener el deterioro de la economía, pues su agravamiento hará cada vez más difícil la recuperación del país. Según datos del Banco Nacional de México, para recuperar el terreno perdido desde 1980, la industria tendrá que crecer en los siguientes 10 años a una tasa anual, en algunas ramas, del 5 por ciento y en otras, como la de aparatos electrodomésticos, productos metálicos y maquinaria y equipo no eléctrico, a tasas superiores al 9 por ciento.

Estamos, pues, en un punto de inflexión histórica, en la que hay que plantear una alternativa de solución a los problemas económicos con 2 aspectos: uno para contrarrestar los problemas de corto plazo y otro para superar los de mediano plazo. Solo hay, en lo general, dos opciones: uno, orientar e integrar la economía nacional a la economía mundial en un proceso de crecimiento hacia fuera, que

implica una apertura total al comercio y la inversión extranjera, como en los países del sudeste asiático; dos, reorientar el desarrollo a través del fortalecimiento del mercado interno, la industria nacional y la limitación de la participación del comercio e inversión extranjera en el país.

En los años cuarenta, recién agotado el modelo de crecimiento hacia afuera basado en la agro-exportación, una disyuntiva muy parecida se presentó. Ante el embate económico de las grandes potencias, el gobierno de aquellos años optó por implementar mecanismos de protección y apoyar la industrialización del país a través del fortalecimiento del mercado interno, y esta fue la base para el período de auge más amplio que ha tenido la economía mexicana.

Todavía es tiempo de rescatar lo que a partir de entonces se construyó. Si bien es cierto que este modelo de desarrollo generó muchos rezagos y una amplia dependencia externa, también es cierto que insistir en el crecimiento hacia afuera vinculará de tal manera nuestra economía a la internacional, que la dependencia y subordinación de nuestro país que esto generaría será mucho más amplia y quizás irreversible.

LAS ASOCIACIONES COMERCIALES Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Enero, 1989

El tan discutido tema del Tratado del Libre Comercio (TLC) ha despertado muchas dudas y confusiones. Esto sobre todo cuando se le compara con el tipo de asociación comercial que representa la Comunidad Económica Europea (CEE) y otras agrupaciones. Por tal motivo me propongo mostrar en este espacio, algunos de las características de los diferentes tipos de asociaciones comerciales que en diversos países practican. La primera de ellas es el llamado *Club de Comercio Preferencial*. Este lo forman dos o más países. Sus características principales son dos: Uno, una reducción (no eliminación) de sus impuestos a la importación de todas las bases (con excepción de los servicios de capital); Y dos, cada uno de los miembros mantiene sus impuestos originales con el resto del mundo. Es decir las preferencias arancelarias solo las gozan los miembros del club y no unifican los aranceles que imponen a los bienes provenientes de otros países no miembros.

El segundo tipo de asociación se le conoce como *Área o Asociación de Libre Comercio*. En estos los países participantes suprimen todas las restricciones arancelarias y no arancelarias sobre el comercio que realizan entre ellos, (con excepción de los servicios de capital). Es decir suprimen todos los impuestos al comercio y todas aquellas prácticas restrictivas no arancelarias como las cuotas de importación. De igual forma todos los países miembros mantienen sus impuestos originales al resto del mundo. Este es el tipo de asociación que tendrá lugar en nuestro país con la firma del TLC.

Un tercer tipo de asociación, que implica una integración económica más amplia, esta representado por las llamadas *Uniones aduaneras*. En cierta forma, esta es una derivación de la anterior. Aquí todos los países miembros suprimen todas las restricciones a su comercio exterior, pero a diferencia del área de Libre Comercio,

aquí los miembros adoptan un arancel externo común para las mercancías provenientes del resto del mundo. Es decir, ya no conservan cada uno sus impuestos originales que aplicaban a países no miembros. Mediante una negociación entre ellos, establecen un solo impuesto que cada país se obliga a aplicar al resto del mundo.

El cuarto tipo de asociación comercial es el llamado *Mercado Común*. Se considera un tipo de asociación que implica una integración económica mucho más amplia que las mencionadas anteriormente. En ella los países miembros suprimen todas las restricciones arancelarias y no arancelarias a su comercio exterior. Establecen un arancel externo común y permiten el libre movimiento de todos los factores de la producción (trabajo y capital) entre sí. Un ejemplo muy claro de este tipo de asociación nos la da la Comunidad Económica Europea. Donde lo distintivo de la asociación no es solo el libre tráfico de mercancías, como también, y principalmente, el de mano de obra y capital.

La forma más compleja de integración económica está dada por la llamada *Unión Económica*. En esta, además de la supresión a todas las restricciones al comercio, el establecimiento de un arancel externo y la libre movilidad del trabajo y capital, también se da una unificación de las políticas fiscales, monetarias y socioeconómicas entre los países miembros. La comunidad Económica Europea ya trabaja con el fin de convertirse en 1993 en una Unión Económica de estas características.

Se supone que el fin de la integración económica es elevar los niveles de producción, productividad y consumo en todo el mundo. Lo que implica elevar el nivel de bienestar de toda la población. Sin embargo los ajustes no son automáticos. Existen muchos problemas en el cambio de la integración. Y desde luego, sus resultados no son siempre los esperados en términos de bienestar social cuando las diferencias entre los países que se integran son asimétricas.

Valga decir aquí, como conclusión que la forma del TLC es un paso en el camino a una integración económica más profunda. Como la que representan las *Uniones Económicas*. Es necesario valorar hasta que punto es conveniente para nuestro país avanzar más en un sentido. Ello porque cada paso en ese sentido implica ceder soberanía. Y si en la Comunidad Económica Europea los países están decididos a ello es porque dicha cesión no implica un riesgo tan grande dado a su poderío económico y político individual. Pero en el caso de nuestro país en relación a Estados Unidos y Canadá, las cosas podrían ser diferentes. Pensemos en una unión económica, (a la que podría llevarnos una mayor integración) es más o menos el tipo de unión que tienen los estados que conforman la Unión Americana. Y que avanzar en la integración económica nos llevaría a convertirnos en un estado más de dicha unión. No digo que esto sea bueno ni malo. Es algo sobre lo que los mexicanos debemos discutir y opinar.

EL SECTOR EXTERNO: DESEQUILIBRIO Y DETERIORO

Enero, 1990

Uno de los principales problemas para lograr la estabilidad de la economía mexicana siguen siendo las fuertes presiones que ejercen sobre ella los desequilibrios en el sector externo, provocados por los constantes y crecientes déficits en la balanza de pagos y más en particular, en los déficits observados en la balanza comercial (que mide la diferencia entre exportaciones e importaciones).

El constante deterioro del sector externo ha sido provocado por varios factores. Uno de ellos, el principal, ha sido la política de apertura comercial que ha permitido la entrada en avalancha de una gran cantidad de productos, principalmente bienes de consumo, que antes estaban sujetos a permiso de importación o se encontraban gravados con un impuesto tan elevado que desestimulaba su importación.

Tras esta decisión de abrir la economía nacional para la libre entrada de tales productos, subyace la idea de la necesidad de abandonar el modelo de desarrollo a través de la sustitución de importaciones, para hacer entrar al país en una nueva etapa de desarrollo de crecimiento hacia afuera, donde la premisa fundamental es el fuerte impulso a las exportaciones, mediante una mayor integración de nuestra economía a la internacional, en la cual fluyan de manera libre las inversiones extranjeras, la tecnología, y los productos de manufactura extranjera que no sea posible producir en el país por causa de elevados costos y baja productividad y que, en todo caso, se pueden conseguir a más bajos precios en el exterior. La idea que sustenta este nuevo modelo es que una mayor competencia, propiciada por la importación de mercancías de más bajo costo y mejor calidad, provocará una mayor productividad en las empresas nacionales que lucharán por conservar su lugar en el mercado interno, a través de una modernización tecnológica, lo que llevará a abatir costos y por tanto sus precios, lo que redundará en el abatimiento de la inflación y en una mayor posibilidad para las empresas que logren mejorar su productividad, su calidad y precio, para competir en el exterior, incrementando así el nivel de exportaciones del país.

Sustenta también a este esquema, la idea de que dicha competencia definirá las ventajas comparativas del país para producir tal o cual producto, de tal forma que, en aquellos donde su ventaja comparativa no se adecuaba y por tanto es más aconsejable su importación, se dejará de producir en el país. Por lo tanto, según los señalamientos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la planta productiva nacional ya no buscará producirlo todo, sino sólo aquello en lo que es verdaderamente competitiva conforme a los parámetros internacionales de costo y calidad.

Otro de los factores que han desbordado la crisis del sector externo han sido la escasa capacidad exportadora de la planta productiva por su baja competitividad y su capacidad para diversificarse.

En este mismo sentido ha actuado el deterioro de los términos de intercambio, (principalmente por la caída en el precio de materias primas que exporta el país).

Sin embargo, los efectos de estos factores no serían tan graves si por el lado de las importaciones no existiera una presión tan grande y creciente. Pues a pesar que el

nivel de exportaciones ha mostrado considerables incrementos, el de importaciones ha crecido mucho más, impulsado principalmente por la amplia demanda de productos de consumo no duradero, en su mayoría de tipo suntuario, (alimentos, bebidas, etc.), y duraderos, también suntuarios (eléctricos, electrodomésticos, etc.). En este mismo sentido ha actuado la mayor importación de bienes intermedios de capital e incluso materias primas que ha requerido la industria sobre todo en el último año en que la economía mostró una considerable tasa de crecimiento, y que se explica por la inexistencia de la producción de dichos bienes en el país, a diferencia de los mencionados en primer término, que si se producen en el país y algunos con mayor calidad que los importados. Un último factor que explica el acelerado crecimiento de las importaciones es la fuerte crisis agrícola que vive en el país que ha obligado a realizar grandes compras de alimentos en el exterior.

Así, en 1989, al finalizar el año la balanza de pagos arrojó un fuerte desequilibrio pues la cuenta corriente (que es la suma de los saldos en las balanzas comercial y de servicios) mostró un déficit de 5298 millones de dólares (md) debido principalmente al saldo negativo en la balanza de servicios de 5 089 md y de la balanza comercial, que fue de 209 md según datos de Banco de México.

El amplísimo déficit en la balanza de servicios (conformado principalmente por pagos de transformación, transacciones fronterizas, transporte y turismo) se explica básicamente por el elevado monto de pagos por servicios factoriales que sumaron en el año 7 775 md. En tanto que el déficit en la balanza comercial se debe a una diferencia entre las exportaciones que sumaron un total de 23 105 md. Y las importaciones que fueron de 23 314 md. Por tal razón, el déficit en cuenta corriente fue superior en un 83% al observado en 1988 cuando el saldo negativo fue de 2 901 mdd., lo que evidencia el fuerte deterioro del sector externo.

Uno de los factores más notables y de los que reflejan con mayor claridad la dinámica de la economía nacional es la balanza comercial, que como ya se mencionó presentó un déficit de 209 md., que si bien no es muy elevado y podría parecer que no es grave, el hecho mismo de que haya desaparecido el superávit que existía, evidencia un desequilibrio interno en la economía y traba una de las principales vías a través de las cuales el país puede obtener recursos para financiar su desarrollo.

Así, a pesar del incremento en las exportaciones que pasaron de 20,656 md. En 1987 a 20,657 md. En 1988 y a 23,314 en 1989, no se pudo evitar que el fuerte superávit comercial de 1987 que sumó 8,433 mdd., cayera en 1988 a sólo 1,754 md, y el año pasado de plano se convirtiera en un déficit de 209 md. Y es que mientras las exportaciones crecieron apenas 12% en el período 1987-1989, las importaciones crecieron en el mismo lapso un 89% pasando de 12,200 md. en 1987 a 18,500 en 1988 y a 23,314 en 1989. De tal suerte que su incremento no sólo rebasó a las exportaciones sino que pulverizó el superávit comercial.

Este explosivo incremento de las importaciones fue el producto combinado de un ambiente recesivo en algunos sectores de la economía nacional y de una fuerte dinámica de crecimiento en otros. Así, al crecer el volumen de producción de la industria manufacturera en un 5,3% en 1989, la demanda de importaciones de bienes intermedios y de capital tuvo un fuerte impulso, creciendo ambas un 25%

el año pasado. Bienes que representan el 87% de las importaciones del país (68% bienes intermedios y 19% los de capital) y que por tanto cualquier movimiento suyo impacta rápida y considerablemente el nivel de importaciones.

Otro sector que presentó también un fuerte dinamismo fue el comercio que impulsó las compras al exterior de bienes de consumo cuya demanda creció en 1989 cerca del 140% ubicándose muy cerca del nivel de importaciones de bienes de capital ya que este año alcanzó a representar el 13% de las exportaciones totales.

Pero la dinámica de dichas importaciones, reflejan también las consecuencias del ambiente recesivo ya mencionado, que se evidenció principalmente en el sector agropecuario cuya crisis fue uno de las causales primordiales de la fuerte elevación de las importaciones de bienes de consumo. Así, mientras en 1987 se importaron 6,220 toneladas de bienes agrícolas, en 1989, este alcanzó el nivel histórico de 9,500 toneladas incrementándose en un 53% en tan sólo 3 años. Destacan sobre todo los fuertes incrementos en las compras de frijol que en 1988 fueron de tan sólo 21,000 dólares (durante el primer semestre del año) y en 1989 (también durante el primer semestre) se elevaron hasta 5 millones de dólares (un incremento de 24 000 %). Otro producto que también tuvo un fuerte incremento en su importación fue la leche; en la que en el período mencionado de 1988 se gastaron 83 mdd., y para 1989 este gasto subió a 269 md, (esto es, un incremento del 224%); al igual que el azúcar cuya importación sumó 140,000 dólares en el primer año de referencia y en segundo 47 md. (un incremento del 33,800 %). De esta forma tenemos que en general las importaciones de bienes agrícolas y silvícolas se incrementaron un 45% (durante el primer semestre de 1989 con respecto al mismo período del año anterior). Y las compras al exterior de alimentos procesados (leche, azúcar, aceite de soya y bebidas) crecieron un 128% en el mismo período. Sumando entre ambos rubros un total de 2 017 md. (casi el 10% del total de importaciones que realizó el país en 1989) tan sólo en el primer semestre del año.

Sin embargo, al menos en lo que respecta al sector agropecuario y de alimentos procesados, un mejoramiento no parece avizorarse en lo inmediato, ya que según declaraciones del Director General de LICONSA, en 1990 las ya de por sí elevadas importaciones de leche se elevarán aún más. Estas, en 1989 sumaron 250 mil toneladas y se espera que en 1990 se incrementen a 280 mil. Igualmente, según el Director de Azúcar, S.A. este año que se inicia se importarán 500 mil toneladas de azúcar, y de Acuerdo el Consejo Nacional Agropecuario, las importaciones de granos básicos llegarán a los 10 millones de toneladas.

Cabe hacer mención que el mismo efecto combinado de recesión reactivación en la economía se ha reflejado también en el avance de las exportaciones, las que, si bien, como ya vimos, tuvieron un incremento, éste fue más bien modesto y ello se debió primordialmente a que, mientras la industria manufacturera, la rama más dinámica de la economía en 1989, reflejó un incremento en sus importaciones del 12.9% las exportaciones agrícolas sufrieron una caída del -12.6% y las extractivas del -15%, lo que se reflejó en un porcentaje de crecimiento de las exportaciones no petroleras de apenas el 8%.

Finalmente cabe hacer mención que los Términos de Intercambio han sufrido un fuerte revés durante esta década, lo que ha incidido negativamente sobre la balanza de pagos de nuestro país, en tanto que dichos Términos de Intercambio reflejan la

capacidad de compra de las exportaciones ya que son la medida del precio de intercambio de los bienes comercializados en el exterior. Así en 1986 dichos Términos tuvieron una caída del -12.6% anual, en 1987 mostraron una ligera recuperación al crecer un modesto 5.7% para volver a caer en 1988 un -12.8% y finalmente en 1989 volvieron a mostrar cierta recuperación al crecer un 4.2%, lo que, sin embargo, no evitó que durante la década que acaba de concluir, los Términos de Intercambio sufrieran una brutal caída acumulada del -38%.

Este panorama del sector externo hace ver la necesidad de aplicar nuevas medidas y profundizar las ya existentes para corregir los desequilibrios, que, como ya se ve, tienen tanto que ver con el comercio exterior como con problemas estructurales de la economía nacional que aún no logran resolverse.

Este que se inicia, según se pronostica, será un buen año para la economía del país, pero no lo será tanto si persisten los desequilibrios en el sector externo, justamente el punto a través del cual México habrá de integrarse al concierto de la economía internacional.

MODERNIZACIÓN FINANCIERA: NUEVA DEPENDENCIA

Agosto, 1990

La actual etapa histórica que vive nuestro país caracterizada por el deseo manifiesto del gobierno de una “mejor” y “más amplia” integración a la economía internacional y por el hecho de que efectivamente dicha integración ya está en marcha, representa una nueva etapa en la historia de la dependencia económica de México con los países desarrollados, particularmente con Estados Unidos. Es importante poner atención a esta reinscripción o mejor dicho a esta reformulación de las relaciones de dependencia que vive nuestro país, cuya viabilidad está dada tanto por elementos externos como internos y cuyas características definitorias debemos buscar también, tanto en el exterior como en el interior.

La década de los ochentas marca el fin, en México, de la búsqueda de un patrón de acumulación que dinamizara el desarrollo económico basado en elementos y agentes internos, que si bien guardan estrecha relación con el exterior, podían ser orientados hacia la consecución de los objetivos nacionales de desarrollo con cierta autonomía. Esto no significa que las relaciones de dependencia no fueran ya amplias y que la economía mexicana no se encontrara subordinada a las decisiones de las economías centrales, sino que, a nivel interno existía aún la tendencia a limitar y luchar por disminuir esa dependencia.

A partir de la gran crisis de los ochenta van a darse al menos 3 factores que permiten explicar esta reformulación de los lazos de dependencia y la agudización de la misma y de la subordinación de la economía nacional a los objetivos de los países desarrollados. El primero de esos factores es la grave crisis que atraviesa el país que detiene el crecimiento y el desarrollo económico y reduce a niveles dramáticos la inversión tanto pública como privada. Las soluciones que se plantean para enfrentar la crisis son precisamente los elementos a través de los cuales se viabiliza la nueva dependencia. Estos elementos son: el establecimiento de una política económica que reduce el gasto público, reduce la participación del Estado

en la economía, vende empresas paraestatales al sector privado y practica una amplia apertura comercial y financiera de la economía con el fin de ampliar el flujo de bienes y capitales que desde la óptica oficial solucionarán el problema de la escasez de recursos y por tanto el crecimiento del país.

Otro de los factores que permiten explicar este fenómeno es justamente la amplia influencia que tiene a partir de esta década precitada, en la toma de decisiones gubernamentales los grupos económicos más poderosos del país, las fracciones del capital comercial, financiero e industrial, lo que se refleja en el hecho de que la política económica se moldea a partir de sus intereses directos. Esto es posible gracias a que el nuevo grupo gobernante surge de las filas de esas mismas clases o grupos ligados a ellas y por tanto su visión de los problemas es coincidente. Cabe anotar también que son esos grupos económicos los que se encuentran funcionalmente ligados a los intereses extranjeros, ya sea por asociación directa o por lazos financieros o comerciales. Son éstos, de alguna manera, quienes expresan y representan los intereses extranjeros en nuestro país y a través de los cuales se materializan las relaciones de dependencia.

Un último factor, éste de origen externo, que explica la nueva conformación económica que vivimos, es el renovado expansionismo de los países desarrollados y la fuerte competencia monopólica u oligopólica que se ha establecido entre ellos dado el fuerte avance tecnológico producto de la tercera revolución industrial, lo que obliga a ampliar sus "áreas de influencia" (lo que será posible gracias a la apertura de los países socialistas del este europeo) y a una intensificación en el dominio de sus áreas que ya controlan los países subdesarrollados.

En nuestro caso, este expansionismo presionan sobre nuestra nación de tal forma que crea y estimula la creación de las condiciones necesarias para ampliar la inserción de nuestra economía internacional. El problema es que esta inserción debe darse de manera subordinada a los intereses extranjeros, lo que significa que no sólo se amplía la dependencia de nuestro país sino además el carácter subordinado de la economía. En otras palabras los países desarrollados necesitan una ampliación en sus mercados donde venden sus mercancías y donde invierten sus capitales y principalmente una mayor facilidad para llevar a cabo estas inversiones de tal forma que eso redunde en un mayor nivel de utilidades.

Es el encuentro de esos factores el que reproduce y amplía las relaciones de dependencia de nuestro país. Es por un lado la búsqueda desde dentro de nuestra economía del factor externo como fórmula para la solución a los problemas de inestabilidad y estancamiento económico y por el otro la búsqueda de los países desarrollados (el factor externo), y de manera más particular de los capitales extranjeros, de la existencia y disponibilidad del factor interno como solución a sus problemas de expansión, lo que posibilita la entrada a una nueva fase en el desarrollo dependiente y subordinado ahora a una escala mucho más amplia y con características que hacen temer su irreversibilidad.

La forma en que se refleja este fenómeno es a través de la creación de las condiciones necesarias en nuestro país para una más amplia recepción de mercancías, recursos financieros e inversiones extranjeras directas y el interés cada vez más amplio por parte de los países desarrollados de dirigir hacia aquí sus flujos, así como la presión que los organismos internacionales ejercen sobre nuestro

gobierno para que se adopte una política económica que posibilite la creación y la reproducción de esas condiciones.

El resultado de esta formulación de la dependencia será que, por no coincidir los objetivos que por un lado persiguen el capital extranjero, el nacional asociado o ligado a él y el propio gobierno mexicano, con los objetivos de la nación en su conjunto, se pospondrán una vez más de manera indefinida y quizá (ante las nuevas características de la reinserción dependiente) hasta se cancelan las posibilidades de un desarrollo autónomo, justo y equilibrado.

EL NEOLIBERALISMO INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL

Octubre, 1990

El Acuerdo de Libre Comercio que el gobierno mexicano pretende suscribir con el de los Estados Unidos forma parte de una ofensiva económica que busca la profundización de la subordinación de nuestro país a la economía internacional. Esto, a través de una integración que pretende la reformulación de las relaciones de dependencia de la economía mexicana respecto a la norteamericana y en favor de ésta.

Tal acuerdo no es un elemento aislado cuyas consecuencias vayan a dejarse de sentir en algún sector del país. Por el contrario significa, junto con otras medidas, la redefinición del *modelo de desarrollo* que se pretende implementar para todo el país. Medidas, éstas, tras las que subyace una renovada filosofía librecambista que tiende a hacerse dominante en el mundo entero actualmente. Filosofía que apunta hacia la desaparición de las fronteras nacionales como único medio posible para propiciar el desarrollo de los países pobres y el fortalecimiento de sus economías. Filosofía basada en la concepción de un “orden natural” en la economía. En el que la iniciativa de los individuos, la libertad de empresa por sobre las fronteras y la libre competencia, al encontrarse en un mercado sin obstáculos a su funcionamiento, nos conducirá a un “mundo feliz”. Donde todos, incluso los más pobres, tienen algo que aportar y mucho que ganar.

Sin embargo, las amplias diferencias en el grado de desarrollo de un país y otro y las diferencias dentro del nuestro, parecen no encajar dentro de la lógica implacable de este esquema.

Reordenar la economía nacional de manera de que quede ligada a las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas del exterior, si bien puede propiciar cierto grado y cierto tipo de desarrollo, significa condicionar su funcionamiento a dichas corrientes y, por tanto, al comportamiento de la economía internacional. Esto quiere decir que la posibilidad de orientar el crecimiento económico hacia objetivos de beneficio colectivo (es decir de toda la población nacional) quedará fuera del alcance de las decisiones que pudieran tomarse a nivel nacional. Así, no sólo se volverá más vulnerable nuestra economía a los cambios incontrolables en el exterior, sino que, además, la posibilidad de impulsar el desarrollo económico nacional quedará fuera de nuestro alcance. Ello significa restarle soberanía al país.

Y es que esta renovada praxis filosófica globalizadora y totalizante oculta el hecho de que, al estar inmersos en un proceso económico donde prevalecen intereses extranacionales, las decisiones que se tomen dentro del país obedecerán a dichos intereses, los que casi siempre difieren de los de la nación en su conjunto.

Por ello, la discusión acerca de la viabilidad del Acuerdo de Libre Comercio es parte de una discusión más amplia acerca de la viabilidad de este nuevo modelo de desarrollo como mecanismo para mejorar considerablemente la situación de pobreza que vive México. Viabilidad que no debe medirse en términos de lo que es más “moderno” sino en términos de qué es más benéfico para nuestra población en cuanto a las metas de desarrollo económico y social.

No es posible, desde luego, aislarnos del funcionamiento de la economía internacional. Es necesaria una integración. Pero también es necesario que está se dé con ciertas condicionantes que permitan mantener bajo control nacional sus mecanismos de operación.

La idea de una integración total e indiscriminada debe ser sustituida por una en la que no se ponga en riesgo la soberanía nacional en cuanto al manejo de los destinos económicos del país.

Si el futuro de nuestra economía está en aprovechar cada vez más las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas internacionales, habremos de articularnos a ellas, pero bajo una condición de fuerza y dominio que aseguren el beneficio colectivo y no bajo una débil sumisión en la que habremos de aceptar los hechos consumados como retrocesos irreversibles.

El que una nueva filosofía neoliberal invada el mundo prometiendo el fin del subdesarrollo no significa: ni que sea verdad lo que propala, ni que esa sea la clase de desarrollo que México requiere. Por encima del grave riesgo que implica no integrarnos a tiempo a las nuevas condiciones de la economía internacional, está el riesgo de que, por integrarnos rápidamente y bajo condiciones que establece el neoliberalismo, dicha integración no sirva sino para agudizar los problemas del país.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO Y DESARROLLO DESIGUAL

Octubre, 1990

De todos los sectores de la sociedad se escuchan y se leen comentarios acerca de Acuerdo de Libre Comercio. Posiciones opuestas y hasta encontradas surgen, aunque el común denominador es la incertidumbre acerca de los efectos que causará en la economía mexicana. Lo cierto es que dicho acuerdo provocará serios daños a la planta productiva nacional. Y reducirá ampliamente los márgenes de maniobra de las políticas internas para conducir el desarrollo del país. El futuro del país se apuesta en el Acuerdo. Pero nuestro futuro “socio comercial” no arriesga tanto en realidad. Su posición, en este sentido, es de mayor fuerza. Si gana, ganará más que nosotros. Y si pierde, buscará por todos los medios posibles que sea lo menos. Que será, siempre, menos de lo que nosotros podemos perder.

El reciente “embargo atunero (negativa de E.U.) de comprar atún mexicano aduciendo daños a la fauna marina es un buen punto para reflexionar acerca de que

no todo será dulzura y buen trato de parte de los norteamericanos. Si ellos firman el Acuerdo es porque les conviene y no porque exista únicamente un deseo “solidario” por apoyar a nuestro país (que puede hacerlo). Pero debemos de estar conscientes que defenderán cada espacio que México pretenda ganar en presencia comercial, tanto en su país como en el nuestro. La competencia comercial será encarnizada y en eso nos llevan muchos años de ventaja. Por ello existe el riesgo inminente de que nuestra economía sea absorbida. Y que, al volverse ésta mucho más dependiente del país vecino, cualquier cambio en éste (ya sea un proceso recesivo o una disputa comercial como la del atún) provoque daños irreversibles a los que difícilmente se les encontrará solución.

Pro esta última razón, durante muchos años fue preocupación del gobierno mexicano la diversificación de los destinos de las exportaciones y el origen de las importaciones. No depender de un solo país en el intercambio comercial era no sólo una manera de incrementar el comercio exterior sino, además, una forma de proteger nuestra vulnerable economía. Las condiciones económicas a nivel interno no han cambiado mucho desde entonces. Sin embargo, la concepción de lo que puede beneficiar al país es ahora diferente.

Hay enorme prisa por hacer crecer la economía a como de lugar sin reparar mucho en las consecuencias.

Tantos años de desarrollo desigual, de privilegios y miserias parecen no habernos enseñando de lo que para algunos es un beneficio para otros puede ser perjudicial. Porque ¿a quién beneficia el Acuerdo de Libre Comercio? ¿a los 40 millones de pobres que tienen nuestro país? ¿podrán tener acceso a los miles de empleos que, se dice, generará el Acuerdo? ¿tendrán acceso a los miles de productos que ingresarán al país, que si harán el regocijo de quienes pueden comprarlos? ¿tendrán acceso a los mercados internacionales los pequeños productores agrícolas o industriales artesanales o semimecanizados? o ¿perecerán ante el embate de la ola importadora que tan jugosos dividendos reporta ya a los grupos económicos que viven del comercio?

En las condiciones actuales nuestro país tiene poco que ofrecer para la competencia comercial. Habrá empresas que puedan competir y consolidarse ganando mercados a nivel internacional. Pero serán la menos. El resto, la gran mayoría pequeñas y medianas empresas que son las que constituyen la mayor parte de la planta industrial nacional, no están preparadas para defender siquiera su posición en el mercado interno. Esas desaparecerán irremediablemente.

Ante esta perspectiva parece que ganaría más el país si apoyara la consolidación de esas empresas. Con ello aseguraría su expansión, el fortalecimiento de sus ingresos y un mayor empleo. No hay que olvidar que son estas empresas las que mayor número de puestos de trabajo generan. Si éstas quiebran como consecuencia de la firma del Acuerdo, ¿quién asegura que la fuerza de trabajo desplazada encontrará empleo?. Si los productos nacionales son de menor calidad y alto precio en comparación con los importados ¿no sería mejor apoyar la eficiencia de las empresas que los producen para que mejoren antes que, por ineficientes, desecharlas como si tras de ellas no hubiese hombres y mujeres mexicanos sufrirán las consecuencias?

Parece que las autoridades gubernamentales no han reflexionado mucho acerca del costo social del Acuerdo comercial.

Parece que han desechado, sin analizar, otras alternativas para reactivar la economía. Alternativas que pueden ser de más bajo impacto económico a corto plazo, pero de mayor beneficio social. Alternativas que quizá no nos llevarían de inmediato a la “modernidad, pero sí asegurarían un desarrollo más sólido y equilibrado.

No es posible que se siga pensando que acabaremos con la pobreza cuando el país tenga más recursos gracias a una posición más sólida en el comercio exterior. Porque el campesino que se a escogido para ello tiende a acelerar los rezagos sociales y a producir más pobreza. En poco tiempo, con el acuerdo operando, no habrá Programa de Solidaridad que valga ni para consuelo.

Y es que el Acuerdo de Libre Comercio asegura un crecimiento económico que agudizará el desarrollo desigual del país.

Urge replantar la política económica. Primero crecer dentro para poder crecer hacia afuera. Así lo han hecho los países que hoy dominan la economía internacional. ¿Por qué, entonces, debemos saltar etapas?

Antes de abrirnos al exterior hay que homogeneizar el desarrollo interno, desvanecer las desigualdades.

Si el crecimiento de la economía no habrá de beneficiar a la mayoría de población, entonces, ¿qué sentido tiene crecer? Si al gobernar se toman decisiones que perjudican a la mayor parte de la población, entonces ¿qué sentido tiene gobernar?

ACUERDO COMERCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

Noviembre, 1990

El tema del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos cobra mayor relieve con el encuentro Bush-Salinas esta semana. Acuerdo que se da ya como un hecho. Sobre todo a partir de la consideración de que existe un consenso interno generalizado en su favor.

Sin embargo, las posiciones en contra de la firma del mencionado acuerdo, desmienten el optimismo oficial. Oposiciones que surgen por los efectos nocivos que ha traído consigo la apertura comercial y que se ampliarán en dicho acuerdo.

Así, según una encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), un 26.7% de los empresarios nacionales está en contra del Acuerdo, porque considera que sus empresas se verán dañadas. (El Financiero 15/10/90).

La Cámara Nacional de la Industria Textil también ha hecho público su desacuerdo. El proceso de apertura ha reducido las exportaciones textiles. Y el amplio volumen de importaciones ha mermado la posición en el mercado interno de esta industria. Ello ha conducido a esta industria a una situación de déficit comercial, cuando hasta 1987 observaba una sana posición superavitaria (El Financiero 10. Sept. 90).

Funcionarios de la Secretaría de Comercio y de Energía, Minas e Industrias Paraestatal, han expresado también su inconformidad. Estos opinan que el

Acuerdo ...no nos hará ni mejores productores, ni más competitivos, ni mejores vendedores.. y que ...reducirá el papel de nuestro país a simple abastecedor de materias primas... (El Financiero 2/07/90).

Los productores agrícolas mantienen también una amplia oposición al respecto. Las importaciones de bienes agrícolas han mermado su capacidad productiva y de comercialización en el mercado interno. Este ha sido el caso de los productores de arroz que hace unos meses realizaron un fuerte reclamo al gobierno por las disposiciones en materia de comercio exterior. Ellos consideran que la apertura pone en serio riesgo la producción nacional de productos básicos (El Financiero 2/07/90).

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) se ha unido a estas voces disconformes. Esta segura que la industria de transformación no cuenta con las condiciones para enfrentar el Acuerdo de Libre Comercio. Ello debido a que, por lo menos, el 40% de las empresas de este sector tiene una desventajosa posición competitiva en relación a la industria norteamericana. (El Financiero 29/10/90).

La preocupación que muestran estas voces opositoras no es infundada. Efectivamente la apertura comercial está dañando la economía del país. Esto es claro observarlo en el comportamiento de las variables del sector externo. De enero a julio de este año la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos arrojó un déficit de 4218.3 millones de dólares. Ello fue producto, en parte de un déficit de la Balanza Comercial de 1 905 millones de dólares (md). Se espera que a final de año, el déficit en la Balanza Comercial alcance un nivel de 3 000 md. Pues las exportaciones prácticamente permanecerán estancadas, calculándose que sumen 22 764.9 md. (siendo que en 1989 fueron de 22 715 md.) Mientras que se calcula que las importaciones sumarán 25 750 md. 10% por encima de los 23 409.7 md. de 1989. Este incremento de las importaciones que impulsa el crecimiento del déficit comercial se explica por: el incremento en las importaciones de bienes de capital en un 36.9%. De los bienes intermedios en un 11.3%. Y de los bienes de consumo en un 33.7%. Ello en los primeros siete meses del presente año.

La estructura y el ritmo de crecimiento de las importaciones revela problemas graves para la economía nacional: primero alude a una dependencia alimentaria en constante crecimiento, resultado de la incapacidad para producir todos los alimentos necesarios para la población. Ello producto en parte de la indiscriminada importación de bienes de consumo básico. Pero principalmente por los problemas estructurales en el agro que aún no han sido resueltos.

Segundo, se evidencia una agudización de la dependencia tecnológica de las empresas nacionales con relación al exterior. Dependencia que si bien ha existido desde que se inició el proceso de industrialización en la década de los cuarentas, no ha impedido un desarrollo importante de la producción de bienes de capital a nivel interno.

Ahora ese desarrollo puede revertirse con la apertura comercial y ahondar la dependencia tecnológica. La facilidad para obtener estos bienes en el exterior, inhibe su fabricación nacional. Reduce la participación de los industriales en el mercado interno. Y pone en riesgo la subsistencia de este sector fundamental para el desarrollo del país. En 1989 se gastaron 5 000 md. en la importación de estos

bienes. De enero a julio de este año se han gastado 3 422.3 md. y su ritmo de crecimiento hace prever que superará el nivel del año anterior.

La capacidad ociosa de la planta industrial productora de estos bienes de capital es de un 40% (según datos del Consejo Coordinador de las Industrias de Bienes de Capital de la CANACINTRA) (El Financiero 9. Jul. 90). Esto debido a la caída de la demanda interna y a la apertura comercial que ha permitido un crecimiento de las importancias de este tipo en un 82% en los últimos dos años.

Es importante puntualizar que la producción de bienes de capital, es la base para el desarrollo dinámico y equilibrado de una economía. La independencia en materia tecnológica es condición necesaria para mantener la soberanía productiva. Lo es en la medida que es un medio para asegurar el alcance de los objetivos del desarrollo. En tanto su control interno permite orientar el rumbo, el carácter y el ritmo de ese desarrollo. Los países desarrollados son dueños de sus bienes de capital, de su tecnología. Ello les permite dirigir (sin influencias externas que aluden intereses ajenos) la dinámica de su desarrollo.

El riesgo más grave para nuestro país es convertirse en una economía maquiladora. Incapaz de producir lo que consume. La quiebra de bienes de capital está generando, en nuestro país, el dislocamiento de las cadenas productivas. Ello significa una desintegración de la industria nacional. E igualmente implica una pérdida de la experiencia y capacidad acumulada en el desarrollo tecnológico. Un país que no puede producir sus propias fábricas, tampoco producir los bienes de consumo para su población.

No se trata de oponerse por oponerse a la apertura comercial y al Acuerdo de Libre Comercio. Ciertamente es que nuestra economía debe integrarse a la economía internacional. Pero ello debe hacerse en condiciones de ventaja para el país y sin que provoque daños en la economía interna. Sin que se convierta en un mecanismo de subordinación económica. Por el contrario que sirva como detonador del desarrollo económico. Que consolide la posición económica de empresarios y trabajadores nacionales. Y que consolide la independencia y soberanía del país.

Por ello el proceso de integración económica debe partir primordialmente de una reestructuración interna de la planta productiva nacional. De tal forma que se generen las condiciones internas para que las empresas nacionales y demás productores del país mejoren su funcionamiento y eleven su capacidad productiva.

En la agricultura es necesario reorganizar la producción en beneficio de los productores, sobre todo aquellos más débiles y necesitados. Reorganización que tenga como fin asegurar, además, la autosuficiencia alimentaria. En la industria de bienes de capital es necesario crear las condiciones para el desarrollo científico y tecnológico. Consolidar las cadenas productivas y proteger, racionalmente, el sector de la competencia externa para permitir su desarrollo. En la industria de bienes de consumo es necesario crear las condiciones para elevar la productividad, la calidad y la reducción de sus costos de operación.

En la medida que esta industria reciba bienes de capital producidos en el país, tendrá una posición más firme ya que reducirá sus costos. Tendrá tecnología sin condicionamientos y más apropiada a las necesidades productivas, derivadas de las necesidades de consumo de la población.

Sólo cuando se haya consolidado este aspecto de la economía. Sólo cuando las empresas nacionales estén en capacidad de competir con las extranjeras. Sólo entonces, será conveniente abrirnos racionalmente a la competencia internacional.

LIBRE COMERCIO Y DESARROLLO NACIONAL

ANÁLISIS DE UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO

Febrero, 1991

Todo empezó con una acelerada e indiscriminada reducción de las tarifas arancelarias. En los últimos cinco años quedó prácticamente liquidado el sistema tarifario que protegía, de la competencia externa, a los productos de la industria nacional. Protección diversa que, en algunos casos llegaba hasta el 100% sobre el precio del producto. Paralelamente se redujeron, hasta casi desaparecer, los permisos previos de importación de un buen número de mercancías.

Todo ello por encima de las exigencias establecidas por el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y que nuestro país debe respetar como miembro de tal organismo. Pero había una exagerada prisa por cumplir. Y por hacerlo por sobre lo requerido. Parecía haber una intención por mostrar una amplia voluntad para el cambio y una disposición a la apertura económica. Y de demostrarlo con hechos y no sólo con palabras. Por ello la economía mexicana empezó a abrirse a los flujos del comercio internacional antes de pertenecer al GATT. Mucho antes, incluso que existiera una remota idea sobre el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) que hoy se pretende firmar con E.U. y Canadá.

Lo mismo se hizo con la reglamentación para recibir Inversión Extranjera (IE). Se trastocó el antiguo esquema normativo para posibilitar el acceso del capital extranjero a sectores antes reservados exclusivamente a inversionistas nacionales. Al mismo tiempo se amplió la proporción en que dicho capital puede participar en esos sectores.

Para redondear el esquema de apertura era necesario desregular y reprivatizar la economía. El inversionista, el empresario extranjero, prefiere mercados poco regulados. Mercados donde no tenga que competir con el Estado. Y donde el Estado no tenga vocación *nacionalizadora*. Si de verdad se quería atraer capitales extranjeros era necesario crear las mejores condiciones para la inversión. Si ésta había influido en condiciones “poco óptimas”, seguramente fluiría más sin un Estado interviniendo en la economía y sin el temor de las nacionalizaciones. Había que borrar viejos y desagradables recuerdos de las, ahora en desuso, “prácticas nacionalistas”.

Todos estos elementos están conformando un nuevo patrón de acumulación de capital cuyo marco de referencia se remite a la Teoría Económica Neoclásica en su vertiente monetarista. Cuya revitalización ha sido posible gracias al gran vacío teórico que en las últimas décadas se ha producido por la ausencia de un paradigma capaz de explicar la crisis del subdesarrollo. Revitalización imposible de entender sin considerar el fracaso del llamado “modelo de sustitución de importaciones”. Fracaso que se manifestó en un proceso de industrialización inacabado e ineficiente. Fenómeno que agudizó los problemas estructurales de nuestra economía. Primordialmente en lo referente a los desequilibrios externos, a los fenómenos inflacionarios y a la incapacidad para consolidar un proceso de crecimiento económico amplio y sostenido.

El proceso de “crecimiento hacia adentro” preconizado por la teoría de la CEPAL (Centro de Estudios para América Latina) produjo amplios saltos hacia adelante de la economía mexicana. Sin embargo, sucumbió por el excesivo proteccionismo y la incapacidad, desinterés o falta de visión del Estado para dirigir dicho crecimiento

hacia un proceso de desarrollo generalizado y equilibrado. Pero tan falso es que el único camino posible para propiciar el desarrollo es en sentido inverso. Como falso es que el “crecimiento hacia adentro”, ha dejado de ser una opción visible de desarrollo.

Los rumbos para nuestra economía, sin embargo, ya han sido marcados. La Teoría de las Ventajas Comparativas (elaborada por los economistas clásicos y reformulada por los neoclásicos) cobra vigencia nuevamente en un mundo que la reclama para explicar su acrecentada interdependencia y justificar la renovada subordinación sobre los países atrasados como el nuestro.

El único camino posible para el desarrollo es la integración económica. Tal es la premisa que se desprende de la argumentación teórica. Por ello es necesario, urgente, la firma del ALC.

Los infortunios de éste, sin embargo, ya están a la vista y serán más amplios. No porque en sí misma la integración sea perjudicial, desaconsejable o innecesaria. Sino porque lo es dada la forma y los ritmos que ha adquirido su establecimiento.

Hace unos días Jaime Serra Puche, secretario de Comercio, comentó que México está a punto de entrar a las “grandes ligas”, al referirse a su ingreso al ALC. A este respecto no le falta razón a Moisés Lozano Villafaña (*El Financiero* II. Feb.91) cuando comenta que tal afirmación *...tuvo el sabor del humor negro que se cultiva en los colegios confesionales, porque si bien es cierto que con el ALC México se verá obligado a participar en esa categoría, todavía no se sabe si su papel será el de un contendiente o el de un trofeo para el vencedor.*

Y es que vamos directo a la guerra comercial con muy pocas armas en las manos. Debido a la velocidad de los cambios y a su unilateralidad, nuestro país ha agotado, prácticamente, sus mejores cartas para negociar, en posición ventajosa, beneficios del ALC para sí. Así, en materia petrolera, en 1989 México reclasificó algunos productos petroquímicos “básicos”, dándoles la categoría de “secundarios”. Con ello abrió la posibilidad de participación del capital privado (nacional y extranjero) en la producción de bienes que anteriormente eran producidos exclusivamente por PEMEX. En la minería abrió, también las puertas al capital extranjero para explorar y explotar reservas minerales que con anterioridad eran de uso exclusivo del gobierno. En la agricultura, la eliminación de los precios de garantía es un arma negociadora que ya no podrá utilizarse. Al igual que la eliminación de los permisos previos de importación que anteriormente cubrían a un sinnúmero de productos y ahora sólo amparan al maíz, frijol y leche en polvo. La industria químico-farmacéutica abrió el mercado a libre competencia de medicinas básicas de importación. Ello por sobre las antiguas preferencias a las compañías mexicanas y los esfuerzos de inversión del propio gobierno. En la industria automotriz se abrió el mercado a la importación de automóviles de lujo. igualmente se eliminaron restricciones para permitir que la inversión extranjera participe plenamente en la producción de componentes automotrices. En el ramo de la informática se abrió el mercado nacional con una tasa arancelaria de apenas el 20%.

Y se eliminaron los anteriores requerimientos de utilizar componentes mexicanos en la producción de computadoras. En las comunicaciones todo el sector se susceptible ahora de recibir inversión privada, nacional o extranjera. E incluso las antiguas preferencias para privilegiar la producción nacional han desaparecido.

Véase el ejemplo de los equipos de telecomunicaciones, cuya compra se reservaba a empresas que producían dentro del país. Ahora, esta compra se abre a cualquier proveedor sin importar su procedencia.

SECTOR EXTERNO: DETERIORO Y DEPENDENCIA

Marzo, 1991

Uno de los puntos más débiles y vulnerables de la economía en su sector externo. En los últimos años ha mostrado fuerte deterioro del que aun no se recupera. Y los pronósticos señalan que su posición podría ser mas desfavorable en el futuro. Ello debido, principalmente a la fuerte apertura comercial a la que esta sujeta la economía mexicana. Apertura que incidirá en mayor medida a gravar el problema una vez que entre en funcionamiento el Tratado de Libre Comercio (TLC).

En 1990, de acuerdo a los datos publicados por la Secretaria de Hacienda el déficit en la balanza comercial fue de 3,000 millones de dólares (md). Cifra muy superior a los 645 md del déficit en 1989. Ello es debido a un crecimiento de las importaciones en mayor magnitud de las exportaciones. Ya que las primeras incrementaron un 27.2%, mientras las ultimas avanzaron un 17.6 % (ambas con respecto al valor del año anterior). Este propicio que la balanza en cuenta corriente alcanzara un déficit de 7,000 md. Cifra que pone en riesgo los márgenes de maniobra de la política económica interna y que evidencia serios y añejos problemas, aun sin resolver, dentro de nuestra economía.

Por una parte tenemos la proporción aun elevada que guarda las exportaciones petroleras en el total de las ventas al exterior. En 1990 dicha proporción fue del 37.7% y su favorable posición fue se debió en buena medida, al repunte de los precios del petróleo por la guerra en el Pérsico.

Este déficit se calculo sin considerar los ingresos por exportaciones de las maquiladoras. De tal manera que si se incluyen dichos ingresos resulta que déficit, en balanza comercial, prácticamente desaparece. Sin embargo, en cuenta corriente permanece un déficit de casi 6,000 md. Ello es producto de las fuertes erogaciones que aun representa el servicio de la deuda externa. Erogaciones que podrían hacerse mayores debido a que la deuda misma pude verse incrementada por los problemas del sector externo. En la medida que existan déficits en la cuenta corriente, será necesario financiarlos con entradas netas de capital que se reducen a: deuda externa o inversión extranjera directa. Pero dada la reticencia de los capitales extranjeros de venir a nuestro país el monto mayor se ha cubierto con endeudamientos. Y, por lo menos en el corto plazo, así seguirá siendo. De donde deviene urgente crear los mecanismos necesarios para reducir esos déficits recurrentes y cada vez mayores.

Por otra parte, el hecho del que déficit en balanza comercial desaparezca al incluir las exportaciones de las maquiladoras pude entenderse de varias formas. Una de ellas es que el aparato productivo nacional muestra una seria incapacidad para generar un volumen considerable de ingresos para financiar sus importaciones. Es decir, demanda una fuerte cantidad de importaciones pero no produce las exportaciones que generan las divisas suficientes para pagar esas importaciones.

Esto habla de la desfavorable posición que tiene las empresas nacionales para conquistar los mercados internacionales. Pero habla también de un problema más grave. Secular e insoluto. La fuerte dependencia en materia de aprovisionamiento de insumo para la producción que guarda nuestro país con el resto del mundo. La nuestra no es una economía sana. No en tanto no es capaz de generar los productos que constituyen la base de la dinámica productiva. Productos sin los que es imposible pensar en una expansión económica. Productos cuya elaboración interna ha dejado de ser preocupación y prioridad dentro de la política económica. Lo que es peor, ha dejado de considerarse necesaria.

Casi ningún país, después de la Segunda Guerra Mundial ha podido desarrollarse sin contar con déficit comerciales. Sin embargo, a medida que ha avanzado su desarrollo ha ido elaborando su propia tecnología a tal grado que no depende de otros países en ese sentido. Aun que su fuente de abastecimiento de otros productos será fuera de sus economías. Con todo, sin embargo, no es lo mismo depender del exterior para comprar ciertos productos alimenticios, que depender tecnológicamente del exterior como en el caso de nuestro país. Por esa razón México, durante años presento tasas de crecimiento positivas aunadas a déficits comerciales de considerable importancia. Pero, al contrario que otros países, el nuestro no fue capaz de generar su propia tecnología para no depender del exterior. Ahora el atraso en ese sector nos orilla, cada vez más, a ceder los derechos sobre nuestra soberanía con el fin de obtener los recursos y los medios necesarios para dinamizar la economía interna. Aunque ello sea a costa de comprometer nuestra capacidad para tomar decisiones respecto al rumbo y modalidades que deseamos imprimir al desarrollo de nuestro país.

Las proyecciones para 1991 destacan la posibilidad de que el déficit en cuenta corriente ascienda a 12,800 md que en su mayor parte tendrá que ser financiados por unos 8,000 md de endeudamiento externo público y cerca de 4,000 md de inversión extranjera directa. Estos datos (publicados por el Financiero 18-02-91) no hacen si no corroborar la tesis antes expuesta. Muestran la gravedad y profundización del deterioro del sector externo. La debilidad del aparato productivo para responder a las nuevas condiciones que se le imponen y para las que aun no se encuentra preparado. Muestran como la dependencia misma genera sus propios mecanismos de reproducción y ampliación. De manera tal que los elementos de solución al problema externo se convierten en elementos de condicionamiento del desarrollo interno. Y en agentes que promueven la agudización misma del deterioro del sector externo.

Con toda la solución no esta fuera. No radica en el sector externo, que finalmente no es sino el reflejo de lo que sucede al interior del país. Es el modelo de desarrollo, mismo que el que hay que modificar. No de otra forma encontraran solución nuestros problemas económicos y de desarrollo.

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, CASI EL PARAÍSO

Mayo, 1991

Por primera vez en la historia moderna de México, quedara asegurado que la política económica trascenderá los límites de la administración sexenal. La virtual firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), en E.U. y Canadá dará una continuidad a la política económica, nunca antes vista.

Con el TLC el rumbo que toma el país se vuelve prácticamente irreversible. La consolidación en la practica del nuevo concepto del *Estado moderno* (no intervencionista); la apertura comercial y la reprivatización de la economía (que ha permitido la consolidación de fuertes grupos económicos), configuran una realidad que permite predecir en el futuro una prevalescencia permanente de las tesis neoliberales que sustentan la política económica actual. La modernidad esta asegurada. Y su apoyo más importante es la aceptación del TLC. Lo que implica una victoria aplastante de integracionismo internacional sobre el nacionalismo revolucionario. Los modernizadores seguirán en el poder; solo ellos serán capaces de introducir el primer mundo a nuestro país por medio del “fast track” ; solo ellos han logrado dinamizar la economía y generar crecimiento a tal grado que, ya se habla del “milagro salinista”. Crecimiento que se ostenta como la prueba mas palpable de que el rumbo es el correcto.

La “tesis de la modernidad” es fácil de entender y simple de explicar; solo la integración económica propiciara el desarrollo. Negarnos a ella es negarnos la posibilidad de desarrollarnos como país. No hay alternativa. Este es nuestro ultimo tren y debemos abordarlo. La defensa de la soberanía es una cuestión superada. Propia de nacionalistas trasnochados que se oponen a todo.

Para los modernizadores el concepto de Estado-Nación ha sido superado. El estado debe retirarse de la economía y dar paso al imperio de la *Economía Transnacionalizada* que no conoce de fronteras. Es en ese sentido que avanza el mundo y no podemos ponerle obstáculos. Ya no será mas al Estado quien impulse el desarrollo sino la Economía Transnacional. Porque el Estado tiene una visión muy limitada de desarrollo que se circunscribe a sus fronteras. Y el desarrollo ya no es posible bajo ese esquema. La economía Transnacional, en cambio, asegura el desarrollo por que mediante integración internacional asegura el progreso económico. Cancela el aislamiento y por ende el atraso.

Cabria recordarles a estos modernos *evolucionistas laisserférianos* que la historia nunca ha avanzado en sentido único. Ni tiene, ahora, porque hacerlo. Y, además, que esta científicamente comprobado que nada en este mundo esta determinado ni es inevitable.

Si el mundo avanza en el sentido de una mayor integración económica es porque así lo determina la lógica del funcionamiento del capitalismo. Porque en la lucha por la “ganancia” este mecanismo asegura una reproducción más amplia del capital. Que si nuestro país “debe” entrar en esa “dinámica integradora” es por que ello beneficia fundamentalmente a los detentadores del capital en México y en el mundo. Que si existen otras vías de desarrollo que tampoco descartara la integración. Pero que ven a esta mas como un elemento complementario y de apoyo que como el factor central y único del desarrollo. Que si la economía

transnacional subordina a los Estados, nación no es cosa para regocijarse y permitir e impulsar su avance. Por el contrario, en la medida que esto sucede, debería fortalecerse el Estado y darle mayor capacidad para controlar esa fuerza adversa y convertirla en factor de desarrollo. No es debilitado el Estado como se sacara el mejor provecho de la transnacionalización económica.

Si la soberanía en estos términos pareciera ya no tener importancia, es bueno recordar que aun existe en nuestro país millones de individuos que no satisfacen sus necesidades de manera digna y adecuada. Que la transnacionalización lo mas que puede asegurar es una mayor disparidad entre ricos y pobres y que son un control estatal no pude producir beneficios a la población. Al capital no la importan los costos sociales. Debería importarle al Estado. En la actualidad, parece importante poco.

Ya lo he dicho y me gustaría repetirlo: el centro de decisiones sobre el uso y orientación de nuestros recursos debe estar en manos de los mexicanos. Hacer depender el destino de nuestro desarrollo y ceder el poder de decisión a agentes externos a nuestro país solo nos asegura un grado más amplio de subordinación e insatisfacción económica y social.

Lo he dicho e insisto. No es posible que nuestro país se aísle de la dinámica de la economía mundial. Pero tampoco es posible que por integrarnos debamos sacrificar capacidades productivas, poder de decisión sobre la economía y mejores niveles de bienestar.

En la época del liberalismo clásico, cuando Inglaterra y Francia se encontraban en plena expansión, E.U. y Alemania clamaban por un respeto a las fronteras. Levantaban barreras proteccionistas para liberarse de la competencia ventajosa y se presentaba en lo interno para competir. Solo gracias a ello, hoy son dos potencias económicas. Líderes del mundo.

Nuestro país aun no estaba preparado para una integración de tal magnitud. Todos los sectores productivos necesitaban consolidarse para dar la batalla, pues su grado de atraso con respecto al de E.U., es inmenso. Abrir en esas condiciones la economía, es obligarnos a competir en una posición totalmente desventajosa donde difícilmente podremos ganar, solo por que se cree que la competencia no habrá más productivos, y no. Nos hará más pobres y lo que es peor, nos dejara sin capacidad para comprar las mercancías que sin limite llegaran del norte y ya no estará el Estado para corregir lo que el mercado desvirtúe y corrompa.

Abrir la economía así solo es comparable a los actos que llevados por la ignorancia cometieron los indígenas tlaxcaltecas a la llegada de los españoles.

MÉXICO MODERNO: LOS NUEVOS RICOS DEL MUNDO

Mayo, 1991

El viernes 24 de este mes el Congreso estadounidense llevo a cabo el último debate, para, finalmente, aprobar el *fast track*. Así concluyeron largos meses de arduas discusiones sobre las conveniencias e inconveniencias del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Estados Unidos. Hoy el presidente norteamericano

George Bush y la responsable de las negociaciones de dicho tratado, Carla Hills, celebraron su victoria.

En México la noticia fue acogida, también, con gran placer y satisfacción por parte de las autoridades del Gobierno Federal. No existen ya obstáculos para la firma del TLC. El Primer Mundo de esta a la vista. Y las reacciones declaraciones euforias de hoy recuerdan aquellas de finales de la década de los setenta cuando se anunciaba ya la llegada de la época de la “administración de la riqueza” gracias al *boom petrolero*. Y así como un día se creyó que el petrolero sacaría del país del subdesarrollo, hoy se afirma con convicción que el TLC nos meterá de lleno en el “Primer Mundo”. Y tal es el convencimiento que la actitud de nuestro país comienza a parecerse mucho a los llamados “nuevos ricos” de nuestra sociedad. Actitud que refleja la falta de una correcta percepción de la realidad. De los límites y alcances de lo proyectado y de sus consecuencias. Como “nuevos ricos” empezamos por creernos nuestras propias mentiras. Automáticamente, aunque solo sea imaginariamente, nos sentimos dueños de oro estatus. Mas alto que el de cualquiera de nuestros vecinos latinoamericanos. Vecinos a los que empezamos a ver con desdén y desprecio. A pesar de que compartimos con ellos historia, tradición y circunstancia. Vecinos con los que siempre hemos estado unidos por un sentimiento de solidaridad que nos conducía a buscar soluciones conjuntas a nuestros problemas. Ahí esta como ejemplo de ello el abandono al grupo Contadora, el alejamiento de las relaciones con cuba y la falta de apoyo al Pacto de San José que permitía que algunos países como Nicaragua recibieran petróleo con amplias facilidades. Ahí esta como prueba el hecho de que se haya preferido suscribir acuerdos comerciales con los vecinos del norte que con nuestros hermanos del sur. Como si de ello no se hubiera podido obtener beneficios. El espíritu de la Malinche hizo presencia a nivel internacional.

Y es que los nuevos ricos no se juntan con los pobres. Prefieren, desde luego, estar en el círculo de los que consideran sus iguales, aunque sean muy superiores a ellos. No se dan cuenta que su arribo a la opulencia, la bienvenida que le dan los “grandes” no es porque realmente se le reconozca un nuevo estatus sino porque su llegada significa amplios beneficios para aquellos.

En la euforia, cegados por la ingenuidad y la ambición propia de estos casos, no alcanzamos a ver que en este nuevo círculo económico no hay amigos, sino intereses. Tal como sucede en los más altos círculos sociales de nuestro país.

Como nuevos ricos empezamos a cuidar las apariencias, a imitar a nuestras nuevas amistades y a someternos y subordinarnos a sus reglas. De esta forma no seríamos aceptados. El Primer Mundo de por medio.

Por desgracia, como los nuevos ricos, nuestro país tiene mas de apariencia que de realidad. El saco esta roto y tras la pose hay tanta miseria moral y material, que más bien lo nuestro es cinismo. Pues mientras de un lado es opulencia y modernismo, en el otro todo es miseria y atraso. Pero como nuevos ricos ocultamos nuestras vergüenzas y aparentamos que eso otro no es sino “pecados de juventud” que suelen existir hasta en las mejores familias. A quien le importa si en poco tiempo habrá una bonanza tal que el “deshonor” podrá ser cubierto con relucientes billetes verdes.

Ya casi hasta nos olvidamos de nuestro origen, de nuestra historia. De nuestra tradición nacionalista y hasta de nuestra constitución. Para que reparar en “nimiedades” si el futuro al lado de los poderosos es tan promisorio. Allá aquellos que aun creen en la lucha de clases entre naciones. En el dominio Imperialista. Tesis obsoleta que cuando se observan en las practica generan atraso económico. Allá aquellos que se desgastan en crear clubes de pobres para defenderse de los ricos en lugar de asociarse a ellos. Acomplejados que no son capaces de ver que la complementariedad económica internacional que sustenta la asociación con los ricos (y que ellos entienden como subordinación) trae mas beneficios que perjuicios.

Nunca acabamos de aprender las lecciones de la historia. La larga experiencia del país en materia de integración económica irrestricta e irracional, ha obtenido como producto, atraso y dependencia que imposibilita el desarrollo. No acabamos de entender que para que la integración sea benéfica debe quedar en nosotros la posibilidad de decidir el rumbo de nuestro desarrollo. Digamos que en manos del Estado no es la de una clase empresarial nacionalista que nunca a existido, ni existirá. Y que aun si existiese no aseguraría el desarrollo económico del país.

No vaya a pasarnos como a los nuevos ricos que acaban siendo utilizados y despreciados por los poderosos y rechazados por sus vecinos; a los que hoy se rechaza. El tiempo da la razón.

SECTOR EXTERNO: VULNERABILIDAD Y DETERIORO

Julio, 1991

Los problemas estructurales por los que atraviesa la economía mexicana se vuelven evidentes en el deterioro y vulnerabilidad de su sector externo. Ello constituye actualmente uno de los principales frenos al desarrollo económico y presenta uno de los más grandes riesgos de la apertura comercial.

Durante años nuestro país ha sido incapaz de producir los bienes de capital e insumos necesarios para sus procesos productivos. Esto ha conducido a una constante y creciente dependencia con lo extranjero en materia de suministro de estos productos.

Sin una estrategia clara y definida por la generación de tecnología propia, nuestra economía sufre constantemente las consecuencias de esta dependencia. Las que se vuelven más grandes cuando se intenta imprimir una dinámica mas acelerada al proceso de crecimiento económico.

El año pasado, según cifras de la Secretaria de Hacienda, el déficit en la balanza comercial ascendió a 3,000 millones de dólares (md). Ello se debió fundamentalmente al aumento más rápido de las importaciones que el de las exportaciones.

Este año según datos del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI) el deterioro del sector externo continua. En el primer semestre del año la balanza comercial arrojó un déficit de 3,993.9 md. Es decir que en solo 6 meses dicho déficit ha acumulado una suma mayor a los que presento durante los 12 meses del año anterior. En 1990, el déficit en su cuenta

corriente fue de cerca de 6000 md, cifra bastante elevada que, sin embargo, podría ser superada este año, ya que durante el primer semestre dicho déficit suma ya 5420 md.

En gran parte esta situación se debe a la mayor demanda por importaciones de materias primas para la industria. Ya que estas suman en dicho periodo 11,114.7 md. Esto es, el 64% del total de las importaciones realizadas por nuestro país. En buena medida esto es producto de la insuficiencia en la oferta de materias primas a nivel interno. Esto debido a la crisis del aparato productivo, su baja eficiencia y productividad.

Esta situación a traído también, como consecuencia, el deterioro de la competitividad de muchos productos en los mercados internacionales. Ello se a traducido en una disminución relativa de las exportaciones que realiza el país. A ello hay que aunarle el constante deterioro de los términos de intercambio de nuestras mercancías que implica tener que ofrecer mas de nuestros productos por la misma cantidad de productos extranjeros.

Este cuadro general representa en sí mismo un problema de magnitud considerable. Sin embargo puede ser mas grave. Sobre todo por que al agotarse la capacidad de compra de las exportaciones, en necesario recurrir al endeudamiento externo. Y ello hace pensar en el renacimiento de ese circulo vicioso que llevo a nuestro país a esa gran crisis financiera en la década pasada: déficit comercial-endeudamiento-menor capacidad de financiamiento -déficit comercial-endeudamiento.

Una especial atención habrá que poner para solucionar los problemas del sector externo. Problemas que no se solucionan en la disminución de las importaciones o el incremento de las exportaciones. Esa es una solución coyuntural y el problema es de orden estructural. La planta productiva industrial debe recibir apoyos para modernizarse, eficientarse y volverse competitiva. Pero sobre todo debe procurarse estimular la producción de tecnología propia a gran escala. De forma tal que no haya de recurrir al exterior para dotarnos de bienes de capital e insumos productivos. No al menos en una medida tal que se ponga en riesgo el desarrollo sano y equilibrado del país. Muchos retos hay que vencer aun mientras la apertura comercial nos impide avanzar y ganar una posición más competitiva en el proceso de integración mundial. Si fue un error no consolidar antes de abrir la economía, lo dirá el sector externo. Y su déficit medirá el tamaño del error.

DESEQUILIBRIO EXTERNO, UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

Julio, 1991

México se enfrentara en un futuro muy próximo a la competencia comercial y productiva más importante de su historia. Por desgracia llega con muy pocas armas que limitan su capacidad ofensiva y le restan poder defensivo. Ello provocara un mayor deterioro del sector externo de la economía. Y no hay viso de que la situación pueda mejorar.

Como se ha dicho antes en este mismo espacio nuestro país depende en amplio grado del exterior para la reproducción de sus ciclos productivos. Ello hace

altamente vulnerable la economía. Principalmente porque el crecimiento económico provoca necesariamente desequilibrios externos. Según estudios realizados por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), México solo produce el 10% del total de sus requerimientos tecnológicos. El 90% restante lo adquiere en el mercado exterior. Esto ya de por sí esto es grave, puesto que condiciona la expansión de la economía nacional a la disposición de tecnología en el exterior en términos de precios, calidad y condiciones de adquisición. A ello hay que agregar que la posibilidad de disponer de dichos requerimientos depende fundamentalmente de la capacidad de compra de nuestras exportaciones. Capacidad que no permite financiar todas las importaciones y conduce a ampliar los déficits comerciales. Los que crecen constantemente en la medida que se intenta dinamizar la economía interna. Pero también por que las exportaciones no encuentran los canales necesarios para penetrar en el exterior. En la actualidad según datos de la Secretaría de Hacienda, las exportaciones nacionales permite, apenas, financiar el 39% de las compras totales al exterior. El 61% se cubre con créditos internos y externos. Tan solo en los 4 primeros meses de este año, el Banco Nacional de Comercio Exterior otorgó créditos a la importación por 4,439 millones de dólares (md).

El constante y creciente desfase provocado por el mayor ritmo de crecimiento de las importaciones frente al de las exportaciones genera constantes y crecientes déficits comerciales y en cuenta corriente. Ello limita la capacidad de crecimiento sano de la economía puesto que reduce la disponibilidad de recursos para aplicarlos a su reactivación. Por esta razón la brecha deficitaria debe ser cubierta con endeudamiento externo o a través de la entrada de capital vía inversión extranjera directa. Que son las otras dos fuentes principales de divisas que tiene el país. Por tal razón la misma dinámica de crecimiento pasa a depender de estas dos fuentes señaladas. Es decir, la posibilidad de crecer depende de factores externos sobre lo que se tiene un escaso control e influencia.

EL TLC: UNA VISIÓN GLOBAL

Septiembre, 1991

El proceso de desarrollo capitalista plantea, en la actualidad, renovados problemas, tanto para los países desarrollados como para los subdesarrollados.

La acumulación de capital ha conducido a una creciente globalización de la economía mundial. Sea que se dé en un marco de dependencia y subordinación. Sea que se dé en un marco de dependencia recíproca. Las economías nacionales han tenido que salir al exterior a la búsqueda de los elementos para complementar sus ciclos de reproducción ampliada del capital. Durante todos sus años de existencia el capitalismo ha demostrado ser un sistema que necesita de la expansión a escala mundial de los procesos productivos para crecer y asegurar su vigencia. Los países más desarrollados incorporan a los más atrasados a la órbita del capitalismo como respuesta a esta lógica de funcionamiento. Nuevos mercados para sus mercancías y para sus inversiones se abrieron ante dicha incorporación. A cambio, los países menos desarrollados salieron a la búsqueda de inversiones y

mercancías para sus débiles economías. Ello con el fin de impulsar su desarrollo económico.

En este mundo cada vez más interdependiente se han comenzado a dar pasos firmes hacia la consolidación de espacios económicos perfectamente integrados y articulados. Ello con el fin de asegurar la existencia de los elementos necesarios para la acumulación del capital, eliminando con ello la incertidumbre que da el moverse en el marco de la economía mundial. Cada vez más y más países estrechan sus relaciones económicas como mecanismo para asegurar el desarrollo económico. Casos concretos de una amplia integración es la consolidación de la de la Comunidad Económica Europea. Los cada vez más amplios compromisos comerciales y financieros entre los países del Este Asiático. Ellos forman lo que se conoce como la Cuenca del Pacífico.

En este marco surgió en nuestro país la propuesta por fumar un Tratado de Libre Comercio (TLC), entre México, Estados Unidos y Canadá. Razones de suma importancia han movido tanto a nuestro país como a Estados Unidos para llevar a cabo dicho Tratado.

Por una parte, la economía más poderosa del mundo (la de Estados Unidos), parece tener un amplio interés en dicho Tratado en función a la situación que vive a nivel interno y en función a como se estructura la economía mundial. La creciente integración de bloque económicos entre países esta haciendo cada vez más difícil la penetración y permanencia de los intereses norteamericanos. Nuevas y poderosas barreras económicas se levantan frente a los amplios y urgentes planes de expansión de la economía norteamericana. De igual forma, la reciente crisis produjo serios efectos en dicha economía. Ello la obliga a la búsqueda de una renovada expansión para solucionar dos problemas fundamentales: Su déficit comercial y su déficit presupuestal. Es decir, un mayor flujo de mercancías y servicios hacia afuera y un amplio flujo de capital hacia adentro. Las dificultades para lograr esto en otras áreas ha renovado el interés de Estados Unidos en nuestro país y en general en toda Latinoamérica. En el fondo, el TLC constituye el primer paso hacia una gran integración latinoamericana bala égida de Estados Unidos.

México, por su parte, tiene también particulares intereses al firmar dicho Tratado. Hay una creencia generalizada, (propia o importada), de que la apertura comercial de nuestro país, el libre juego de las fuerzas del mercado a nivel internacional darán un fuerte impulso a la economía nacional. Se piensa que la modernización del país no será posible sino a través de una mayor competencia y una mayor participación del capital extranjero.

DESEQUILIBRIO DEL SECTOR EXTERNO: DEVALUACIÓN O ESTABILIDAD

Abril, 1992

A pesar de las declaraciones oficiales respecto al rumbo de la economía mexicana. A pesar de algunos signos inequívocos de estabilidad y crecimiento económico, nuestro país aún transita una etapa llena de incertidumbre. Ningún avance, hasta

el momento, puede tomarse como un hecho consolidado, la estabilidad es apenas aparente y temporal, mientras que los rezagos sociales se multiplican.

En lo económico la invasión de productos del exterior ha propiciado importantes incrementos en el déficit del sector externo, lo cual representa en estos momentos el punto más frágil de la economía nacional. Pues para cubrir dichos déficit se ha recurrido a créditos del exterior y de manera importante se confía en que la entrada de inversión extranjera permitirá financiar dichos déficit. Sin embargo, los déficits van en incremento requirieron volúmenes de inversión extranjera que definitivamente están lejos del alcance del país. Sobre todo si consideramos que buena parte de la entrada de capitales extranjeros se ha producido a través de la participación en operaciones de bolsa. Es decir, su volatilidad es muy alta. Al mismo tiempo es necesario considerar, además, que no se está tomando en cuenta los fuertes flujos de capital hacia el exterior que representa la existencia y ampliación de la inversión extranjera.

Según datos del Banco de México en los últimos dos años nuestro país ha pagado al exterior por concepto de utilidades, intereses y regalías de inversión extranjera una cantidad que representa las dos terceras partes del monto de capital extranjero que ha ingresado en los mismos años. Ello significa en otras palabras que entre más capital extranjero entre más fluye hacia el exterior. De manera que se complica aún más la situación del sector externo.

Esto último sólo denota que a pesar de las reformas económicas nuestro país no ha sido capaz de generar una vocación exportadora, porque, entre otras cosas, no existe aun capacidad suficiente para hacerlo. Y por desgracia, mientras la economía mexicana se ha abierto al mundo, el resto de los países adoptan medidas proteccionistas para defender sus economías. De esta manera los caminos para los productos mexicanos se han vuelto más estrechos y en algunos casos se han cerrado.

La afanosa búsqueda por la firma del TLC denota cierta angustia por acceder a nuevos mercados, pues existe la conciencia de que solo incrementando las exportaciones se aliviarán los problemas del sector externo y de la economía en su conjunto. Desde luego, en un marco de acción en que las importaciones no se limitan y se pretende que los capitales extranjeros impulsen en el proceso exportador.

En este afán por crear una capacidad exportadora y en general con el fin de generar una estabilidad para toda la economía se ha mantenido la paridad del peso frente al dólar. Pero ello ha conducido a niveles de sobrevaluación muy importantes a tal grado que las exportaciones nacionales han perdido competitividad en el extranjero y las importaciones se han vuelto demasiado baratas.

Es decir, la sobrevaluación del peso ha contribuido a la inestabilidad del sector externo. Tarde o temprano esta inestabilidad tendrá que corregirse con una devaluación, que entre más se retarde, de mayores consecuencias será. La apuesta del gobierno mexicano es hacia la inversión extranjera, cuyo flujo asegura los fondos necesarios para financiar los déficits externos. Pero ello es una apuesta riesgosa. La gran mayoría de las nuevas inversiones extranjeras se registran en forma de compra de acciones bursátiles. Una devaluación forzada no solo producirá fuertes presiones sobre la estabilidad de la economía en general y de las

empresas en particular. Además generará un fuerte proceso especulativo y la inmediata salida de los capitales extranjeros que en forma de acciones son extremadamente volátiles. Una devaluación reprimida conduciría a perder en buena medida las fuentes de financiamiento del sector externo y trabarían los esfuerzos por controlar la inflación. Al mismo tiempo cerrarían (aunque sea temporalmente) la posibilidad de expansión de las empresas.

Así pues la estabilidad es un riesgo que corre todo el país. Contradictoriamente la estabilidad interna alcanzada y la inestabilidad externa son producto del mismo esquema de acción gubernamental, la política actual ha propiciado ambas sin que hasta el momento existan o están en proceso de implementarse mecanismos que medien la contradicción y aseguren la estabilidad de colapsarse el sector externo. El tiempo para corregir el rumbo puede agotarse en un plazo muy corto.

LOS RIESGOS DEL DÉFICIT EXTERNO.

Abril, 1992

La política económica implementada por el gobierno del país muestra avances exitosos muy importantes desde su propia óptica. Así deben entenderse los resultados presentados por el Banco de México en su reciente informe sobre el comportamiento de la economía durante 1991. Los logros alcanzados, en este sentido, son, para el gobierno signos inequívocos de la consolidación de la estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, dos cuestiones son importantes de destacar a partir de la información y comentarios presentados por dicho informe. Uno, se ha subestimado la vulnerabilidad del sector externo de la economía y lo que es más grave, la estabilidad misma de la economía se ha puesto en sus manos. Dos, se evidencia una confirmación de que el desarrollo del país seguirá regido por una política económica que privilegia la inversión extranjera y confía en la plena integración del país a la economía mundial como solución a los problemas de crecimiento económico. Y que de manera velada, discrimina la opción del “crecimiento hacia adentro”.

De acuerdo con los datos publicados por INEGI, SHCP y Banco de México a principios de este año, el déficit comercial de nuestro país en 1990 alcanzó la suma de 3,743 millones de dólares. En 1991 el déficit se incrementó a 9,772 millones md. Esto último producto de una fuerte expansión de las importaciones que pasaron de 28,169 md. en el primer año a 34,772 en el segundo año. Mientras las exportaciones permanecieron estancadas a un nivel no visualiza su existencia como un problema.

La razón de esa escasa preocupación e incluso del estímulo creciente a las importaciones radica en el hecho de que las autoridades del país consideran que los déficits del sector externo no representan un problema mientras no exista un flujo constante de recursos del exterior para financiarlos.

De acuerdo con el mencionado informe anual de Banxico para 1991, las reservas internacionales del país sumaron 17,547 md. lo que significa un crecimiento considerable respecto a 1990 en que alcanzaron una suma de 10,148 md. Ello se

debió principalmente al amplio y constante flujo de recursos del exterior que propició un superávit en cuenta de capital de 20,200 md. excedente que permitió financiar el déficit en cuenta corriente ,que en 1991 fue de 13,283 md. el resto sirvió para incrementar las reservas internacionales.

A decir del Banxico, el mayor deterioro del sector externo es una situación pasajera, ya que se espera que las inversiones extranjeras que sirven para financiar los amplios déficits producirán en un futuro una amplia oferta de bienes y servicios que al exportarse aliviarán los desequilibrios externos. Y adicionalmente, el elevado monto de reservas internacionales garantiza la cobertura de los flujos de capital al exterior, ya sea por importaciones, ya sea por deuda externa o rendimientos de la misma inversión extranjera.

El optimismo oficial esta fundamentado y es comprensible. Pero el no considerar en toda su magnitud elementos dinámicos de suma importancia puede acabar, no solo con el optimismo oficial sino también con la estabilidad de la economía.

En primer lugar para asegurar el éxito de la política económica es necesario que el nivel de reservas internacionales se mantenga. Esto significa que los flujos de los recursos del exterior deberán ser siempre crecientes por dos razones: una, porque son crecientes los pagos por importaciones de bienes y servicios y las exportaciones se encuentran estancadas. Y dos, porque un mayor volumen de inversión extranjera exige mayores pagos por concepto de rendimientos de dichas inversiones. Si los flujos del exterior se detienen, las reservas internacionales no alcanzarían para cubrir siquiera la mitad de los pagos por importaciones de bienes y servicios de este año.

La permanencia de estos flujos de recursos del exterior esta débilmente garantizada por la situación de Bolsa Mexicana de Valores. Mientras esta siga dando altos rendimientos los capitales seguirán fluyendo. Y ello se debe a que la mayor parte de las inversiones extranjeras en los últimos años se han dirigido a la especulación de la bolsa. Actualmente según la SECOFIN la inversión extranjera acumulada en México alcanza un monto de 30,309 md. de los cuales se calcula que 25,400 md. se encuentran invertidos en la bolsa de valores. Y dichas inversiones son volátiles, son “dinero caliente” que puede irse al menor indicio de inestabilidad o bajo rendimiento.

Aquí radica el mayor peligro para la economía mexicana. El programa económico del gobierno depende de la fragilidad o la solvencia de los mercados financieros, los cuales son altamente especulativos. Si algo pasa en la bolsa (como en 1987 cuando las presiones especulativas la llevaron a una fuerte crisis)el país estará en serios problemas. Si el capital especulativo extranjero se retira nada impedirá la crisis. Pues, por desgracia, la inversión extranjera no ha permitido consolidar una posición interna sólida (a pesar de su monto).Y dadas las condiciones del país en estos momentos la situación es de alto riesgo: primero porque la bolsa se encuentra inmersa en un proceso de fuerte especulación con altas tasas de interés. Y segundo porque el sector externo se encuentra demasiado comprometido con el capital extranjero.

El programa económico del gobierno necesita, al menos, algunos ajustes. Primero, reorientar (si ya es un hecho su presencia) el flujo de inversión extranjera a sectores productivos y no especulativos. Segundo ajustar el tipo de cambio de

manera que refleje la situación real de la economía. La sobrevaluación del peso respecto al dólar fue una estrategia para abaratar las importaciones y liberar las presiones inflacionarias de los últimos años de la década pasada.

El objetivo se cumplió, pero su mantenimiento está incidiendo ampliamente en la salud del sector externo. Su ajuste podría dar un nuevo impulso a las exportaciones mexicanas y contendría las importaciones. Ello aliviaría un poco la peligrosidad de los déficits externos. Juntas ambas medidas podrían consolidar la fuerza productiva del país. De otra manera se construyen castillos en la arena que no soportan la marejada.

EL TLC Y LA ECONOMÍA MEXICANA

Agosto, 1992

Ahora que el Tratado de Libre Comercio se ha firmado y que se discute sobre las consecuencias y repercusiones, es importante hacer algunas reflexiones en torno a aspectos poco tomados en consideración. En este sentido existen, al menos, dos incongruencias de entre el decir y el hacer que es necesario aclarar.

La primera cuestión se refiere a los salarios y su impacto inflacionario. Durante los últimos años se ha venido insistiendo, con particular insistencia, que el incremento salarial es causante del proceso inflacionario que hemos vivido. De hecho, trazados en este argumento se convirtió a la contradicción salarial en el eje sobre el cual se ha cimentado la estrategia gubernamental para el control de la inflación. Ni duda cabe que si el ritmo de incremento de los precios se ha reducido ha sido gracias a ese control sobre los incrementos salariales. De ahí que mueva un poco la inquietud y a la confusión el hecho de que se mencione que el TLC propiciará la existencia de un nivel de salarios más alto. Si efectivamente eso sucede ¿estos salarios más elevados no generarán presiones inflacionarias? ¿o será que lo que ayer era válido porque sirvió para justificar una política gubernamental mañana ya no lo será porque de otra manera habría que aceptar que el argumento era falso? Es curioso como en el discurso oficial el incremento de los salarios se sataniza por ser inflacionario. Pero este pierde su carácter maléfico cuando se trata de hablar de las bondades del TLC. Una de las cuales es precisamente, mayores salarios.

El otro aspecto al que me quiero referir es el de la creación de un mayor volumen de empleo que, dice, propiciará el TLC.

Como es sabido y conocido uno de los principales impactos del TLC y en general de la apertura comercial que le antecedió, ha sabido el quiebre y cierre de muchas empresas. Han cerrado o quebrado aquellas empresas poco competitivas, sin capacidad para competir con el exterior. En general pequeñas y medianas empresas cuya razón principal de incompetitividad es el uso de tecnologías atrasadas, básicamente intensivas en el uso de mano de obra. Esto quiere decir, que son o eran empresas que generan un volumen de empleo muy importante. De hecho en México la proporción más grande de puestos de empleo la proporcionan este tipo de empresas.

Lo anterior significa que la apertura y el TLC están impactando negativamente sobre las empresas que contribuyen de manera más importante a generar empleos.

De ahí que podamos decir que el TLC disminuye el empleo y no lo aumenta. Pero de igual manera debemos considerar que estas empresas serán desplazadas por otras nuevas más grandes y más competitivas. Y que seguramente requerirán mano de obra. Lo importante es que este tipo de empresas requiere, comparativamente, un volumen de trabajadores mucho menor. Principalmente debido a que utilizan tecnología intensiva en capital. Con toda seguridad lo que sucederá es que los nuevos empleos que estas nuevas empresas generan no serán suficientes para compensar la pérdida de los viejos empleos ya existentes. Mucho menos para abatir el rezago acumulado por años. Es decir el saldo del TLC será negativo para el empleo. No es propósito decir aquí que la firma del TLC es buena o mala.

Si habrá de incrementar salarios, eso solo será para quienes tengan empleo, que serán pocos. Y si en términos generales ya sabíamos que tendría ese impacto sobre el empleo por que no se pensó en buscarle un destino a esa fuerza de trabajo, antes que dejar que el mercado la confine a la incertidumbre del desempleo como un subproducto de la liberalización económica que no se puede evitar. Mucho se pudo hacer antes para preparar a la economía mexicana para evitar que sufriera de manera tan fuerte el impacto del TLC y nada se hizo. No es momento para evitar males mayores. Esperemos que se sepa encontrar la solución.

DÉFICIT EXTERNO Y DEVALUACIÓN

Septiembre, 1992

Recientemente se ha despertado gran inquietud por la situación que guarda el sector externo de la economía mexicana. Dos son los aspectos que llaman más la preocupación: el crecimiento de la balanza comercial y la vulnerabilidad del tipo de cambio. Ambos factores están interconectados y hasta se condicionan mutuamente, aunque lo más importante es la forma en que se encuentran relacionados con las variables económicas de orden interno.

Las autoridades gubernamentales insisten con particular énfasis en que el déficit externo no debe ser motivo de preocupación. Por el contrario, es un signo de que la economía nacional crece. Y por ello es cierto dadas las condiciones de atraso tecnológico de nuestro país, gran parte de los insumos industriales y bienes de capital deben ser importados. Es lógico que si la economía crece, las importaciones deben incrementarse. El problema del déficit externo es que indica que compramos más de lo que vendemos. Es decir, que si bien la economía crece, no consolida su posición en el mercado externo, porque, a pesar del crecimiento, no exporta. Y esto es preocupante pues la fuente principal de divisas debe ser la exportación. Y su incremento es signo de madurez económica (al menos sectorialmente).

El problema es ¿cómo financiar las importaciones estancadas? Según el discurso oficial eso no debe alarmarnos. El amplio y constante flujo de capitales extranjeros vía inversiones solucionará el problema. Mientras entren dólares por este concepto no habrá escasez de ellos. El problema es que estos dólares son atraídos por las amplias ganancias que ofrece el mercado especulativo, en particular la atractiva tasa de interés. Si ésta cayera, los dólares se irían y con ello la posibilidad de

financiar las importaciones que el país requiere. Esto produciría una escasez de divisas tal que podría provocar una fuerte devaluación del peso, la cual produciría, a su vez, un incremento de los precios de las importaciones, un incremento del déficit externo y, lo que es más grave, una reactivación del proceso inflacionario y un fuerte freno al crecimiento económico.

Lo que no pueden permitir los estrategias económicos es que el flujo de inversiones extranjeras se detenga. Para ello es necesario mantener alta la tasa de interés e invariable el tipo de cambio. Pero nadie sabe hasta donde es posible esto pues cada vez son mayores las presiones de la demanda de divisas sobre la menguada oferta, porque cada vez es más el deseo de retirarlas del país que de traerlas. Si los dólares escasean, el Banco de México evitaría la devaluación liberando parte de sus reservas, pero éstas, aunque son grandes, también son limitadas. La única opción que quedaría, sería, entonces, la desaceleración económica, es decir, crecer menos, para disminuir la demanda de divisas mediante la disminución de las importaciones. Así se “enfriaría” la economía para evitar los riesgos que conlleva el crecimiento.

Como se ve, la estabilidad económica del país es muy frágil en estos momentos. Depende, podríamos decir, de hechos coyunturales como una tasa de interés atractiva o un tipo de cambio invariable. Sin embargo, el problema al que nos enfrentamos es de tipo estructural, es decir, la incapacidad del aparato productivo nacional de generar mercancías de exportación que amplíen el flujo de divisas al interior del país. En otras palabras, la incapacidad de las exportaciones para financiar las importaciones.

Una economía con alto potencial exportador no necesitaría del capital especulativo para financiar sus importaciones. Como ese no es nuestro caso, para asegurar la estabilidad, ¡oh ironías del destino! debemos crecer a un ritmo menor o de plano no crecer.

Lo único que asegura la estabilidad del tipo de cambio en el largo plazo es la ampliación y diversificación de la capacidad productiva y exportadora del país. Habría que ver si la política económica actual realmente ha creado esa capacidad o si está tratando de hacerlo.

INDUSTRIA NACIONAL Y APERTURA COMERCIAL

Enero, 1992

El comportamiento de algunas ramas de la industria manufacturera durante 1991 muestra que la apertura comercial en marcha, conlleva serios aspectos negativos para la actividad productiva del país.

En 1991, (de acuerdo con los datos publicados por la revista Mercado de Valores no. 7 abril 1992) la industria de los textiles, vestido y cuero tuvo un decremento real anual del 3.4%, la industria, la industria de la madera y sus productos del -1.1%, la de imprenta y editoriales del -1.3%, la industria de metálicos básicos del 2.6% y el renglón de otras industrias manufactureras del -1.0%. Este comportamiento parece deberse, en buena medida al constante y acelerado crecimiento de las importaciones de bienes de industrias similares del extranjero. Importaciones que

han venido a desplazar los productos de origen nacional, principalmente por su reducido precio. Así, las importaciones de textiles y cuero crecieron de 1990 a 1991 en un 30.9%, las de papel, imprenta y editoriales en un 17.4% las de productos de plástico y caucho en un 39% y las referidas a otras industrias manufactureras un 35%. Es decir, que la industria nacional ha estado sujeta a una fuerte competencia de productos del extranjero y ello ha mermado en demasía su capacidad productiva. Sobre todo por las características propias de las empresas en este tipo de industrias de nuestro país y su desventajosa posición con respecto a las extranjeras. Pues mientras las primeras son pequeñas, las segundas forman grandes monopolios a nivel mundial.

El caso más ilustrativo de esta situación es el de la industria textil. De acuerdo con la información publicada por la revista Mercado de Valores (no.4 febrero 1992) dicha industria cuenta con un total de 11,383 empresas y genera un total de 850,000 empleos. Y se divide en tres subramas: las fibras, los textiles y la confección. La primera es la que se encuentra en mejor posición competitiva. Muestra un elevado nivel de concentración de capital y la producción. Esta constituida por tan solo 9 empresas y genera 19,000 empleos (el 2% del total de la industria textil). Sus procesos productivos están caracterizados por un uso intensivo de capital. En una palabra, acusa un alto grado de monopolización. La subrama de textiles esta compuesta por 2,249 empresas y genera 250,000 empleos (cerca del 28% del total de la industria textil). En su mayoría trabajan a base de métodos tradicionales. La subrama de la confección cuenta con 9,125 empresas y genera más de 600,000 empleos (cerca del 70% de total.) Casi en su totalidad (96%) son micro o pequeñas empresas con menos de 10 empleados.

Son las subramas de textiles y confección las que, por sus características, resienten con mayor agudeza los embates del exterior. Y en lo particular la de confección es la más débil y vulnerable de todas. Esto lo evidencia, también su capacidad exportadora. La subrama de fibras exporta cerca del 46% del total del total de las exportaciones de la industria textil (con tan solo 9 empresas) mientras que la subrama de textiles exporta el 43% y la de confección tan solo un 11%.

Es importante observar que hasta 1988 la industria en su conjunto mostró una posición superavitaria en su balanza comercial con el exterior. Sin embargo a partir de 1989 empezó a registrar déficits producto de un considerable incremento de las importaciones y una caída vertical de las exportaciones. Tan solo de 1989 a 1990 mientras las exportaciones totales de la industria textil cayeron un -7%, las importaciones crecieron un 42.7%.

En esta dinámica la confección sufrió las consecuencias más graves pues sus exportaciones cayeron, en el mismo periodo un -12% en tanto que sus importaciones se incrementaron un 40%, en tanto los textiles solo vieron disminuir sus exportaciones en un -1.6% y sufrieron un incremento de las importaciones en un 34%. La mejor posición fue la de las fibras que redujo sus exportaciones en un 10.6% pero sus importaciones solo se incrementaron un 2.7%.

De esta manera parece evidente la relación entre la fuerte apertura comercial y el deterioro de la industria textil en general y de las subramas de textiles y de confección en particular. Lo que, además, es agravado por las dificultades que enfrenta la industria textil para exportar.

Ya que mientras nuestro país impone un arancel máximo del 20% a las importaciones de este tipo, Estados Unidos impone uno de 57% y Canadá del 30%. Además de que en estos últimos el 71% de las exportaciones mexicanas de textiles se encuentran sujeta a cuotas de exportación.

El daño de apertura comercial de la planta productiva del país es bastante considerable. Tan solo en la industria textil, como ya vimos, en las subramas más débiles y vulnerables de textiles y confección 11,374 empresas se encuentran en serios problemas para mantenerse en el mercado. Y ello significa un peligro latente para los cerca de 750,000 empleos que dichas subramas generan. Y, que al desaparecer no podrán ser absorbidos por otras industrias.

Los datos anteriores permiten también observar, que las empresas con mayor capacidad tecnológica y de carácter monopólico son las que menos sufren la apertura comercial y de hecho ya participan en los mercados internacionales, pero por desgracia son pocas empresas y el nivel de empleo que generan es relativamente bajo. Esta situación no es prioritaria de la industria textil y se puede hacer extensiva a otras industrias nacionales. De ahí que se deban valorar como graves y riesgosos los efectos de la apertura comercial en la planta productiva nacional. Al final, como se ve, los más beneficiados son los grupos económicos más fuertes y consolidados y los más perjudicados los grupos sociales con una economía vulnerable e indefensa.

TLC: OPORTUNIDADES PERDIDAS DE LOS MEXICANOS

Abril, 1993

Aun antes de que se firme en definitiva el Tratado de libre comercio (TLC) la planta productiva nacional ya sufre las consecuencias de la competencia extranjera. Esto debido principalmente al proceso de apertura comercial que inició el gobierno mexicano aun antes de que dicho tratado empezara a negociarse.

Los años acumulados de ineficiencia productiva y obsolescencia tecnológica se evidenciaron cuando la industria nacional se vio de pronto compitiendo con mercancías extranjeras. En cuatro años, como consigna Alberto Aguilar (*El Financiero* 20/04/93) mil empresas del rubro juguetero, zapatero, textil y de confección, cerraron por quiebra. Ello significa, para nuestro país, la pérdida de 200 mil empleos.

Hasta cierto punto es comprensible que esto esté sucediendo. Al existir mercancías extranjeras de un precio más bajo, el consumo se ha volcado sobre ellas con la consecuente caída en las ventas de las mercancías nacionales.

Pero esto no sólo sucede en los bienes de consumo. Un fenómeno similar ocurre en la industria de los bienes de capital. La apertura comercial puso a la mano de las empresas la posibilidad de adquirir este tipo de bienes del extranjero. Ello ha producido tal efecto en los productores nacionales que actualmente trabajan sus fábricas a un 30% de su capacidad instalada. Tal ha sido el desplazamiento que sufren las empresas nacionales que en la actualidad producen menos del 5% de los requerimientos nacionales de maquinaria y herramienta (*El Financiero* 20/04/93).

Los efectos negativos de la apertura comercial que con el TLC serán aún más graves representan no sólo la pérdida de empleos que ya de por sí es grave. Significan también una marginación del productor nacional en la conformación del producto social nacional. Y, por ende, la ampliación de la dependencia económica de nuestro país.

Durante muchos años existió la búsqueda de un desarrollo industrial autónomo, que brindara la posibilidad a los mexicanos de ser ellos los actores del proceso de desarrollo del país. Si bien ello nunca se cumplió en su totalidad, hoy, definitivamente, se hace a un lado esa búsqueda. Deja de ser prioritario y necesario que el proceso de desarrollo quede en manos de nacionales. Deja de tener interés que exista la posibilidad para que los mexicanos encuentren oportunidades de desarrollo empresarial. Con la abierta competencia extranjera muy poca oportunidad podrá existir. de ahora en adelante la única posibilidad de participar será como empleados de las empresas extranjeras. Y eso si hay empleos suficientes. Quizá el Estado mexicano o sus representantes olvidaron que es su obligación cuidar que exista este tipo de oportunidades para que los mexicanos puedan acceder al mejoramiento constante de sus niveles de bienestar.

Insisto, no sólo es el problema de los empleos que se pierden con las empresas que se cierran, es también el hecho de que ni usted ni el vecino tendrán ya la oportunidad de dedicarse a alguna empresa en particular pues los caminos han quedado abiertos para que los extranjeros acaparen todos los espacios posibles. Y ello por el hecho de que están más y mejor armados tecnológicamente y financieramente.

Alguien podría argumentar que eso no es problema pues habrá oportunidades de empleo. Pero los mexicanos ya no podrán ser dueños de empresas. Y cualquiera preferiría ser dueño de la empresa que conformarse con ser empleado de ella.

Quedaremos, los mexicanos, confinados a las miniempresas, a las sobras que deje el capital extranjero, si es que deja algo, pues en su afán globalizador lo cubre todo.

Así, gracias a la magia de la globalización y la apertura comercial los mexicanos pasaremos a ser ciudadanos de segunda en nuestro propio país. Todo porque somos ineficientes, obsoletos e improductivos y no sabemos hacer empresa. Vienen los que saben, parecen decirnos veladamente y, por desgracia, no podremos evitarlo.

DESARROLLO NACIONAL Y APERTURA COMERCIAL

Mayo, 1993

La apertura económica de México ha causado serios daños en la economía de muchos productores del país. Cientos o miles de trabajadores han sido despedidos por esa razón. Sin embargo, otros muchos han encontrado en el comercio de mercancías extranjeras una forma muy productiva de hacer dinero.

Ante la inminente invasión de mercancías importadas la iniciativa empresarial se dirigió a aprovechar la ocasión y sacar provecho de algo que de todos modos iba a pasar. Mercancía de todo tipo y de distintos orígenes llegó a nuestro país, a precios muy bajos. En muchos casos demasiado bajos y de dudosa calidad. La competencia legal estaba afectando fuertemente a la planta productiva nacional, pero la

competencia ilegal la estaba fulminando. Importaciones, principalmente provenientes de China, fueron detectadas con precios de *dumping*. El gobierno mexicano actuó en consecuencia para evitar el perjuicio y proteger a los empresarios nacionales. Se determinó aplicar un impuesto compensatorio para elevar el precio con que dichas mercancías se venden en nuestro país.

Pero donde se quiso que hubiera justicia se generó un problema de magnitudes similares. Todos aquellos que vieron en la importación de mercancías un gran negocio, abrieron un fuerte flujo comercial aprovechando los precios de regalo de dichas mercancías. Y se hicieron pedidos con mucha anticipación y se comprometió dinero y de hecho la estructura comercial empezó a girar en torno a estas importaciones.

Al establecerse los impuestos compensatorios el gran negocio se acaba. Las mercancías dejan de tener su atractivo principal que es el precio. Pero no sólo es el hecho de que dichas mercancías ya no encontrarán mercado, sino que, además, a los pedidos aún no surtidos se les deberá aplicar el impuesto compensatorio. Consecuencia: quienes van a introducir mercancías extranjeras deberán pagar por lo menos un 100 por ciento más del valor de tales mercancías. Y eso es suficiente como para acabar con la economía de cualquier empresa. De hecho cerca de 8,000 establecimientos comerciales podrían cerrar en los próximos dos meses a consecuencia de estas medidas, lo que significa una pérdida de cerca de 18,000 empleos. (*El Financiero*, 11 de mayo de 1993). Los afectados ya han levantado su protesta y presionan a las autoridades a dar marcha atrás en la medida. Y el gobierno se encuentra en una disyuntiva: proteger a los productores o salvar a los comerciantes. Por desgracia ambas posiciones son encontradas y hasta excluyentes. Lo que suceda, de todos modos, no será sino el resultado de una política comercial aplicada de manera compulsiva y apresurada. Política, para colmo, enmarcada en una política económica que en la búsqueda de sus objetivos no se hace responsable por los daños ocasionados a la ciudadanía.

Esta situación deja, al menos dos enseñanzas muy claras. Una, los individuos siempre buscarán ajustarse a las nuevas condiciones que se les impongan por el simple instinto de sobrevivencia. De ahí la segunda enseñanza. Los cambios que provoca la política económica en las microeconomías individuales son de una profundidad muy grande. De ahí lo grave que se tomen medidas que puedan orillar a convertir nuestra economía en una que sólo se dedique al comercio y ya no a la producción. De ahí, también, el valor de aplicar de manera sabia y meditada las políticas que, por sus consecuencias, pueden propiciar el desarrollo del país. Centralmente y desde la cúpula del poder puede moldearse el país que se quiera. Ello por la infinita capacidad de adaptación de los individuos. De quienes ejercen el poder depende que el nuevo modelo de país implique el bienestar general. De otro modo iremos avanzando a tumbos, a veces beneficiando a unos, a veces perjudicando a otros.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y BIENESTAR: ¿UNA CONTRADICCIÓN?

Agosto, 1993

El desarrollo capitalista plantea a todos los países un reto muy importante, la constante búsqueda de mercados donde colocar las mercancías que producen. Este reto es a la vez, condición necesaria de subsistencia de todas las economías y la forma en que se ha venido superando es a través de la presencia en mercados internacionales. Por este motivo actualmente se promueve con mucho interés en todo el mundo la necesidad de generar economías más abiertas al flujo comercial. De igual manera se promueve la creación de mercados comunes o tratados de libre comercio.

En nuestro país se ha dicho del Tratado de Libre Comercio que se firma con Estados Unidos y Canadá, que propiciará un importante crecimiento económico que será la base para tener una economía más estable, más competitiva y, sobre todo, que permitirá acabar los problemas del desarrollo económico y social.

En torno a este asunto un estudio realizado por Jordi Vilaseca (Doctor en Economía por la Universidad de Barcelona) revela interesantes conclusiones.

Vilaseca orienta su análisis para conocer cuales han sido los efectos generados por los procesos de integración económica durante los últimos treinta años en tres de los más importantes, la Comunidad Económica Europea (CEE), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común Centroamericano (MCC).

Vilaseca genera un índice de bienestar compuesto por una variable de desarrollo educativo, una de salud y nutrición, y una última de patrón de consumo. De igual manera mide el crecimiento económico a través de la medición del Producto Nacional Bruto per cápita (PNB pc). Mediante este índice pretende observar los efectos de la integración en el bienestar y por tanto en el desarrollo de cada país.. De acuerdo con el análisis de Vilaseca la tesis de que la integración económica debería cerrar la brecha entre países pobres y ricos no se corrobora. La presunta tendencia a la homogenización de los niveles de desarrollo, no se ve corroborada en su investigación. La heterogeneidad se vuelve más marcada sobre todo en el patrón de consumo de cada país.

Otra de las conclusiones a las que llega Vilaseca es que en treinta años de integración económica en América Latina no se ha modificado sustancialmente el desarrollo de los países asociados. Por el contrario, los países con menor interrelación comercial (es decir, los “menos integrados”) han aumentado más su posición en términos de bienestar y PNB pc que sus socios. Por otra parte, los países que han profundizado más su intercambio comercial regional son los que presentan una mayor pérdida en los niveles de bienestar y PNB pc. A este respecto valga decir que México, Uruguay y Brasil son países inmiscuidos en la ALADI y son los países que menores porcentajes de comercio intrarregional presentaron a partir de la creación de la asociación. A pesar de ello Brasil y México que en 1960 presentaban un PNB pc muy bajo en 1990 se colocan en las primeras posiciones en su asociación.

Bolivia y Paraguay son países que se integraron más (el comercio regional en el segundo representa actualmente el 60% de todo su comercio internacional). Ambos perdieron posición en cuanto a desarrollo y nivel de bienestar. En la actualidad

Bolivia es el país con más bajo nivel de desarrollo y bienestar en toda la asociación. En otras palabras, existe una relación inversa (al menos en América Latina) entre comercio regional y desarrollo y bienestar. Pero lo mismo sucede en el MCC donde Costa Rica que es uno de los países con menores lazos comerciales regionales es el que mantiene los más altos niveles de bienestar en dicha asociación. De igual manera sucede en la CEE en donde el proceso ha generado consecuencias perniciosas ya que se han profundizado las desigualdades entre economías pobres y ricas. De manera que las segundas se han visto favorecidas ampliamente en su PNB mientras que las primeras han sufrido retrocesos.

En conclusión podemos decir que el análisis de Vilaseca revela que no existe relación entre integración económica y desarrollo o bienestar y que un mayor comercio regional no implica necesariamente un crecimiento económico. De aquí que podamos decir que el supuesto beneficio que traerá consigo el TLC no es sino un *mito genial* al que habrá que abordar con cuidado.

El análisis de Vilaseca invita a la reflexión puesto que es un trabajo serio y profundo sobre algo que nos atañe en este momento a todos los mexicanos. Sin la expectativa de un mayor desarrollo, de más bienestar para todos, de un futuro mejor ¿para qué integrarnos? Y la duda me asalta ¿conocerá el señor Serra Puche, Herminio Blanco, Córdoba Montoya y demás tecnócratas telecistas estudios como este en donde se demuestra la invalidez de las tesis gubernamentales? Digamos, ¿habrán hecho ellos un estudio de esta naturaleza para conocer lo que ha significado en términos de crecimiento y desarrollo la integración en donde ya se dio? No, al parecer es otra la realidad en la que ellos viven.

TLC Y MIGRACIÓN DE MANO DE OBRA

Abril, 1993

Un aspecto muy importante para la economía de nuestro país no fue considerado en los acuerdos del Tratado de Libre Comercio (TLC): el movimiento migratorio de la fuerza de trabajo. Por razones que no han quedado expresamente claras, el gobierno de México no incluyó en la agenda de las negociaciones este importantísimo fenómeno, que por su amplitud, su antigüedad y su problemática merecía haber sido considerado como vital en las negociaciones.

El flujo migratorio de trabajadores de México hacia Estados Unidos ha sido uno de los problemas de mayor relevancia en los últimos años. Sobre todo en virtud de la incapacidad de la economía mexicana de poder generar suficientes fuentes de trabajo y bien remuneradas para millones de mexicanos.

La emigración a Estados Unidos ha sido el último recurso para muchos mexicanos ante la difícil situación de desempleo que ha vivido el país desde hace ya, por lo menos, dos décadas. Mexicanos que, en su mayoría, de manera ilegal cruzan la frontera esperando encontrar trabajo en el vecino país.

Es innegable que, hasta el momento, la economía norteamericana ha mostrado una suficiente capacidad para absorber el flujo de inmigrantes ya sea de manera legal o ilegalmente. Y también es cierto que, en virtud de la manera clandestina en la cual llegan los mexicanos, se vuelven víctimas de un sistema de contratación que no

respetar condiciones adecuadas de trabajo ni de remuneración. Aunque otros problemas vienen aunados a éste, como es el de la violencia ejercida contra quienes son descubiertos cruzando ilegalmente la frontera o ya en territorio extranjero. Muerte, explotación y abusos son elementos propios de la cotidianidad de los flujos migratorios de los mexicanos. Y sin embargo, el TLC no hizo nada para cambiar esta situación. Por el contrario, a partir de este año en que entró en vigor dicho tratado el gobierno norteamericano puso en práctica medidas de reforzamiento de vigilancia de la frontera y en general aplica una política migratoria más agresiva. Hecho este, que contrasta con el discurso oficial de una mejor vecindad propia de vecinos y socios comerciales.

Tal es la situación que priva en este renglón que incluso el intento por cruzar la frontera legalmente o arribar a algún punto de los Estados Unidos proveniente de México, puede convertirse en una experiencia traumática. En general el mexicano, aún con sus papeles en regla y aún demostrando que tienen medios económicos y hasta boleto de regreso, es tratado como sospechoso al momento de llegar a algún punto migratorio. Como si todos los mexicanos estuviéramos anhelantes de quedarnos a vivir en Estados Unidos. Hecho que es, por demás, humillante y vergonzoso.

Si existe una voluntad manifiesta entre México, Estados Unidos y Canadá por formar una comunidad económica lo más lógico y prudente es que exista un acuerdo que permita el libre flujo del factor trabajo y la mayor de las facilidades para quienes crucen fronteras ya sea por placer o por negocios.

El ejemplo más claro de como debe ser tratado esto nos lo da la Comunidad Económica Europea que hace mucho tiempo que dejó atrás estos problemas, los que, por cierto, no están exentos de racismo.

He tenido la oportunidad de comprobar como en países como Alemania o Francia el cruce fronterizo es tan sencillo como el trámite de entregar un boleto en la taquilla del cine. Y en ocasiones puede ser que ni el pasaporte ni la visa sean solicitadas (aunque sería una tontería viajar sin ambos).

No está alejado de la realidad pensar que el acuerdo migratorio no se dio debido a una oposición tajante de Estados Unidos por negociar este tema que podría haber causado un impacto negativo en el sector laboral del vecino país. En virtud de los empleos que, se puede pensar, los mexicanos quitarían a los norteamericanos. Lo cierto es que de todos modos la migración ilegal se da y la contratación ilegal también toma lugar.

Si de verdad se aspira a formar un bloque comercial fuerte y duradero no puede seguir dejándose de lado esta cuestión. Es necesario que este aspecto sea incluido en los acuerdos y exista un libre flujo de mano de obra. Al tiempo que el flujo de turistas y negociantes se vuelva más expedito y quede exento de obstáculos que manifiestan tintes de racismo inexcusable a estas alturas.

El gobierno mexicano debe centrar su atención a este problema ya que la migración de fuerza de trabajo ha funcionado durante muchos años como válvula de escape para la crisis económica. Cerrarla sería clausurar las posibilidades de subsistencia de muchos mexicanos. Pero abrirla, a través de un acuerdo internacional, sería realmente, darle un sentido más benéfico para toda la sociedad al TLC.

EL SECTOR EXPORTADOR: CRECIMIENTO O DESARROLLO

Febrero, 1997

En múltiples ocasiones he dicho, en éste mismo espacio, que el deterioro del poder adquisitivo del dinero, la contracción de los salarios reales y el desempleo. Son los principales factores que operan como obstáculos al desarrollo del país. Hoy es preciso reiterarlo. El proceso de inflacionario que ha vivido el país durante los últimos años y la política salarial que ha impedido que el salario no pierda su valor frente a la inflación, han provocado la recuperación del consumo interno. Ello quiere decir, que el mercado interno no responde como factor para estimular la producción. Como esto es así, las empresas que surten el mercado interno, tampoco pueden crecer y ello impacta el nivel del empleo. Lo que, a su vez, retroalimenta el fenómeno de escaso o nulo crecimiento del consumo interno.

Aún así, la economía mexicana ha mostrado un crecimiento considerable el año pasado y en el primer mes del presente. Ello se explica por la presencia de un fenómeno nada halagador. El sector exportador se ha convertido en el motor de dicho crecimiento. Lo grave es que dicho crecimiento no refleja lo que realmente está sucediendo en el país. No habla del deterioro productivo de otras áreas. Y tampoco genera un impacto de consideración en el resto de la economía. Veamos: Durante todo el año de 1996, las exportaciones totales crecieron a una tasa de 20.6% anual, mientras que el consumo interno se incrementó a una tasa de tan sólo 9.2%. Esta diferencia en el crecimiento, en presencia de un incremento del producto total, corrobora, lo antes dicho, es decir, que la dinámica de la producción nacional está determinada por un modelo de crecimiento hacia afuera, donde el sector exportador juega el papel determinante.

Los riesgos de un modelo de esta naturaleza saltan a la vista. El crecimiento del sector exportador depende de que se puedan realizar ventas en el extranjero. Sucede que en la actualidad Estados Unidos pasa por un período de crecimiento económico que amenaza con provocar un proceso inflacionario considerable. Para evitarlo, lo más probable es que se determine una política de desacelere el crecimiento. Ello tendrá doble impacto en la economía de nuestro país: Uno, las ventas al extranjero caerán de manera muy importante y con ello caerá el producto nacional. Dos, una política restrictiva por parte de Estados Unidos irá acompañada de un incremento en las tasas de interés. Ello impactará negativamente en la captación de capitales extranjeros, en el nivel de divisas y en el tipo de cambio. Esto encarece las importaciones, de las que dependen muchos exportadores, y de las que depende, también, en modo considerable, el nivel inflacionario de nuestro país.

Diferente sería la situación para nuestro país no estuviera basando su crecimiento en un sector tan vulnerable. En primer lugar, dado el caso de que la economía norteamericana se contrajera el impacto sobre el crecimiento económico no sería tan determinante. La economía interna le estaría dando vigor al crecimiento. En segundo lugar, el problema de generar una dinámica para toda la economía nacional no estaría determinada por variables ajenas a la voluntad de los mexicanos. Así, se estaría resolviendo el problema del desempleo y en general del deterioro del bienestar familiar. Sobre todo porque las empresas que surten al mercado interno, son las que más empleo generan, y más contribuyen a las remuneraciones salariales.

Para colmo, el dinamismo de las exportaciones tiende a generar un mayor nivel de importaciones. Esto trae como resultado un incremento en el déficit de la cuenta corriente, que pone en riesgo la disposición de las divisas del país y, por ende, el tipo de cambio.

Y sin una política de sustitución de importaciones, a la larga, las consecuencias del sector exportador, pueden ser fatales, porque no genera crecimiento para toda la economía y si pone en riesgo la dinámica económica interna.

Desde luego, el crecimiento del sector externo propicia, también, un incremento de las importaciones, pero el riesgo del déficit comercial, es el precio del desarrollo. En cambio, en el caso de las exportaciones, las consecuencias negativas que de él se derivan, son el costo de un modelo que no genera desarrollo.

La política económica debe ser reelaborada a partir de la diferenciación entre crecimiento y desarrollo, de otro modo, se está comprometiendo el futuro del país, por lograr aparentes éxitos, que sólo lo son para algunos y, para colmo, son fugaces.

SECTOR EXPORTADOR Y DÉFICIT EXTERNO. EL RIESGO DE LA RECESIÓN.

Abril, 1997

El reciente incremento de las tasas de interés en Estados Unidos y la amenaza que a lo largo del año siga subiendo, representa un fuerte riesgo para nuestro país, como ya lo he señalado antes en este mismo espacio.

En los mercados de dinero hay una feroz pelea por los cerca de 150 mil millones de dólares de inversión extranjera que anualmente se invierten en los mercados emergentes.

Perder la parte que actualmente obtiene puede ser muy costoso para nuestro país, en una época en que hay grandes requerimientos de divisas para mantener la estabilidad del tipo de cambio, solventar el pago de amortizaciones de la deuda y llevar a cabo inversiones productivas.

Junto a éste riesgo hay que considerar otro de igual de importancia (que también ya ha sido mencionado aquí). Es necesario considerar que en los últimos años el país ha hecho descansar el dinamismo económico en el comportamiento del sector exportador. El crecimiento que ha habido ha sido gracias a éste sector. Sin embargo, la experiencia demuestra que una disminución del dinamismo productivo de la economía norteamericana trae como consecuencia una disminución drástica del dinamismo del sector exportador de México. Por lo cual es posible esperar que en los próximos meses el crecimiento económico del país se desacelere considerablemente.

Es necesario considerar, también, el grave riesgo que representa para el balance del sector externo que la economía mexicana crezca. Aunque esto suene contradictorio, el hecho es que el crecimiento económico del país provoca perjuicios a la economía. Ello se explica porque al crecer, la economía requiere recurrir a las importaciones para satisfacer la necesidad de materias primas, bienes intermedios y de capital, que al interior del país no se producen. Así, entre más se crezca, más crecen las importaciones. El problema radica en que, si las exportaciones no crecen en la

misma medida se empieza a crear un déficit en la balanza de pagos. Y, efectivamente, el riesgo es alto en estos momentos, en que, como dije, se espera una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las exportaciones.

Aquí, el riesgo rebasa el hecho de que nuestra economía crezca menos del esperado 4%. Con un déficit externo y en el entorno en que se está dando, se conforma una grave amenaza sobre la estabilidad del tipo de cambio y, por esa, vía, sobre la inflación, la inversión, el empleo y el crecimiento.

El déficit externo implica que se está gastando más de lo que ingresa y que la diferencia hay que financiarla o con deuda externa o con inversión extranjera o con reservas de divisas.

Dije antes que México está en posibilidad de perder la atracción de capitales extranjeros por el incremento de las tasas de interés internacionales. Eso, por sí mismos, conforma un entorno adverso, porque se cierra una de las fuentes más importantes de recursos para el país en la actualidad. La posibilidad de contratar más deuda es riesgoso dada la debilidad de nuestra economía y lo elevado de la deuda actual Y, sobre todo, porque tendría que recurrirse a deuda de corto plazo y muy volátil. Por último recurrir a las reservas internacionales de divisas implica quitar un importante soporte al tipo de cambio, cuya estabilidad es la clave mágica para que el programa económico siga siendo viable.

Así tenemos un entorno de alta vulnerabilidad económica para nuestro país en el que, el crecimiento del país está amenazado por varios frentes. Por una parte porque su dinamismo lo determina un sector que depende de lo que pase en el exterior. Por otra parte porque para crecer requiere de más recursos financieros de los que por sí mismo puede generar y que, por el momento, no podrá conseguir en otra parte.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SECTOR EXTERNO.

Mayo, 1997

Que la actividad económica del país se recupera es, hoy, sumamente cuestionable. Hay que precisar, que pese a la dinámica económica del año pasado y de los primeros meses de éste las cosas no han mejorado substancialmente. De hecho, en términos reales el Producto Interno Bruto actual es de la misma dimensión que el que tuvimos a finales de 1993 (aproximadamente un billón trescientos mil millones de pesos) Es decir, a pesar de los altos porcentajes de variación en el crecimiento de un año a otro que se han registrado, la economía del país es, hoy, del mismo tamaño que en 1993. Año en que, por cierto, no estábamos tan bien. Así que no hay mucho que festejar. Sin embargo más preocupante es que dicha "recuperación económica" se ha basado en el sector externo sin que los sectores orientados al sector interior muestren mejora. (Estos y los demás datos son tomados de la Revista *Mercado de Valores* No. 2 y 4, Febrero y Abril de 1997) Efectivamente de 1994 a la fecha el índice del volumen físico de la producción muestra que las exportaciones de las maquiladoras se han incrementado en un 50%. Crecimiento que no ha tenido ningún otro sector de la economía. Principalmente aquellos que determinan la dinámica del sector interno, como es el

caso del sector construcción cuyo crecimiento ha decaído a tal grado que hoy el volumen físico de su producción es menor al que prevaleció en todo 1994. De igual modo la producción del sector electricidad gas y agua muestra hoy un volumen físico ligeramente superior al observado en 1994. Y de hecho, comparado con algunos meses de ese año es igual y hasta menor.

Estos datos muestran claramente que los sectores mas determinantes de la actividad económica interna del país permanecen en una inocultable recesión. Otro dato sumamente relevante es que, mientras los sectores orientados al mercado interno se encuentran en una recesión durante los últimos cuatro años, las exportaciones de nuestro país se han incrementado en un 112% de 1993 a la fecha, pasando de ser 181 mil millones de pesos en el primer trimestre de 1993 a 385 mil millones de pesos en el último trimestre del año pasado. Con ello se convierte en el componente de la demanda que mejor comportamiento tuvo. Al lado de aquellos como la formación bruta de capital fijo que, en el mismo período sólo creció un 5% o el consumo privado que apenas se incrementó un 3%. De hecho el ritmo de incremento de las exportaciones a superado al de las importaciones, las que se han incrementado en un 62% en el mismo período. Y gracias a ello el país ha podido mantener un saldo favorable en la balanza comercial. A pesar de ello, esto tiene repercusiones de suma importancia para el entorno económico. Así, podemos ver que el incremento de las importaciones ha propiciado un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que finalmente es la que define la situación del sector externo del país. En 1996 ésta cuenta mostró, ya, un saldo deficitario, que fue de mil 763 millones de dólares. Que, de hecho, es mayor al de 1995 que fue de mil 578 millones de dólares. Es importante recordar, aquí, que una de las causas de la crisis de 1994 fue el elevado déficit en cuenta corriente que existía, que en ese año fue de 29 662 millones de dólares. Como se ha dicho aquí antes, el hecho de que exista ese déficit es que la economía nacional requiere para reactivar su dinamismo de bienes importados de modo que el poco crecimiento que ha habido, se ha apuntalado con importaciones. Así, cada vez que se crece, también crecen las importaciones. Ello se debe a que México no es capaz de producir los bienes intermedios y de capital que requiere para su crecimiento. Ello explica, por qué, el 79% de las importaciones que se realizan en la actualidad están constituidas por bienes intermedios y el 13% por bienes de capital. Importamos tecnología. Y si se quiere que crezca la economía, hay que poner en riesgo la estabilidad del sector externo, porque su crecimiento desbocará un déficit imparable.

Es importante poner los pies sobre la tierra. Ni ha habido crecimiento económico como para festejar, ni el mecanismo para lograrlo es el más efectivo y seguro (las exportaciones). Y las consecuencias que ocasiona crecer bajo éste esquema (incremento de las importaciones) pone en riesgo la estabilidad y el crecimiento mismo. Un círculo vicioso para cuyo abandono hay que reformular la política económica actual y si no, pagar las consecuencias.

LA CRISIS FINANCIERA ASIÁTICA Y EL EFECTO DRAGÓN.

Octubre, 1997

Pero más allá de los expertos, lo cierto es que el sistema financiero mundial está enfermo de muerte, entre una autofagia, una autodestrucción, que ni los beneficiarios ni las víctimas quieren detener.

José Ángel Conchello.

El desplome de la bolsa de valores de Honk Kong y el colapso que provocó sobre el sistema financiero internacional son el producto mas acabado del funcionamiento del capitalismo postmoderno y globalizado dominado por las fuerzas del mercado. Y son claro un ejemplo de los graves riesgos a que está sujeto este mundo cada vez mas interdependiente e insensible.

Analicemos aquí, el fenómeno en tres partes:

- A) Las causas de la crisis financiera más espectacular de los últimos años. Es decir, lo que provoca directamente el derrumbe de la bolsa Honk Kong.
- B) La difusión de la crisis (efecto dragón).
- C) Los efectos en México.

A) Con respecto al primer aspecto hay que decir que existen un conjunto de factores perfectamente identificables que propician la caída:

- **Primero**, El país tenía una paridad fija desde hace 16 años de 7.78 dólares nacionales por cada dólar norteamericano. Esto significa que el tipo de cambio teórico ya no correspondía con el real. Es decir se provoca una fuerte sobrevaluación de la moneda.
- **Segundo**, la existencia de un importante déficit en cuenta corriente de Honk Kong de alrededor de 18.5 mil millones de dólares. Esto provoca expectativas devaluatorias. Sobre todo porque el déficit fue provocado por la sobrevaluación de la moneda nacional, toda vez que genera un menor ritmo de crecimiento de las exportaciones y un incremento en las importaciones.
- **Tercero**, disminución del flujo de inversiones extranjeras ante la incertidumbre política provocada por el cambio de soberanía. Recuérdese que la isla pasó a formar parte hace unos meses de un país distinto al que pertenecía y que, además aquél es un país socialista. A ello se aúna el hecho de que China no ha decidido el curso político y económico en el largo plazo para la isla.
- **Cuarto**, el país representado un muy importante mercado financiero a nivel mundial. Ello significa que es un fuerte receptor de flujos de capitales externos que buscan generar utilidades invirtiendo en los mercados de capitales. Por lo que la base de su fortaleza es también fuente de su vulnerabilidad, pues esos capitales así como entran se van.
- **Quinto**, desaceleración económica en la región que provoca una caída del índice accionario durante todo el presente año.
- **Sexto**, ataques especulativos a las monedas de la región que provocaron devaluaciones en Filipinas, Malasia, Indonesia Singapur y Tailandia y preparó el escenario para un ataque especulativo al mercado de divisas mas fuerte de esa zona.

- **Séptimo**, pérdida de la confianza en el país por los factores antes señalados y como consecuencia, fuga de capitales. Esta fuga provoca la caída del tipo de cambio y ello genera la caída de la bolsa de valores.

B) Con respecto al segundo aspecto hay que decir, que lo grave de la crisis asiática es que se difundió a todos los mercados financieros causando unas importantes caídas en todas las bolsas de valores del mundo. Lo que se ha dado en llamar el *efecto dragón*. Ello se debe a los procesos globalización y transnacionalización de los capitales que se mueven con suma facilidad por todo el mundo y a una velocidad muy grande ya que las transferencias se hacen por computadora. La caída de la bolsa honkonesa provocó que los inversionistas se refugiaron en instrumentos de inversión mas seguros, lo que llevó a abandonar los mercados asiáticos primero y luego, los de todo el mundo ante la preocupación de que los movimientos de capitales provocaran una caída en el precio de las cotizaciones y las ganancias se pusieran en riesgo. Ello propició que se agudizara un fenómeno que, probablemente, hubiera sido de menores consecuencias. Es decir, las cotizaciones cayeron por debajo de lo que se hubiera esperado y ello alentó la desinversión y la debacle de las bolsas de valores. Al parecer hubo cierta exageración en los movimientos de los flujos de inversión lo que provocó la gran convulsión mundial.

C) Los efectos de la crisis en México están a la vista. Devaluación del peso cuyo valor llegó a 8.50 por dólar. Incremento de las tasas de interés como mecanismo para evitar la fuga de capitales y alentar la inversión. En ambos casos se encuentran efectos nocivos sobre la economía. Incremento abrupto de los costos de producción por el incremento en los precios de las importaciones, lo que podrían reflejarse en incremento de los precios. Y encarecimiento del dinero, lo que crea más dificultades para contraer deuda y para pagar la ya existente. Lo que es aplicable a empresas y gobierno, tanto porque se pagaran mas intereses como porque la deuda externa en pesos se incrementa.

La lección que nos deja el coletazo del dragón es que la economía mundial esta dominada por las acciones y decisiones que se toman en el sector monetario y no en el sector real. Ello nos lleva a considerar que la economía mundial esta dominada por los grandes especuladores, propietarios de grandes montos de capital que, mas que cualquier país, y, por lo mismo, pueden influir en el rumbo de las economías nacionales con decisiones individuales orientadas a la obtención de la reproducción de las ganancias. El libre comercio y sobre todo, el libre comercio financiero ha convertido a la economía mundial en un enorme casino en donde los ganadores casi no corren riesgo y los países sin participar directamente (o porque lo han permitido) pueden convertirse en perdedores sin haber apostado o por quedar bien con el apostador.

Es necesario que la lección nos lleve a la reflexión, al cambio para tomar las providencias necesarias de modo que nuestro país sin quedar al margen de la globalización si quede al margen de esa gran ruleta que el capitalismo postmoderno ha creado e impide que deje de girar.

GALBRAITH: CRISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y LAS LECCIONES DE LA HISTORIA

Febrero, 1998

La historia ofrece importantes lecciones de economía, de las cuales las sociedades tienen que aprender para no exponerse a repetir los errores cometidos ni el sufrimiento de las consecuencias dramáticas derivadas de éstos.

En los años veinte predominaba en el mundo una concepción liberal en materia económica y existía una gran confianza en el que el libre funcionamiento de los mercados de bienes de capitales propiciaría un progreso económico creciente y sostenido durante muchos años. La expansión de la producción, el crédito, la compra-venta de acciones y valores y la especulación financiera, parecían ser pruebas palpables de la prosperidad, y la solidez y expansión de las principales bolsas de Valores del mundo (Montreal, Londres, Shanghai, Hong Kong) y la de Nueva York en particular, la garantía de su sostenimiento.

El mismo presidente de los Estados Unidos, Coolidge, en 1928 hablaba con amplio optimismo de la prosperidad, paz y satisfacción de los últimos años y el futuro promisorio para el pueblo americano. Pero todos estaban equivocados. En octubre de 1929, se desplomó la bolsa de valores de Nueva York y con ella, en todo el sistema financiero mundial se desató una profunda recesión económica que se extendió a todo el mundo durante varios años, registrando una de las crisis económicas más amplias y profundas en toda la historia del capitalismo mundial que llevó al desempleo, la pobreza, y la desesperación a millones de seres humanos. El rasgo particular de la catástrofe económica de 1929, fue la quiebra general de todo el sistema capitalista, no sólo en un país sino en todo el mundo, en la medida que el capitalismo se había vuelto un sistema cada vez más complejo, monopolizado e integrador de todas las economías. No se conocía precedente alguno de esa naturaleza y los gobernantes tuvieron muy buen cuidado de tomar las medidas necesarias para evitar que se volviera a repetir. Importa recordar todo esto hoy a 69 años de distancia que en el mundo han vuelto a prevalecer los criterios de la economía liberal, que los mercados han sido dejados a su libre albedrío y que prácticamente todos los mecanismos para evitar una crisis como la de 1929 han sido desmantelados y enviados (por obsoletos y premodernos, dicen, al baúl de lo inservible) Hoy que la economía mundial se envuelve en un profundo proceso de globalización, elevando al extremo la interdependencia económica entre países gracias a la facilidad y velocidad con que se mueven los capitales en los mercados financieros, vale la pena recordarlo porque podríamos estar muy cerca de otro gran colapso económico como el de entonces, sobre todo porque la forma particular que ha adquirido el capitalismo ha generado una profunda fragilidad y vulnerabilidad en el funcionamiento de todo sistema.

Vale la pena recordar, para ello, las cinco causas íntimas del crack del 29, en Estados Unidos que, de modo preciso señala John K. Galbraith en su libro *El Crack del 29* publicado en 1954.

- 1.- Una distribución del ingreso excesivamente desigual.
- 2.- Una deficiente estructura de las sociedades anónimas que propició grandes latrocinios corporativos.

- 3.- Una pésima estructura bancaria que propició una cadena impresionante de quiebras bancarias.
- 4.- Una dudosa situación de la balanza de pagos, principalmente dada por amplios déficit comerciales y una deuda externa que crecía para poder cubrirlos.
- 5.- Los míseros conocimientos de Economía de la época. Quienes ofrecían consejo económico y controlaban la economía eran, a juicio de Galbraith, “malos economistas y perversos consejeros”, no sólo los hombres de negocios que no atendieron el llamado de mantener los niveles de inversión y salarios, sino también el gobierno, víctima de los *clichés económicos de moda*, que propuso, como fórmula para resolver el problema, equilibrar el presupuesto y negarse a utilizar la política monetaria como instrumento de control, todo lo cual no hizo sino agravar la situación.

Desde luego que todo esto suena familiar. Cada uno de estos elementos que menciona Galbraith están presentes en la economía mexicana y en otras economías de mundo. Incluso también el optimismo desmedido de los gobernantes. Por ello no debe extrañarnos la fragilidad y vulnerabilidad de nuestra economía, ante lo que acontece en los mercados asiáticos o en cualquier otro mercado. Por eso no debe extrañarnos que la situación pueda empeorar. Pero, sobre todo no debe sernos extraño concebir el sistema capitalista actual como al borde de un colapso total, tal no definitivo pero sí capaz de destruir gran parte del progreso mundial alcanzado y obligar al replanteamiento de los medios y los objetivos para el desarrollo de la civilización moderna.

LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN

GLOBALIZACIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO O POBREZA

Julio, 1998

Grave es que haya economistas que sin ningún recato ni cargo de conciencia, promuevan una corriente de opinión a favor de la Globalización, sin advertir la problemática que existe detrás de ella. Grave es que estos economistas, ya sea por su ignorancia, ya por su incapacidad para entender las teorías económicas o para reconocer su vigencia, traten de adoctrinar, a los alumnos en las escuelas de Economía sobre las bondades de la Integración Económica sin hacer ellos mismos un análisis objetivo de las graves consecuencias que esta representa, cuando se accede a ella sin cubrir antes un conjunto de requisitos propios del desarrollo. Grave es que estos economistas traten, de la manera más irresponsable, de convencer (sin demostrar) que ciertas teorías útiles para el análisis de la Globalización (y de otros problemas) ya no sirven y recomienden desecharlas, simple y sencillamente porque no saben como hacerlas útiles, porque nunca han podido ni podrán aprenderlas y entenderlas debido a su estrechez intelectual.

Grave es eso hoy, que es evidente, que el impacto extenso y profundo que sobre las economías nacionales producen los vaivenes de los mercados internacionales de bienes y financieros, es resultado del proceso constante y creciente de integración de los Estados-nación a una compleja red económica que les impone una lógica de funcionamiento, cada vez más ajena a sus posibilidades de control y, por lo mismo, cada vez más determinante del comportamiento de sus economías. De hecho, este proceso conocido como “*Globalización o Mundialización*”, tiende a propiciar la desaparición de las fronteras nacionales hasta constituir la llamada “*Economía Mundo*”

Mediante este proceso, cada uno de los países que acceden a la integración económica, renuncian en mayor o menor grado a dirigir de manera autónoma e independiente su política económica y supeditan sus metas de orden económico, político y social al logro de objetivos de orden global. Se supone que el proceso está destinado a generar beneficios a las economías nacionales a tal extremo que, precisamente, ya no se requieran las fronteras nacionales. El pretendido *ultraimperialismo* idílico y utópico que garantizaría la expansión armónica y pacífica del capitalismo entre las naciones de que hablaba Kaustky a principios de éste siglo. Duramente criticado, por cierto, por los teóricos clásicos del imperialismo.

Sin embargo, la globalización no ha hecho sino generalizar las crisis económicas, y con ello profundizar la pobreza, principalmente en los países subdesarrollados, en donde no se encuentran plenamente desarrolladas las estructuras del sistema capitalista, o donde de plano algunas no existen. Al tiempo que el mismo proceso dificulta y complica la transición de las economías tradicionales a un capitalismo de pleno.

En todo caso, el problema es ese. La globalización, requiere economías plenamente capitalistas. Que tengan una base mínima de desarrollo y un conjunto de problemas resueltos. Cualquier país que pretenda integrarse sin cumplir esos mínimos requisitos, en lugar de sacar provecho, lo que provoca es reproducir las condiciones de atraso y dependencia económica. A la vez que traba su propia transición hacia el capitalismo pleno, o la vuelve un proceso doloroso por el dramático saldo social que

implica, ya que agudiza las diferencias y contradicciones entre un sector moderno que se globaliza y un sector atrasado que se pauperiza.

Los países, como México, que no están preparados para acceder a la economía mundo, no tienen mecanismos para contrarrestar los efectos que genera, a nivel interno, la globalización. Lo que es más grave, incorporarse bajo estas condiciones a la economía mundo resta posibilidades de implementar mecanismos de ajuste, control y defensa de carácter autónomo. Por ello, este tipo de integración económica significa un círculo vicioso, un camino sin retorno y sin esperanza.

Lo más grave es que países como el nuestro busquen deliberadamente integrarse sin prever las consecuencias y que algunos economistas sirvan a tan innoble fin.

CRISIS FINANCIERA Y GLOBALIZACIÓN

Agosto, 1998

¿Es la globalización “feliz”, como lo pretende Alain Minc, o es la causa de todas nuestras desgracias? ¿Podremos evitar la fractura social y la creciente dualidad entre “incluidos y excluidos?”

Kimon Valaskakis

La caída de la bolsa mexicana de valores del jueves pasado y la devaluación del peso frente al dólar que llevó al tipo de cambio a niveles no esperados ni para fin de año, son la forma en que se manifiesta una de las más terribles consecuencias del fenómeno conocido como “globalización financiera”. Este fenómeno se da en la medida que el llamado sistema financiero internacional funciona, propiamente, como un *Megamercado Único de Dinero* (funcionamiento en red de todas las bolsas de valores del mundo) debido a su unidad en lugar y tiempo gracias a las modernas redes de comunicación. Esto permite que las plazas financieras estén interconectadas permanentemente y funcionen de manera continua durante las 24 horas del día. De igual modo, permite una más libre y fácil movilidad geográfica de los capitales y una mayor facilidad y libertad para cambiar las inversiones de unos instrumentos financieros a otros.

Todo esto quiere decir que los dueños de los grandes capitales en el mundo pueden tomar con mayor facilidad y libertad sus decisiones y con un grado mucho mayor de certeza sobre lo que están haciendo porque la información que requieren para dichas decisiones les llega prácticamente en “tiempo real” debido al avance tecnológico.

Esto significa que la integración financiera atenta contra la llamada *Economía Internacional* (en el sentido de la desaparición de lo “nacional”) a favor de la *Economía Mundo*, generando una mayor interdependencia entre todos los países que la conforman y por tanto, generando una mayor *sensibilidad* en las economías con respecto a los efectos que se generan de los movimientos de los capitales en esta Economía Mundo.

Esta mayor sensibilidad tiende a crecer en aquellos países que padecen ya, del fenómeno de *vulnerabilidad económica*, entendida como la condición de fortaleza o fragilidad de las estructuras económicas capitalistas medida en términos de su magnitud, desarrollo, estabilidad y grado de dependencia económico-financiera de

éstas con respecto a las economías de otros países. Todo ello le impone, al país que la sufre, ciertos márgenes de maniobra, entre mas elevada la vulnerabilidad, mas limitados los márgenes para controlar los efectos nocivos de los movimientos de capitales, sin afectar el comportamiento del resto de sus variables macroeconómicas. E, incluso, le provocan una crisis económica de grandes magnitudes. Tal es el caso de México.

De aquí que podamos afirmar que la globalización financiera propicia una mayor sensibilidad en las, (todavía), economías nacionales, y agrava el fenómeno de vulnerabilidad económica en aquellas en que no hay condiciones propicias para formar parte de la Economía Mundo. Como es el caso de México.

En este sentido es necesario decir dos cosas. La primera es que la globalización (sobre todo la financiera) es la más pura expresión de eso que le llaman “capitalismo salvaje”. Es decir, donde rigen las leyes de la selva. El *darwinismo económico* (la sobrevivencia del más apto, el mas fuerte, el más capaz económicamente) en su más pura expresión. Donde las decisiones sobre los movimientos de los capitales no consideran como variable relevante el efecto que dichas decisiones puedan producir en alguna de las economías nacionales.

Segundo, la globalización, en particular la financiera, es propiamente un fenómeno sin control. A menos que creamos todavía, que el mercado financiero puede ponerle límites a algo. Los mercados financieros están dominados por la famosa “mano invisible” de Adam Smith. *Nobody is in charge but the market*. Es decir, no hay gobierno, no hay control sobre los capitales. Gobierna el mercado. Y la verdad, en los últimos 200 años, no lo ha hecho muy bien que digamos.

Los Estados nacionales se han visto rebasados por la dinámica de la globalización financiera. Sin embargo, los movimientos de capitales de un lugar a otro impactan de diferente manera a cada país, dependiendo de su grado de vulnerabilidad económica. Por ello tiene razón José Ángel Grujía, Secretario de Hacienda, cuando el jueves dijo frente a los micrófonos de TV- Azteca Veracruz: *Esto nos viene de Rusia*

En donde no tiene razón es en lo que dijo después, cuando afirmó que *...la crisis no tiene que ver con la situación interna de la economía nacional*. Por el contrario, la forma, el grado y la magnitud en que se expresan los efectos de las crisis financieras de otros países sobre nuestro país y su conjunto de variables económicas tiene que ver ampliamente con el grado de vulnerabilidad económica de nuestro país. Es decir, con el grado de desarrollo capitalista, dependencia económica y capacidad del Estado para ejercer control sobre lo que venga del exterior. En este sentido podemos decir, que la crisis está dentro de nuestro país. Una crisis económica (que implica debilidad y vulnerabilidad), latente de manera permanente, en el marco de la cual una crisis financiera en cualquier parte del “mundo globalizado” se convierte en un factor detonante de una crisis de grandes proporciones. No sólo financiera, también económica, puesto que afecta a los mercados de bienes y servicios y a los de trabajo

Yo no sé si esto viene de Rusia, de Japón o de cualquier otro país con atractivos financieros para los grandes capitalistas del mundo. Lo que sí es cierto es que los efectos desastrosos que sobre la economía nacional causa la *especulación globalizada (¿Especulación Mundo?)*

Si dependen de nosotros. De las decisiones que ha tomado el gobierno y de las que se ha negado a tomar. La apertura financiera y comercial que vivimos en México actualmente no es obra del espíritu santo, en todo caso llegó con el “Ángel de la Dependencia”. Es decir, estamos abiertos (y somos muy vulnerables por ello) al mundo por decisión gubernamental. ¿Fue esa una buena decisión en cuanto a tiempo y forma? Yo creo que no. ¿hay algo que hacer antes y ahora para evitar mas inestabilidad económica? Yo creo que sí y pronto. Si no lo hace este gobierno priísta, tendrá que hacerlo la oposición a partir del año.

GLOBALIZACIÓN, GOBIERNO Y JUSTICIA ECONÓMICA

Agosto, 1998

El gobierno mexicano, pide calma ante la adversidad. Como si la crisis financiera fuera un fenómeno natural incontrolable por cualquier medio. Porque, por decisión gubernamental, en eso se ha convertido. Al abdicar el gobierno, el mercado es el que rige la vida de los mexicanos. Las crisis económicas, derivadas de su funcionamiento, a partir de entonces, son como un huracán, como un terremoto, nadie puede predecirlo, nadie puede evitarlo, nadie sabe cuándo acabará, nadie puede resolverlo. Es como una fuerza natural que furiosa se desata súbitamente, y arrasa todo lo que se encuentre a su paso provocando daños materiales irreparables, tragedias, injusticias, hambre, llanto, dolor y muerte. No, no es exageración. Y todo lo que nos queda es tener cautela., tener calma y tal vez no nos venga mal rezar un poco.

Para contrarrestar los efectos de la severa crisis financiera mundial, el gobierno de México no ha dudado en utilizar todos los instrumentos de política monetaria que tiene a su alcance. Establecimiento de “cortos”, es decir, disminución de la *masa monetaria* (el dinero que circula diariamente en el país para transacciones de cualquier tipo) que desequilibra la oferta y la demanda de dinero para frenar un posible impacto inflacionario. Y de paso evitar que crezca la posibilidad de que más pesos se conviertan en dólares.

También ha intervenido en el mercado de divisas, con el fin de evitar una mayor devaluación del peso frente al dólar ha hecho uso de las reservas internacionales para surtir de dólares al mercado. Intervenciones, (la llamada *flotación sucia*) que por cierto, contradicen la propuesta gubernamental de dejar que el mercado determine el valor real de las monedas (*libre flotación*). También se han incrementado las tasas de interés, para frenar la fuga de capitales y restringir el crédito. De igual modo, se revivió el *encaje legal* imponiéndole a los bancos un *coeficiente de liquidez* que intenta restringir, por esta vía, aún mas la cantidad de dinero que circula en la economía.

Todas estas medidas están teniendo un impacto negativo muy amplio sobre el resto de las variables económicas macro y microeconómicas. Pero de ello hablaremos en otra ocasión. Lo que importa decir aquí, es que las autoridades hacendarias y financieras están haciendo su máximo esfuerzo desde hace meses por controlar la situación adversa. Recordemos que la crisis financiera mundial no empezó este

mes. En octubre de 1997, la crisis en Honk Kong, ya daba avisos de que las cosas no estaban bien en el entorno mundial.

A pesar de todas las medidas que se han aplicado, la crisis financiera continúa en nuestro país. Y de ahí se deriva una gran preocupación porque la crisis ya rebasó las posibilidades, habilidades y facultades del gobierno y de sus funcionarios públicos. Por ejemplo. José Ángel Gurría, Secretario de Hacienda, no se cansa de decir, que la cosa es pasajera y que debemos "...actuar con cautela...". Claro, tampoco ha dejado de decir que la "turbulencia" se prolongará por varias semanas más. (*El Financiero* 28/08/98). Por supuesto, recurrir a la recomendación de la cautela parece evidenciar que eso es todo lo que puede hacer el gobierno del país porque no tiene capacidad ni facultades para controlar los mercados financieros. Y no la tiene por decisión propia, no porque no se pueda.

Tomás Ruiz Subsecretario de Ingresos, (según la misma fuente), de plano aceptó que *...ante estas turbulencias no hay antídotos. Que, ...la globalización es un nuevo tipo de amenaza y que no basta tener un sistema financiero consolidado....* Y advirtió que la *...comunidad financiera mexicana debe tener respuestas suficientemente contundentes ante los embates especulativos..* De inmediato podemos concluir que para este importante funcionario público la crisis es inevitable no importa lo que se haga. Y coincide con su jefe Gurría al decir que es la *comunidad financiera mexicana* la que debe tener una respuesta para la crisis.

Las declaraciones de estos dos altos funcionarios no hace sino corroborar lo que aquí en este mismo espacio he insistido. La globalización es un proceso en el que el gobierno mexicano ha abdicado su poder en favor del *mercado*. Esto significa que los procesos económicos dejan de sujetarse a un conjunto de reglas, normas y valores éticos que el Estado había impuesto para evitar que dichos procesos produjeran resultados socialmente inaceptables.

La abdicación del gobierno ha sido total a favor de las fuerzas del mercado, que locas de libertad no sólo han generado una *hipercompetencia*, sino que la han vuelto totalmente anárquica, caótica, sin reglas, sin controles, en donde priva la ley del mas fuerte y los débiles o no tan fuertes serán siempre perdedores. Aunque socialmente eso signifique una injusticia.

La posición del Banco de México (cuyo gobernador permanece casi escondido, tal vez preparando su renuncia) no hace sino corroborar lo que he dicho. Con sus largos "cortos" y sus angustiadas intervenciones en el mercado de divisas, no hace sino ponerle pequeñas zancadillas, a un gigante que se sacude con facilidad al rival y sigue su marcha despreocupado. Porque eso y nada es prácticamente lo mismo frente al poderío que el mundo (los gobiernos de los países) ha permitido que acumulen los mercados financieros y propiamente los grandes (y muy pocos por cierto) inversionistas financieros (especuladores, pues).

El gobierno mexicano, ha abdicado su poder a favor del mercado, porque supone que el mercado tiene mejores mecanismos de regulación y organización económica. Pero no puede haber orden en donde la única ley, la única, norma, la única regla es que no haya leyes, ni normas, ni reglas.

Por otra parte, los gobiernos son responsables de establecer y hacer funcionar adecuadamente mecanismos que aseguren la justicia. Al abdicar su poder, el gobierno mexicano se ha cancelado a si mismo la posibilidad de impartir *justicia*

económica, porque lo que le permitía cumplir con esta función eran las facultades que tenía para actuar sobre los procesos económicos. Facultades que, ahora ha cedido al mercado.

Confeso de su culpa, el gobierno mexicano, pide calma ante la adversidad. Como si la crisis financiera fuera un fenómeno natural incontrollable, humanamente, por cualquier medio. Porque, por decisión gubernamental, en eso se ha convertido. Al abdicar el gobierno, el mercado es el que rige la vida de los mexicanos. Las crisis económicas, derivadas de su funcionamiento, a partir de entonces, son como un huracán, como un terremoto, nadie puede predecirlo, nadie puede evitarlo, nadie sabe cuando acabará, nadie puede resolverlo. Es como una fuerza natural que furiosa se desata súbitamente, y arrasa todo lo que se encuentre a su paso provocando daños materiales irreparables, tragedias, injusticias, hambre, llanto, dolor y muerte. No, no es exageración. Y todo lo que nos queda es tener cautela. Tener calma y tal vez no nos venga mal rezar un poco.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS FINANCIERA ACTUAL

Septiembre, 1998

La crisis financiera por la que atraviesa el mundo en la actualidad, en un fenómeno de carácter coyuntural que le es inherente al sistema capitalista. Por lo menos por la forma en que hoy se encuentra funcionando.

La causa primaria de dicha crisis radica en los movimientos de grandes cantidades de capitales dedicados a la *inversión financiera* (especulación). Es decir, grandes cantidades de dinero, muchas veces manejados por unas cuantas personas (*brokers*) que diariamente buscan los mejores rendimientos en términos de altas tasas de interés, en cualquier país del mundo.

La crisis normalmente empieza en un país con amplia movilidad de capitales y elevada capacidad de atracción de los mismos. Cuando las condiciones internas de estabilidad económica, ya sean estructurales o coyunturales evidencian un riesgo para los inversionistas, estos tienden a buscar otros mercados financieros o simplemente esperan, sin invertir, cautelosos, hasta que, como producto de su acción los rendimientos se eleven.

La estabilidad puede verse amenazada por los siguientes factores:

- a. El riesgo de insolvencia del sistema financiero de un país, sobre todo si está aunado a una insuficiencia de las políticas gubernamentales para rescatarlo en caso de ser necesario.
- b. La incapacidad del gobierno para sostener un tipo de cambio estable.
- c. Un bajo nivel de reservas de divisas en un país.
- d. Bajo o nulo crecimiento económico
- e. Altas tasas de inflación.
- f. Insuficiencia en las garantías del gobierno para la libre convertibilidad y movilidad de los capitales.
- g. Altos niveles de déficit en cuenta corriente.

- h. Insolvencia económica del gobierno para asegurar un equilibrio presupuestal y para pagar sus compromisos de deuda pública, sobre todo la de corto plazo.
- i. Los ataques especulativos
- j. Los movimientos de capital también pueden obedecer a factores de orden político, aunque, en el fondo, ello tiene como explicación la incertidumbre que perciben los inversionistas de recuperar sus capitales u obtener los rendimientos esperados. Por lo que se trata, finalmente, en realidad, de un factor económico.

Sin embargo, los países que recientemente han tenido grandes problemas financieros no tenían problemas serios en materia de estabilidad como el caso de Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y el mismo Japón, no tenían problemas en sus balanzas de pagos (déficit en cuenta corriente)

Esto lleva a la consideración de que el último factor mencionado, (los ataques especulativos), juegan un papel muy importante en la conformación de la crisis financiera de un país. Al parecer lo que sucede es que los movimientos de capital a corto plazo dependen de la búsqueda de ganancias por parte de los especuladores derivadas de su capacidad para desestabilizar financieramente a un país en donde pueden percibir algún tipo de vulnerabilidad. Por lo que los indicadores macroeconómicos, no serían sino el instrumento con el que los especuladores detectan la debilidad financiera de un país y lo hacen presa de la especulación. Es decir, muy probablemente sin esos movimientos especulativos, la debilidad financiera no provocaría mayores problemas.

La especulación es posible ya que es parte de las reglas del juego del libre mercado. La libre movilidad de capitales debe de estar asegurada por los gobiernos, para insertarse plenamente en los procesos de globalización.

Dos problemas sobresalen aquí: Uno. Los capitales gozan de una libertad excesiva. Al no estar regulado, los movimientos de capital, amenazan de manera permanente la estabilidad de todo el sistema económico mundial. Dos, existen instituciones y acuerdos para estabilizar la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional, (FMI) se encarga, básicamente de resolver los problemas de esta naturaleza. Pero la forma en que lo hace obra en contra de sus propios objetivos. Primero porque no establece ninguna restricción a los movimientos de capitales, ni exige a los gobiernos que los establezcan. De modo que su intervención normalmente no es *preventiva* sino *remedial*. Segundo, porque garantiza la solvencia de cualquier país en problemas de pagos. Tal fue el caso de México en 1994-95 en que a través de la intervención del FMI y el Tesoro de los Estados Unidos, se pudo garantizar el pago a todos aquellos inversionistas que tenían sus capitales depositados en nuestro país.

Este último hecho de carácter fundamental. Los especuladores actúan libre e indiscriminadamente, poniendo en riesgo la estabilidad de un país y de todo el sistema financiero internacional debido a que ellos no corren ningún riesgo en el juego del libre mercado. Ello se debe a que los ataques especulativos que organizan y de los que se benefician, si bien propician insolvencia en los países afectados, se sabe que, por ser miembros del FMI, y dado que su insolvencia puede afectar a todo

el mundo, el Fondo entrará al rescate con un paquete financiero que asegure que los especuladores recibirán el reembolso de sus capitales y sus ganancias. De este modo, los especuladores tienen siempre aseguradas sus ganancias y nunca sufren pérdidas, contraviniendo, con ello, las reglas del mercado. Así, el FMI, defensor del libre mercado, ha creado mecanismos que impiden, realmente que el libre mercado financiero funcione ya que impide que los especuladores asuman sus propios riesgos, en tanto que nunca pierden porque él mismo los protege contra los efectos de las leyes del mercado. Lo que hacen, con ello, además, de la contradicción que eso significa, es socializar entre todos los países, las pérdidas que de otro modo tendrían estos especuladores, mientras aseguran que las ganancias sigan siendo privadas.

Sucede tal y como dentro de nuestro país con el rescate bancario. El banquero no le teme al quebranto económico, a las operaciones fraudulentas, y a las operaciones riesgosas de especulación, porque sabe que el gobierno no dejará que el sistema bancario quiebre.

El especulador no le teme a las consecuencias de su actividad, que puede provocar la quiebra económica de un país, y de ese modo hacerlo perder su capacidad de pago. Él sabe que recuperará su capital porque el FMI no permitiría la insolvencia de ese país.

Sucede entonces, que es necesario reformular el papel del FMI y establecer nuevas reglas para la movilidad de los capitales por el mundo, primero para que asuman sus pérdidas si las tienen (esto evitaría con mucho la especulación) y segundo estableciendo regulaciones que impidan esa movilidad tan amplia de los capitales, para evitar ataques especulativos que de todos modos podrían darse.

Los efectos económicos que la inestabilidad financiera tiene en muchos países, sobre todo en los subdesarrollados, es muy grande. Muchas veces significa años de retraso económico y deterioro de su capacidad para propiciar el desarrollo en el corto plazo.

El progreso de un país no puede estar en manos de los especuladores y de los paladines del libre mercado. Hay que hacer algo para reformar el sistema financiero y monetario mundial. De otro modo, nuestro país no puede integrarse a ese mundo globalizado que no ofrece reglas claras, equitativas y justas para todos, ya que, no importa lo que haga al interior, siempre estará en riesgo su futuro debido al juego injusto del libre mercado mundial de capitales. Independientemente de que al interior del país, deben crearse las condiciones para que el proceso de globalización sea benéfico a toda la sociedad y no sólo a unos cuantos.

EL RECLAMO A LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA.

Enero, 1999

La semana pasada el Presidente Zedillo elevó un reclamo en el ámbito internacional, en contra de las que llamó políticas “populistas” del gobernador del estado de Minas Gerais en Brasil, el Sr. Itamar Franco. Según el Presidente Zedillo las políticas adoptadas por este gobernante provocaron la crisis financiera que

sufre nuestro país recientemente. El Presidente Zedillo dijo, que estas políticas constituían un manejo irresponsable de las finanzas de ese país.

Lo que hizo Itamar Franco y que provocó el enojo y el reclamo presidencial es muy simple: declaró una moratoria temporal de un mes, de la deuda del estado que gobierna. Ello, puede pensarse, provocó una mayor turbulencia financiera en Brasil, desató un proceso devaluatorio y, por la interconexión de los mercados financieros, desató el *efecto Zamba* que en nuestro país, ocasionó salida de capitales y una devaluación.

El reclamo Presidencial mueve mucho a la reflexión. Veamos: El gran riesgo de la globalización, son sus efectos. Nadie obligó a nuestro país a una integración financiera de la forma en que se ha dado, que, en particular, no ofrece ningún tipo de salvaguarda. La responsabilidad toda, es del gobierno mexicano. Si del exterior, nos vienen, como oleadas furiosas, los efectos de la inestabilidad financiera de otros países. Si esa inestabilidad contagiosa es provocada por “decisiones irresponsables”, no hay fundamento para realizar reclamo alguno. Sobre todo porque no existe ningún acuerdo ni compromiso entre países, con respecto a la política económica que han de seguir (lo cual sería una forma responsable de asumir y construir un mundo globalizado). Al asumir la globalización financiera en el modo en que se ha dado, nuestro país aceptó las reglas del juego, lo que implica, quedar a merced de que algún irresponsable (no digo que Itamar lo sea) tome medidas descabelladas que puedan acabar con la estabilidad económica de México. Pero que quede claro, la culpa no es de quien actúa de esa manera, sino de quien decidió entrar en una dinámica económica en donde los riesgos son tan altos y en donde no es razonable esperar que los participantes actúen con la racionalidad que queremos y que conviene a nuestro país. Así, el reclamo presidencial, se inserta en una lógica contradictoria, porque desea y busca los beneficios de la libertad de los mercados, pero no quiere aceptar, y hasta reclama, las consecuencias negativas de dicha libertad.

Un mundo así, no existe, todo tiene un costo y ese es el costo que paga nuestro país por la globalización. Si no nos gustan, los efectos, lo mejor es tomar medidas para cambiar la forma de inserción en el mundo financiero, pero reclamar, parece mas bien infantil

Por otra parte, creo que en muchos sentidos, el reclamo que el Presidente Zedillo hace al gobernante brasileño, también nos lo podría hacer cualquier gobernante de cualquiera de las llamadas “economías emergentes” (el mismo Brasil, Argentina, Chile etc.). Simple y sencillamente porque nuestros gobernantes han cometido graves errores en el manejo de la política económica.. Hecho que ha provocado severos daños al sistema financiero mundial, como en el caso del “error de diciembre de 1994”. Y sin embargo, hasta donde recuerdo, nadie reclamó, ni llamó a nuestro presidente irresponsable. A decir verdad, no creo que haya sido su intención cometer el error, ni dañar nuestra economía, ni la de otros países. Esas cosas pasan y ya. De igual modo que pasan en otros países.

Las opciones no son muchas. De hecho son tres. La primera es aprender a vivir en este mundo globalizado, expuestos a que en cualquier momento la economía del país se deteriore al extremo de que un día, ya no tenga remedio.

La segunda, reformular las reglas del juego en dos formas: Uno, mediante la creación de acuerdos y compromisos regionales con los países del área, de modo que puedan armonizarse las políticas económicas para evitar los golpes sorpresivos a la estabilidad financiera (sobre todo en materia de control de los ataques especulativos). Y dos, mediante la promoción de un nuevo arreglo mundial en materia financiera, que permita regular y controlar los flujos de capital financiero hacia las economías emergentes y establezca nuevas formas de proceder para las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

La tercera es aislar la economía para evitar el contagio, creando reglas unilaterales que eviten que la dinámica de los flujos del capital financiero causen efectos catastróficos en nuestra economía. La desventaja de ésta opción es que podría no haber flujos de ingreso, lo cual puede ser grave en el actual modelo económico. Aunque es una opción con serias desventajas, (muchos la consideran la peor opción) como ejercicio teórico vale la pena pensarla y evaluar, si realmente los costos de una decisión de esta naturaleza serían mayores o no, a los costos que representa hoy, el sistema libre en que se ha decidido tener al país.

En ese plano comparativo, probablemente esa opción sería, sino mejor, si por lo menos, la menos peor. Lo que nos debe llevar, no necesariamente a optar por ésta última, sino, mas bien, a revalorizar lo que se está haciendo en materia financiera y ver, que, por múltiples razones, no ha sido la mejor opción, incluso comparada con la que muchos consideran la peor opción

Mas que buscar culpables, lo que el país requiere es que nuestros gobernantes asuman la responsabilidad que implican sus decisiones y promuevan nuevas opciones a la luz de sus errores cometidos. Para ello, claro, hay que aceptar que los errores los cometemos dentro del país y que de lo único que podemos estar seguros y que podemos mantener bajo control son nuestras propias decisiones.

GLOBALIZACIÓN. ¿MAS VALE POBRES QUE PRE-MODERNOS?

Enero, 2001

Las expresiones sociales violentas en contra de la globalización bautizadas como *globalifobia* recorren el mundo con el fin de advertir y recordarle a los promotores de la integración mundial que, a pesar de las buenas intenciones, los resultados de ese proceso han sido adversos para los pueblos.

Desde luego, en tanto que proyecto promovido por los dueños del capital, los principales beneficiarios de él son las grandes empresas trasnacionales y los grandes inversionistas especuladores. Porque la globalización es, ante todo, un proyecto empresarial. Particularmente un proyecto de grandes empresarios. Proyecto del cual algunos gobiernos creen que pueden obtener beneficios para su país, para sus pueblos, pero se equivocan, porque los beneficios de la globalización están en función al volumen de capital que tenga cada empresa y cada país, de modo que las empresas pobres en el mundo o los países pobres del mundo y aún peor, las empresas pobres de los países pobres, no reciben ningún beneficio. Ya ni se diga de aquellos que ni siquiera son capaces de producir con la lógica

empresarial debido a su atraso, como los millones de campesinos de subsistencia y los millones de obreros y trabajadores de las miles de pequeñísimas unidades económicas familiares a las que difícilmente se les pueden llamar empresas, no sólo en México, sino en todo el mundo. Estos grupos, que representan la mayor parte de la población, a lo que se le denomina “pueblo” son los receptores de todos los males desatados por esa poderosa fuerza mundial. Porque, finalmente, la globalización como fenómeno del capitalismo, se inserta dentro de la lógica del mercado, en donde todo se decide mediante la competencia. Y en donde, evidentemente, habrá ganadores y perdedores. Y donde los ganadores podrán potenciar sus triunfos, tanto como la ventaja de ser ganadores les permita y los perdedores se sumirán, en cada nueva etapa de la competencia, en la más profunda de las pobreza. Porque la debilidad que la derrota les proporciona, potencia su incapacidad para competir.

La globalización no es, pues, un proceso democrático. No reparte riqueza basado en principios de equidad y justicia social. Más bien es un proceso profundamente inequitativo e injusto porque redistribuye la riqueza a favor del que más tiene, mientras que nada le toca al que nada tiene.

Sí, los defensores de la globalización argumentan que se abren nuevas oportunidades para las empresas que antes no podían ingresar a los mercados mundiales. Sin embargo, ¿cuántas empresas realmente pueden aprovechar esa oportunidad en países como México? ¿Cuántas personas se benefician realmente con esa oportunidad? ¿Cuántas empresas han cerrado ante la llegada de productos y empresas extranjeras contra las cuales los mexicanos no estaban, ni están aún, en posibilidades de competir? ¿Cuántos empleos se han ganado y cuántos se han perdido con la globalización? ¿Cuánto se ha incrementado el ingreso de la mayoría de la población desde que nuestros gobiernos decidieron globalizarnos? ¿Cuánto ha disminuido la pobreza en México o cuanto se ha incrementado?

El balance en todos los casos es negativo. Hoy, con todo y globalización tenemos menos empleos que cuando éramos “arcaicamente” cerrados. Hoy el ingreso de la población es mucho menor que cuando éramos “premodernos”. Hoy, hay más pobres en el país, que antes que en nuestras mentes albergábamos de modo enfermizo “ideologías obsoletas”

Hoy que tenemos las puertas abiertas al mundo, estamos peor. Pero eso sí, muy modernos, Muy congruentes con los grandes movimientos mundiales aunque no nos signifique nada en términos de bienestar social. Aunque vayamos en el último tren del desarrollo. Aunque hayamos ingresado al juego de la competencia global, no en calidad de participantes, sino en calidad de trofeo.

EL PESO. FORTALEZA FICTICIA, DEVALUACIÓN NECESARIA

Julio, 2001

A pesar de los anuncios en el sentido de que el precio de nuestra moneda frente al dólar se mantendría firme, esta ha empezado a perder valor, precisamente a partir del 29 de junio en que el Banco de México anunció que dejaría de intervenir en el mercado de cambios. Anuncio que tal vez pasó desapercibido, pero que es sumamente importante porque el precio del peso ha estado manipulado por esa

institución monetaria, a pesar de que ella misma decía que nos encontrábamos en un régimen de *libre flotación*, lo cual implica que el precio de las monedas lo determinan la oferta y la demanda en el mercado. Sin embargo, no era así, el Banco de México implementó lo que se denominada una *flotación sucia*, es decir, dejaba que el mercado fijara el tipo de cambio, pero al momento en que el peso se depreciaba por debajo de cierto nivel, debido a una demanda excesiva, intervenía incrementando la oferta de dólares, es decir, ponía a la venta más dólares para que no faltaran y eso impedía que se siguiera depreciando. Se puede decir que Banxico tenía un tipo de cambio *piso* el cual sostenía con sus intervenciones. Se entiende que esta manipulación obedece al hecho de que los resultados del funcionamiento del mercado de cambios no se correspondían con los objetivos y las intenciones de la autoridad monetaria. Y efectivamente así era, el Banco de México estableció el control del tipo de cambio como mecanismo esencial para controlar la inflación, es decir lo utiliza como *ancla antiinflacionaria*, ya que un dólar barato hace que los precios internos no se incrementen debido al alto componente de importaciones que tiene la producción nacional. Pero no sólo se ha impedido la depreciación del peso sino que, además, se ha alentado un fenómeno desproporcionado de “apreciación”, lo que más comúnmente se conoce como *sobrevaluación*. Ello se ha logrado mediante una intensa manipulación del mercado cambiario, a través de la ampliación de la oferta de dólares para depreciar el dólar, como ya dije, y mediante una política de captación de inversiones extranjeras de cartera a través de atractivas tasas de interés que intensifican la demanda de pesos, esto combinado con una política monetaria restrictiva que a base de *cortos monetarios* impide que se eleve la demanda interna de dólares

Por esta razón, el precio del peso mexicano empezó a mostrar un comportamiento que a muchos les parece extraño y a otros indebido. Después de haber alcanzado un precio de 10.30 pesos por dólar en diciembre de 1999, nuestra moneda empezó a disminuir su valor hasta llegar a cotizaciones inferiores a nueve pesos durante el presente año. Claro, esto muestra una fortaleza monetaria impactante, pero que es inexistente y riesgosa, porque no se ha alcanzado a través del fortalecimiento de la producción nacional y de la competitividad en el mercado mundial, es decir, no es gracias a que seamos mejores productores sino que hemos sido hábiles financieros. Y ahí radica, precisamente el riesgo de esta situación porque en la medida en que la fortaleza de la moneda no se corresponde con una fortaleza productiva, la solidez ficticia del peso atenta contra las posibilidades de mejoramiento productivo, ya que un dólar barato o un peso fuerte hace más caras las exportaciones mexicanas y disminuye las ventas de los productores mexicanos. Al mismo tiempo, las importaciones se vuelven más baratas, restándole competitividad a los productos nacionales los cuales se dejan de comprar al aumentar la compra de productos extranjeros más baratos.

Los resultados están a la vista, el índice nacional de actividad industrial muestra una caída del 3.4% con respecto al año pasado y el déficit en cuenta corriente ha alcanzado un monto de 4,000 millones de dólares, cantidad que es mayor a la observada en 1999, en que teníamos un dólar más caro. Y esto es grave porque el crecimiento descontrolado del déficit puede violentar una macrodevaluación.

Por eso es un hecho positivo el incremento del precio del dólar que ha pasado de 9.040 pesos el 29 de junio a 9.40 al cierre de la semana pasada. Esto que técnicamente es una *depreciación* constituye en realidad una *devaluación* no reconocida, porque el Banco de México está abandonando el tipo de cambio “piso” fijado, aunque no reconocido oficialmente, con el fin de dejar que el mercado ubique el precio real de las monedas. Eso evitará un mayor deterioro de la economía productiva nacional y una disminución del déficit en cuenta corriente. Mejor hacer hoy los cambios ordenadamente para evitar una tragedia mañana.

LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA

Octubre, 2001

El crecimiento que experimentó la economía de Estados Unidos durante los últimos años constituye el ciclo expansivo de mayor duración después de la crisis petrolera de los setentas y del fin de los acuerdos de Bretton Woods. Desde 1984 el país más poderoso del mundo muestra un ritmo de expansión sostenido que se extiende hasta el año 2000 en que se inicia la desaceleración del crecimiento, que luego se convierte en una ineludible e inocultable recesión.

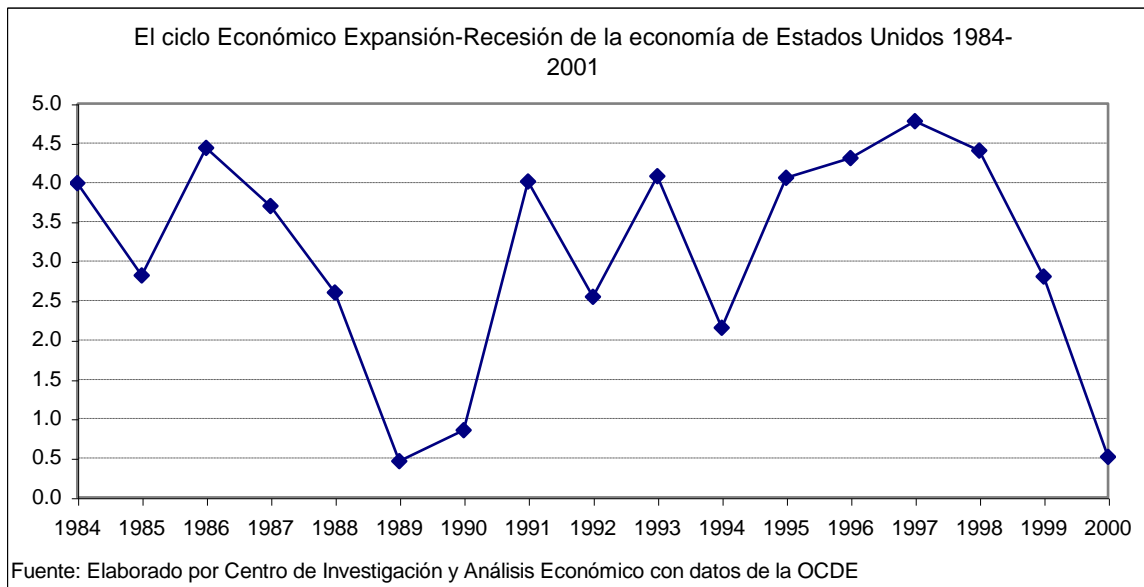
Durante estos 16 años la economía estadounidense creció a una tasa promedio anual del 3.1%, mostrándose un mayor vigor en el ritmo de crecimiento de 1984 a 1991 en que dicha tasa fue de 2.7% mientras que de 1992 a 2000 fue de 3.4% debido a que en este último período la tasa de crecimiento para la mayoría de los años fue del 4% o superior. Este ritmo de expansión permitió que el valor de la producción nacional creciera un 67% en todo el período.

El éxito económico de los estadounidenses no se limita exclusivamente al hecho de haber sostenido durante tanto tiempo el crecimiento, sino también, al hecho de haberlo realizado bajo condiciones de estabilidad de precios lo cual se debió al manejo de las políticas macroeconómicas que evitaron que el incremento de la producción, el consumo y el gasto público presionara los precios al alza. Así la tasa de inflación promedio para el período fue del 3.2% aunque su comportamiento también fue diferenciado, pues de 1984 a 1991 la tasa fue del 3.9% en tanto que de 1992 al 2000 se redujo a un 2.2% promedio anual. Esto significa que a la etapa de mayor expansión económica correspondió un menor crecimiento inflacionario.

PIB DE ESTADOS UNIDOS			
Miles de millones de dólares1996			
Año	Total	Tasa de crecimiento anual	Índice de crecimiento anual
1984	5,583.10		
1985	5,806.00	4.0	104.0
1986	5,969.50	2.8	106.9
1987	6,234.40	4.4	111.7
1988	6,465.20	3.7	115.8
1989	6,633.50	2.6	118.8
1990	6,664.20	0.5	119.4
1991	6,720.90	0.9	120.4
1992	6,990.60	4.0	125.2
1993	7,168.70	2.5	128.4
1994	7,461.10	4.1	133.6
1995	7,621.90	2.2	136.5
1996	7,931.30	4.1	142.1
1997	8,272.90	4.3	148.2
1998	8,667.90	4.8	155.3
1999	9,049.90	4.4	162.1
2000	9,303.90	2.8	166.6
2001/02	9,351.60	0.5	167.5
1984-1991		2.9	120.4
1991-2001		3.4	133.8

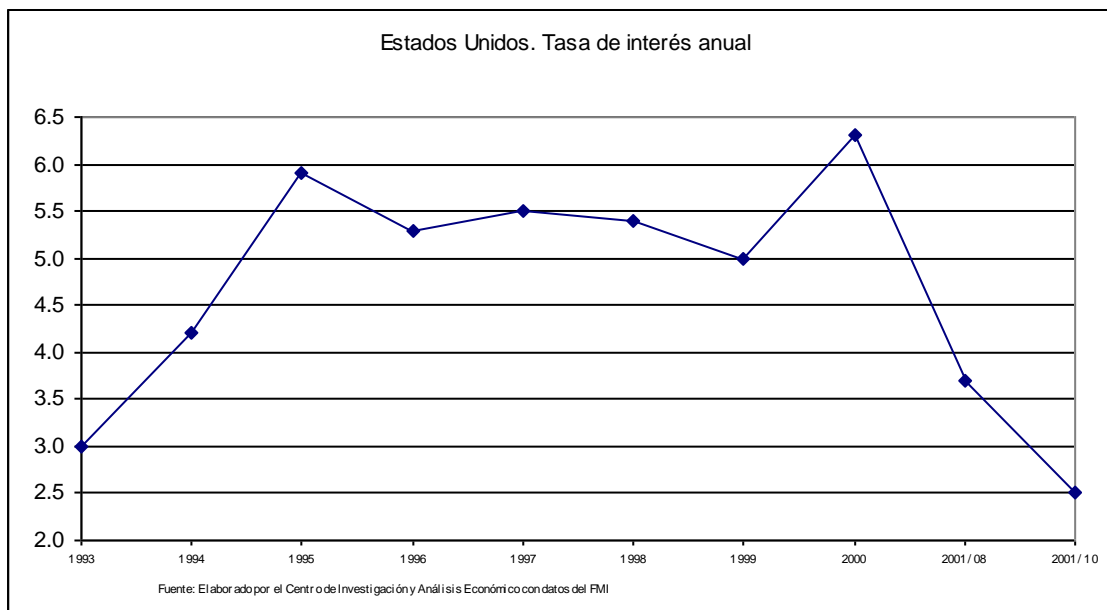
Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico, S.C. con datos de OCDE

Ello se explica, en buena medida por la política monetaria que sostuvo el gobierno norteamericano que realizó un adecuado manejo de la tasa de interés utilizándola como instrumento para reducir las presiones sobre los precios.



De este modo una tasa de interés al alza desde 1993 y que se mantuvo por encima del 5% a partir de 1995 permitió mantener la inflación anual por debajo del 3% a

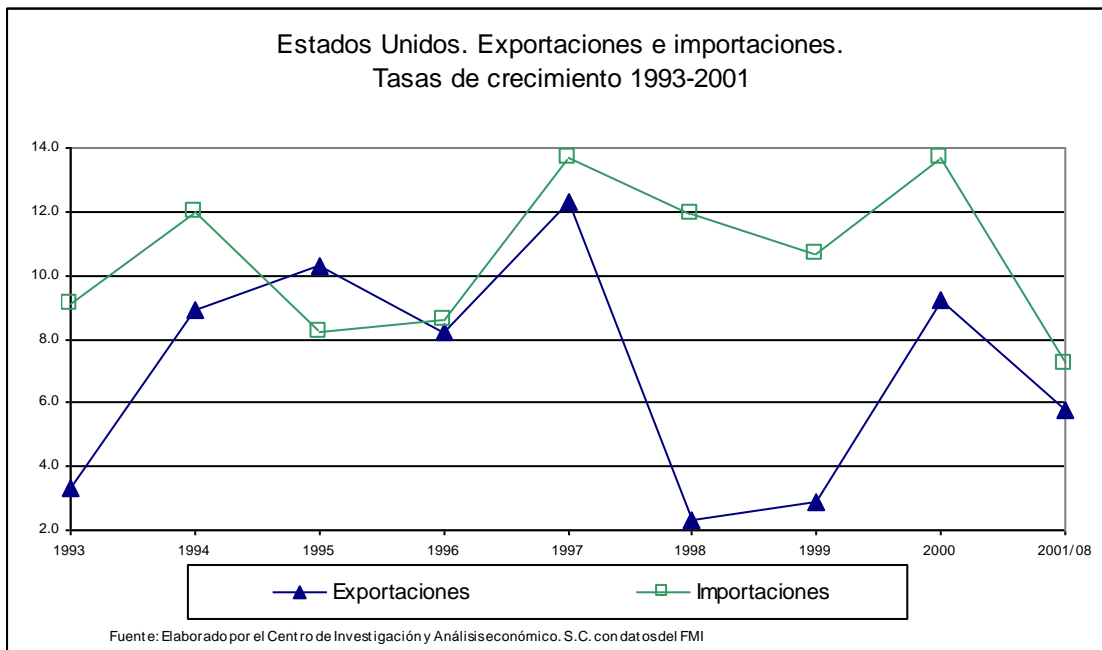
excepción del año 1996 en que una ligera reducción de dicha tasa trajo asociada una tasa inflacionaria del 3.4% superior a la de los años previos y posteriores. De hecho para evitar las presiones inflacionarias que empezaron a sentirse a partir 1999 en que la tasa de interés volvió a relajarse al bajar al 5.4 al 5%, esta tuvo que incrementarse hasta el 6.3%. A pesar de ello en el 2000 la inflación se incrementó y alcanzó el nivel que tuvo en 1996 de 3.4%, la más alta en diez años, sólo que ahora en un escenario de mayor restricción monetaria, lo cual parece ser indicativo de que la política económica empezaba a dar muestras de incapacidad para armonizar el crecimiento y la estabilidad. Esto es así porque el consumo de las personas que venía en expansión junto con la producción, no se vio afectado por la tasa de interés, mientras que la producción empezó a detener su incremento debido al alto costo del dinero, provocándose un desequilibrio entre oferta y demanda de bienes que ha tenido que pagarse con más inflación.



Otro aspecto que influyó sobre la expansión económica fue el manejo de las finanzas públicas que hizo el gobierno estadounidense. La expansión del gasto público impulsó el crecimiento económico aunque ocasionó un déficit fiscal importante que se sostuvo durante varios años y que tendió a disminuir y a desaparecer durante la segunda mitad de la década de los noventa. Este déficit alcanzó un 4.2% del PIB en 1993 y ya para 1997 fue del 0.6 PIB y su magnitud permite valorar el impacto positivo que tuvo sobre la producción nacional dada la amplia capacidad de consumo del gobierno y los efectos multiplicadores que origina su gasto en la demanda agregada.

La expansión económica se reflejó también, en los cambios que experimentó el sector externo norteamericano. Sus importaciones mostraron un ritmo de crecimiento muy importante que superó el que mostraron las exportaciones. Así, mientras las primeras crecieron a una tasa promedio anual del 10.6%, las otras lo hicieron al 7.2%. Y al igual que en el resto de las variables anteriores analizadas, se

notan dos períodos identificados por un comportamiento diferenciado de manera que para las importaciones las tasas de crecimiento más altas se ubican después de 1997, mientras para las exportaciones esta etapa corresponde a las tasas más bajas. Este último comportamiento resulta ser otra razón que explica la desaceleración económica ya que las ventas al exterior tendieron a caer desde 1997 causando efectos negativos en el aparato productivo del país que no resintió el efecto inmediatamente debido a la expansión del consumo, la cual se puede medir, también, mediante el comportamiento de las importaciones que, como ya se mencionó siguieron creciendo a tasa muy altas hasta el año 2000.



Hoy la situación de recesión norteamericana profundizada por la presencia de la guerra trae escenarios desfavorables para el mundo particularmente porque la recuperación podrá ocurrir cuando más en el corto plazo. Hay que considerar que en el corto plazo a pesar de que consumo ha caído la inflación no tenderá a disminuir debido a que el invierno se acerca y eso incrementa el consumo de combustibles para calefacción, los cuales ya de por sí tienen un alto precio que se incrementará aún más si el conflicto en Medio Oriente se agrava y el petróleo sube de precio. Esto retardará la recuperación del crecimiento y más porque el instrumento más utilizado para manejar el ciclo económico estadounidense que es la tasa de interés ha llegado a un límite en que no es posible esperar que pueda ocasionar algún efecto sobre la inversión y la producción. En todo caso, todo dependerá del uso que se haga del gasto público y de la capacidad del gobierno norteamericano para hacer una guerra rápida y sin altos costos que devuelva la confianza a sus habitantes y a todo el mundo.

DEPENDENCIA ECONÓMICA Y DESARROLLO

Octubre, 2001

El proceso de integración económica de México con Estados Unidos mediante el Tratado de Libre Comercio reformuló las relaciones de dependencia económica de nuestro país con su poderoso vecino profundizándolas a un nivel sin precedente.

Es cierto que desde hace muchos años, la economía mexicana ha estado ligada de manera estrecha a la norteamericana, sin embargo, en el nuevo esquema de integración el peso económico de la relación con E.U. es aplastante. El comercio de exportación con éste país pasó de representar el 60% a casi el noventa por ciento, en tanto que sus flujos de inversión extranjera hacia México incrementaron su importancia en un 20%.

Lo más grave es que esta nueva forma de dependencia económica ha obligado a reformular las bases del funcionamiento de la economía mexicana de tal manera que los mecanismos que promueven el crecimiento económico ya no se encuentran, como en el pasado ligados al comportamiento del mercado interno, sino que, por el contrario dependen casi exclusivamente del sector externo, lo cual ha disminuido considerablemente la capacidad de respuesta del gobierno mexicano y de los agentes económicos nacionales para resolver los problemas derivados de la crisis económica internacional. Pero, al mismo tiempo los espacios de maniobra en materia de política económica se han reducido para México debido a que los acuerdos comerciales firmados impiden aplicar medidas que pudieran mejorar la situación nacional. De modo que ahora las posibilidades para el desarrollo nacional están más lejanas porque la profundización de la dependencia económica es un impedimento muy grande para lograrlo. Los países que hoy son potencias económicas lograron su progreso debido a su capacidad para manejarse con total autonomía, eso fue lo que les dio fortaleza. Es un mito la idea de que mediante la globalización se alcanza el desarrollo, no es verdad, sólo se profundiza la dependencia y se aplaza de manera indefinida el progreso de los países más débiles. Esto lo confirman las declaraciones del Secretario de Hacienda la semana pasada en el sentido de que el crecimiento económico del próximo año depende de lo que suceda con la economía norteamericana “ si crece su economía, crece la de nosotros” y que “esto sucederá con o sin reforma fiscal” (El Financiero 24/10/01).

Estas afirmaciones ponen en claro tres cosas: Primero, la pérdida de la capacidad de la economía mexicana para propiciar por sí misma una dinámica de crecimiento económico. Segundo, el hecho de que la reforma fiscal no asegura el mejoramiento de la economía, porque, en este contexto, es un instrumento muy débil y poco significativo para poder promover la recuperación económica. Tercero, la insistencia del presidente Fox de querer crear pánico o falsas expectativas con mentiras o medias verdades, ya que él mismo ha dicho que sin reforma fiscal no habrá crecimiento y esto no es cierto por partida doble, porque puede haber crecimiento sin reforma y porque aún con reforma puede no haberlo.

La economía mexicana se encuentra en un punto de inflexión muy importante. Las situaciones de crisis normalmente constituyen momentos de redefinición de las pautas del desarrollo. La crisis de los treinta y la derivada del fin de la segunda guerra llevó a una reorganización económica interna, básicamente pensando en

reducir la dependencia económica que había probado ser nociva para nuestra economía. La crisis de 1982, llevó a replantear todo el esquema de desarrollo nacional y a implementar otro modelo que hoy está haciendo crisis. Este es un momento para la renovación, para el replanteamiento de nuestros objetivos y de los medios a través de los cuales los podemos alcanzar. No es momento ya para seguir esperando que nuestro futuro lo determinen desde fuera. No podemos seguir pensando al país desde una actitud contemplativa en la que nada podemos decidir. La globalización no tiene porque ser un pretexto para no tomar decisiones que nos permitan avanzar. Aún en la complejidad que implica la integración económica es posible obtener ventajas para México, lo cual sólo es posible si se deja de lado la actitud de vasallo y se adopta una actitud de hábil negociador, cosa que, en el primer caso les ha sobrado y en el segundo les ha faltado a los gobernantes mexicanos en las últimas dos décadas.

EL SUBDESARROLLO DE MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Septiembre, 2001

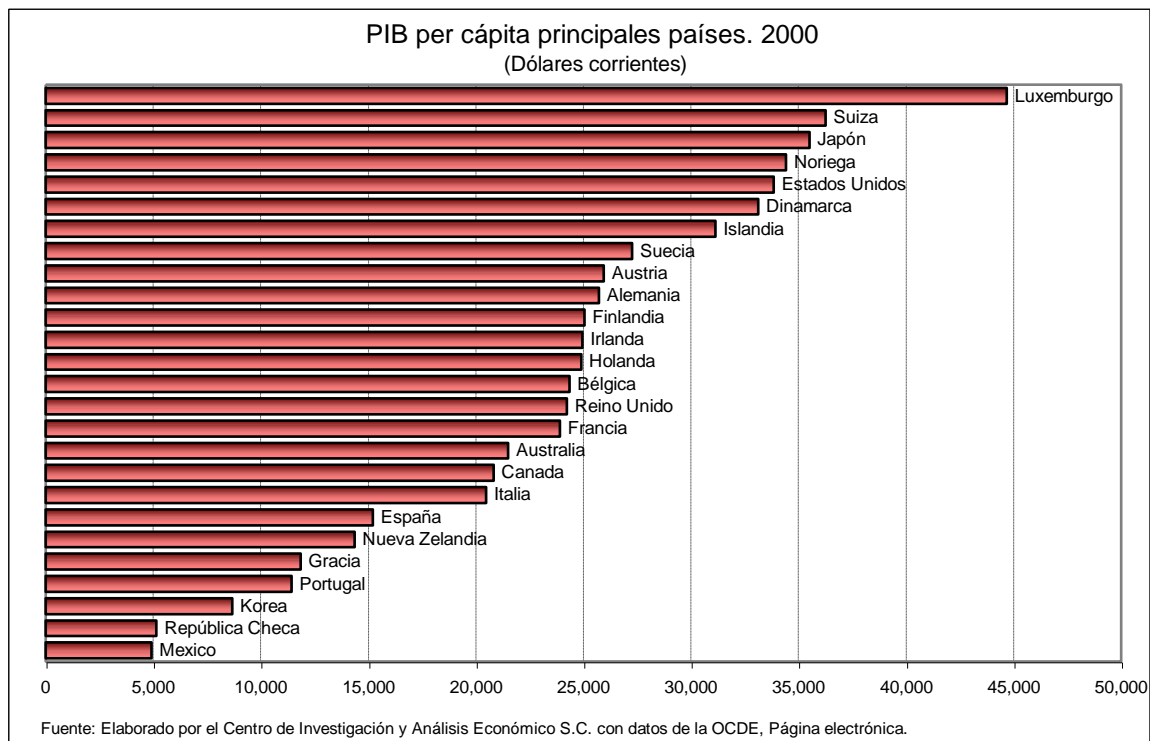
El Presidente Fox se inflamó de orgullo nacional y ante estudiantes del Instituto Tecnológico de Monterrey, en un acto de ignorancia ingenuidad y grandilocuencia, propio en él, hizo un conjunto de desafortunadas declaraciones sobre el papel de México en el contexto de la economía mundial. Particularmente llama la atención su afirmación respecto a que la economía mexicana “forma parte ya del selecto grupo de economías que determina el comportamiento de la economía mundial”, debido a que “somos la economía número 10 en el mundo” y que “estamos sólo a una escasa distancia del grupo de las ocho economías más grandes del mundo, del llamado G-8 (Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Rusia). “sólo hay diferencia de unos dólares entre nuestro país y esas economías” (*La jornada 20/09/01*)

PIB nacional de los países con mayor producto. Año 2000				
Lugar que ocupa	País	PIB (billones de dólares)	% del valor del PIB de México con respecto a E.U.	% del valor del PIB de México con respecto a cada país
1	Estados Unidos	9,076.60	100.0	4.1
2	Japón	5,639.50	62.1	6.6
3	Alemania	2,680.00	29.5	14.0
4	Francia	1,755.60	19.3	21.3
5	Reino Unido	1,294.40	14.3	28.9
6	Italia	1,204.90	13.3	31.1
7	España	702.40	7.7	53.3
8	Canadá	694.40	7.7	53.9
9	Corea	617.50	6.8	60.6
10	Holanda	494.60	5.4	75.7
11	Australia	465.20	5.1	80.5
12	México	374.40	4.1	100.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico S.C. con datos de la OCDE

Desde luego, expresado como un deseo esto es algo que seguramente abrigan en sus mentes todos los mexicanos, pero como descripción de la realidad es totalmente falso.

Efectivamente, la realidad es otra. La economía mexicana no es la número diez a nivel mundial, es en todo caso la número 12, pero sólo considerada en el contexto de los países que son miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo) Esto significa que no se está considerando a China, Rusia, India y Brasil, países que no pertenecen a esta organización y cuyas economías tienen un tamaño mayor a la de nuestro país. Aún así, podría parecernos que estar dentro de las primeras veinte economías en el mundo no es nada despreciable. Sin embargo, hay que comparar las distancias que hay entre los países, para poder identificar las diferencias que permiten decir que un país forma parte de un “selecto grupo” que toma las decisiones a nivel mundial, pues, en realidad, no son sólo unos “pocos dólares” lo que nos separa del desarrollo, sino más bien bastantes dólares. Así, tenemos que ver que el año pasado la economía mexicana obtuvo un PIB con un valor de 374 mil millones de dólares, lo cual representa, apenas, el 4.1% del valor del PIB de Estados Unidos que fue de 9,076 billones de dólares, diferencia que en realidad es bastante más que “unos pocos dólares”. Claro, Estados Unidos representa la economía más grande y poderosa del mundo, sin embargo, la cercanía con otros países desarrollados tampoco es tanta. Por ejemplo, si comparamos nuestra economía con países de menor tamaño económico como Alemania, encontramos que la economía mexicana es tres veces menor a ésta, la cual, a su vez, es tres veces menor que la estadounidense.



Si nos comparamos con Canadá e incluso con España que es un país con características más cercanas a México, también el resultado es preocupante ya que esos países tienen una economía dos veces más grande que la nuestra. Y lo que más llama la atención es que muchos de estos países que superan al nuestro, son países con un territorio mucho más pequeño y con muchos menos recursos naturales. Incluso Holanda tiene una producción superior en un 25% a la mexicana.

Otro indicador utilizado para conocer la situación que guarda cada país respecto a los demás, es el PIB per cápita, que indica el valor promedio del producto nacional por persona, es decir, permite conocer cuanto de la riqueza que genera un país corresponde a cada persona. Evidentemente entre mayor sea el valor de este indicador, mayor nivel de bienestar y de desarrollo tendrá el país.

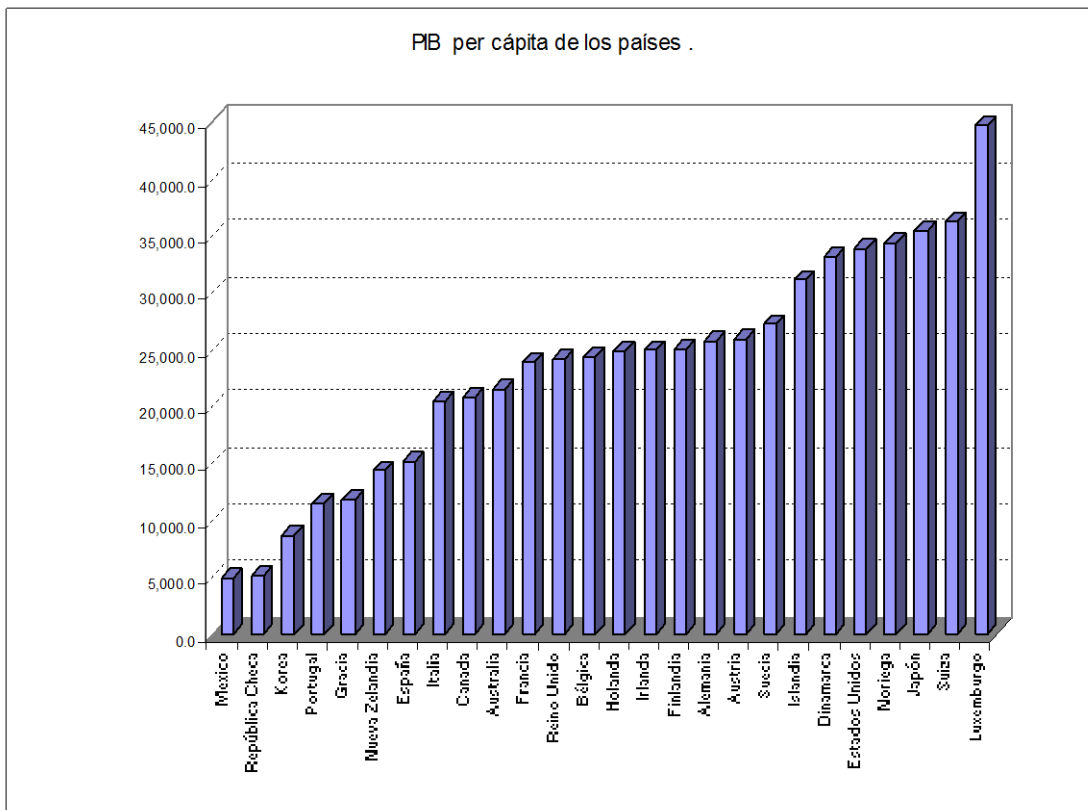
A través de este indicador es posible observar que México se encuentra en una situación peor a la que parece tener con el indicador del tamaño de la economía, ya que le corresponde el lugar número 26 en cuanto al tamaño de su PIB per cápita, lo cual significa que el volumen de su producción es todavía más pequeño que lo que parecía al compararse con el tamaño de su población. El año pasado este indicador alcanzó un valor de 4,921 dólares anuales por persona. Algo así como unos 3,900 pesos mensuales por persona al tipo de cambio actual. Valor sumamente lejano al que alcanzan otros países como Luxemburgo cuyo PIB per cápita suma 44,668 dólares anuales, que representa un ingreso aproximado de 38,000 pesos mensuales por persona. Esto significa que cada mexicano en promedio recibe anualmente un ingreso que es apenas el 11% del que recibe un habitante de Luxemburgo. Dicho de otro modo el nivel de bienestar en México es apenas una décima parte del existente en aquél país que es el de mayor nivel de bienestar en el mundo. Sin embargo, la distancia que existe con otros países también es muy amplia. De hecho el PIB per cápita de México es, cuando más, equivalente al 34% del que tienen 21 de los 25 países que lo superan, lo que significa que su nivel de bienestar es bastante lejano al que tienen esos países, aunque estén dentro del mismo grupo. Incluso países como Grecia y Portugal cuyas características productivas y de disponibilidad de recursos son inferiores a las de nuestro país, lo superan con un nivel de bienestar 100% más alto. El país que si está cercano al nuestro es la República Checa, pero ese país no es precisamente un país desarrollado.

PIB PER CÁPITA EN PRINCIPALES PAÍSES. AÑO 2000 (dólares de 1995)				
Lugar que ocupa	País	PIB per cápita (dólares)	% del valor del PIB per cápita de México con respecto a Luxemburgo	% del valor del PIB per cápita de México con respecto a cada país
1	Luxemburgo	44,688	100.0	11.0
2	Suiza	36,247	81.1	13.6
3	Japón	35,517	79.5	13.9
4	Noruega	34,410	77.0	14.3
5	Estados Unidos	33,836	75.7	14.5
6	Dinamarca	33,124	74.1	14.9
7	Islandia	31,139	69.7	15.8
8	Suecia	27,256	61.0	18.1
9	Austria	25,948	58.1	19.0
10	Alemania	25,729	57.6	19.1
11	Finlandia	25,046	56.0	19.6
12	Irlanda	24,943	55.8	19.7
13	Holanda	24,906	55.7	19.8
14	Bélgica	24,347	54.5	20.2
15	Reino Unido	24,228	54.2	20.3
16	Francia	23,912	53.5	20.6
17	Australia	21,492	48.1	22.9
18	Canadá	20,822	46.6	23.6
19	Italia	20,473	45.8	24.0
20	España	15,220	34.1	32.3
21	Nueva Zelanda	14,376	32.2	34.2
22	Grecia	11,848	26.5	41.5
23	Portugal	11,424	25.6	43.1
24	Corea	8,666	19.4	56.8
25	República Checa	5,156	11.5	95.4
26	México	4,921	11.0	100.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico S.C. con datos de la OCDE

Hay que destacar el hecho de que incluso países que son superados por México en términos del tamaño de su economía como Bélgica, Suiza, Noruega, Dinamarca, Islandia, Irlanda, Austria y Finlandia, presentan un nivel de bienestar mucho más alto porque guardan una proporcionalidad entre el volumen de su producción y su población, cosa que no pasa en México, en donde si bien la producción es mayor que la de estos países, la población también es mayor.

Lejos, pues, estamos de esa visión idílica que describió el presidente Fox, empeñado en vender la idea de un país muy distinto al que tenemos. Lo cual por cierto es muy grave, aunque más grave será si realmente cree que las cosas son así. Primero porque significa que no tiene asesores que le acerquen la información correcta y oportuna para conocer al país y segundo porque de creer que estamos tan también puede perder de vista los grandes problemas que aquejan al país y que lo hacen, como lo vemos con los datos, un país pobre y empobrecido y sin ninguna capacidad para influir en las grandes decisiones de la economía mundial.



SUBSIDIOS AGRÍCOLAS DE EU. EL FALSO DISCURSO NEOLIBERAL.

Enero, 2002

El Senado de los Estados Unidos acaba de aprobar un paquete de apoyo de 95,000 millones de dólares para otorgar subsidios a los productores agrícolas de ese país. La finalidad de este programa es el de fortalecer las debilidades productivas de este sector productivo de tal manera que pueda mantener su nivel

de competitividad nacional e internacional. En otras palabras, mediante estos subsidios los productores norteamericanos quedan en posibilidades de vender a precios bajos tanto en su mercado interno, como en el mercado de otros países.

La magnitud de los recursos autorizados y los efectos que esto tiene para los mercados de productos agrícolas, habla de la falsedad del discurso neoliberal y de la hipocresía con que actúa el gobierno de los Estados Unidos, pues mientras recomienda al mundo la apertura comercial, la no intervención del Estado en la economía y la no interferencia en los mercados, está haciendo exactamente lo contrario.

Los subsidios a productores agrícolas es una medida que está prohibida dentro de la concepción del libre mercado entre países, porque ese apoyo favorece a los productores que lo reciben, que pueden vender a un precio más bajo que el que les permite su competitividad. En cambio los subsidios perjudican a otros productores que, al carecer de esos apoyos, venden a un precio más alto y son desplazados del mercado.

México es un país que canceló los subsidios que existían para los campesinos y demás productores del campo. Esto se hizo como parte de un plan de reforma económica en el que se suponía que para obtener facilidades para ingresar a otros mercados, había que dar facilidades en el nuestro. De hecho, el compromiso de reducir y cancelar definitivamente los subsidios al campo quedó firmado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Se entiende que las medidas comerciales son recíprocas, de modo que si México se comprometió a trabajar sin subsidios, también debía comprometerse E. U. Lo mismo al pactarse la reducción y cancelación de barreras arancelarias. El Tratado debía ser un acuerdo recíproco. Pero no lo fue. Eso es lo que hemos visto desde su firma y es lo que vemos ahora.

Ya de por sí quitar los subsidios al campo mexicano fue una inadecuada decisión, porque los campesinos mexicanos necesitan un apoyo muy grande para salir de las precarias condiciones productivas en que se encuentran. El productor agrícola mexicano no es, ni lejanamente parecido al norteamericano, por tanto no se les podía poner a la par. El campesino mexicano no tiene ni los conocimientos, ni los recursos técnicos, financieros y de organización empresarial para competir en el mercado mundial. Vaya ni el mercado nacional, porque ni siquiera está plenamente integrado al mercado. Vive en el atraso histórico. Sin embargo, el gobierno mexicano apostó a que el libre comercio propiciaría la modernización del campo, pensando que la mayor competencia lo presionaría a ser más productivo y más competitivo. Para esto, lo que había que hacer, en lugar de seguir apoyando a ese campesino pobre (que también es un pobre campesino) era más bien, abandonarlo a su suerte, pues así, la competencia lo haría que mejorara o lo desplazaría definitivamente, eliminando a todos los productores “ineficientes” “flojos” y acostumbrados al “paternalismo del gobierno”.

El problema no es sólo que se hayan quitado los subsidios al campo en México, sino que, además, los productores agrícolas norteamericanos los siguen recibiendo de parte de su gobierno, en una abierta contradicción con el compromiso que significa la apertura comercial, pero correctamente en congruencia con lo que debe hacer un gobierno con sus productores. No podemos criticar que el gobierno de E.U. apoye a

sus productores. Lo que es criticable es que tenga un doble discurso y a nosotros nos quiera convencer de las bondades del libre comercio y nos presione para quitar los apoyos al campo, mientras él hace lo contrario.

Pero lo más criticable es que nuestro gobierno se crea el discurso y haga caso a esas recomendaciones, ceda a esas presiones y deje sin apoyo al campo. Lo criticable es que nuestro gobierno actúe con ciega ingenuidad y cometa, no sólo un acta de absoluta irresponsabilidad, sino, además, es un verdadero crimen.

Como resultado de esta política los productores norteamericanos se han fortalecido a nivel mundial, mientras que los campesinos mexicanos se han empobrecido, han sido desplazados del mercado y hoy emigran a E.U. a buscar trabajo porque la tierra, su tierra, ya no le das para vivir.

Una política de integración económica no tiene por qué ser una política de servilismo hacia E.U. y de renuncia a resolver los problemas internos con medidas que favorezcan a los mexicanos. El problema del gobierno de Fox (y de Zedillo y de Salinas) es que no está comprometido con el interés de las mayorías de los mexicanos. Para él (como para los otros) el interés nacional es el de los grandes empresarios nacionales y trasnacionales y, por supuesto, el interés de Estados Unidos.

CRISIS MAQUILADORA: HACIA UN NUEVO SECTOR EXPORTADOR

Marzo, 2002

Uno de los sectores económicos en México, más dañados por la recesión norteamericana ha sido el constituido por las empresas maquiladoras, lo cual resulta lógico, toda vez que su producción está orientada en su totalidad a la exportación.

Esta situación resulta en un impacto importante para el sector externo del país ya que el 50% de las exportaciones que realiza México, son producidas por maquiladoras, lo cual implica que este es un sostén muy importante para la expansión del “modelo de crecimiento hacia fuera” o “modelo maquilador-exportador”.

Durante el año 2001 este sector sufrió una reducción muy importante en cuanto al número de empresas que lo constituyen, pues ante la adversa situación muchas de ellas cerraron y se fueron del país. Como resultado la inversión extranjera directa en la industria maquiladora se redujo en un 27%, mientras que su valor agregado generado fue un 13.8% inferior al observado en el año 2000. Esto contribuyó a la caída de las exportaciones totales del país durante 2001, las que fueron 11% más bajas con referencia a aquel año.

El empleo que genera este sector también se vio afectado, ya que el personal ocupado disminuyó un 5.5% comparado con el año 2000, lo que significa una pérdida de 226 mil empleos.

Estos resultados confirman la alta dependencia que tiene nuestro país con el exterior en materia de crecimiento económico y evidencian la vulnerabilidad de la economía nacional adquirida como resultado del proceso de integración económica

y la urgente necesidad que existe de reorientar el crecimiento hacia el mercado interno.

Es muy probable que cuando la economía estadounidense se recupere, vuelva a crecer la economía mexicana impulsada por la expansión del sector exportador y de manera particular por las maquiladoras. Sin embargo no será tan inmediato. En virtud de la falta de arraigo en territorio nacional, para las maquiladoras no es complicado instalarse y desinstalarse con relativa facilidad, y a estas alturas, muchas de ellas ya se fueron como respuesta de la recesión. Así que la recuperación sólo se dará en el mediano plazo, cuando se reconstituya dicho sector.

De este modo es posible observar que la inversión de las maquiladoras no genera certidumbre respecto a su permanencia en el largo plazo y ello hace más vulnerable el aparato productivo nacional, frente a los vaivenes de la economía internacional.

Se ha invertido mucho tiempo y esfuerzo en impulsar el crecimiento del sector exportador y parece que ha sido en vano, porque su fortaleza no está fundamentada en el mercado interno. Por el contrario este sector vive del exterior y tuvo ahí su origen, por eso su desarraigo y su volatilidad.

Nuestro país requiere un sector exportador cuya base sea la economía interna, es decir, se constituya con empresas que sean fuertes y estén consolidadas en el mercado interno y por ello puedan salir a vender al exterior- Que estén, además, ligadas en cadenas productivas hacia el interior del país, para que su expansión beneficie a toda la economía y en épocas de contracción económica mundial tengan un refugio en el mercado nacional, es decir, que dicha contracción no signifique su ruina y con ello, la del país.

En ese sentido debe trabajar el actual gobierno, en la reconfiguración del sector externo, pues ya no cabe duda de que el modelo maquilador-exportador, es un fracaso como vía para el desarrollo nacional.

AZÚCAR Y FRUCTOSA: DESARROLLO O POBREZA

Marzo, 2002

La decisión del Presidente Fox de suspender temporalmente la aplicación del impuesto a las bebidas elaboradas con fructuosa, no hace sino revelar los verdaderos intereses que promueve y defiende el grupo político en el poder y confirma la inexistencia de un proyecto de cambio estructural en la economía, que apoye y defienda los sectores más vulnerados por la política de apertura comercial y promueva el desarrollo del mercado interno.

El sector azucarero ha sido golpeado severamente por la globalización. A pesar de que el TLCAN debería haber significado la posibilidad de exportar más azúcar a E.U., acuerdos posteriores a dicho tratado cerraron la frontera a este producto. Al mismo tiempo, el menor costo de la fructosa, que es un sustituto del azúcar, provocó que la industria refresquera y dulcera incrementara de manera muy importante la importación de este producto, provocando una severa disminución de la demanda interna de azúcar, con lo que se agudizó la crisis azucarera.

El año pasado, a pesar de los fuertes reclamos por parte de los productores azucareros, debido a la negativa de los norteamericanos de comprar la azúcar

mexicana, no hubo instancia legal, ni autoridad nacional que lograra que E.U. cambiara de opinión.

Esta situación provocó un estado de emergencia en el sector azucarero, cosa que decidió a los diputados, a implementar un impuesto que permitiera solucionar este problema. Así, se aprobó un impuesto especial para gravar con un 20% a las bebidas que utilizaran fructosa para su elaboración. La idea era desestimular, mediante el incremento del precio de la materia prima, la utilización de este producto importado y optar por un producto nacional, que, bajo esa circunstancia, se volvió atractivo por su precio.

Durante el mes de enero y febrero que estuvo vigente dicho impuesto, la demanda de azúcar se elevó considerablemente, lo cual se reflejó, también, en un incremento del precio. Es decir, la medida impositiva empezó a ofrecer resultados positivos, con los consecuentes beneficios, tanto para los productores de azúcar, como para sus proveedores de materia prima, es decir, los campesinos cañeros. Los mismos que el año pasado protagonizaron una lucha exigiendo el pago de adeudos por venta de caña, que desembocó en la expropiación de los ingenios.

Pero el impuesto a las bebidas con fructosa provocó una fuerte disminución de su demanda, reduciéndose su importación y afectándose, los intereses de los productores norteamericanos de este producto. Mismos que solicitaron a su gobierno, que impusiera sanciones comerciales al gobierno mexicano por dicha medida y le exigiera la desaparición de ese impuesto.

Por supuesto no hubo tales sanciones, pero sí una fuerte presión por parte de E.U. a la cual, finalmente, sucumbió el gobierno mexicano, de modo que suspendió temporalmente el cobro de este impuesto, bajo el argumento de que era violatorio al TLCAN y que su aplicación podía causar daños a otros sectores productivos.

En resumen, se eliminó un impuesto que favorecía una actividad económica que requiere un fuerte apoyo para no desaparecer y de la que dependen miles de productores nacionales y sus familias y empresas que se encuentran en la misma cadena productiva. En cambio, la desgravación favorece a los productores de fructuosa de E.U. y las poderosas empresas trasnacionales de refrescos ubicadas en México.

No puede estar más claro. El poder ejecutivo está interesado en no tocar los intereses de E.U., a pesar de que ello implique un daño severo a la economía nacional. El presidente de México, no ha logrado ver y sus colaboradores no se lo han dicho, que el compromiso del gobierno mexicano es con los mexicanos y no con otros gobiernos y otros pueblos.

La política fiscal debe tener un sentido social y productivo y decidirse sobre la base de beneficiar a los mexicanos en términos de desarrollo y justicia social. Si sus objetivos son otros, el gobierno se ha equivocado rotundamente y el repudio popular será la prueba.

EL ANÁLISIS DEL TIPO DE CAMBIO EN MÉXICO

Mayo, 2002

Los factores que determinan el tipo de cambio en el corto plazo son aquellos que influyen sobre la oferta y la demanda de dólares. Por un lado el comercio

internacional y la inversión extranjera y por el otro las tasas de interés atractivas y el riesgo de insolvencia y de inestabilidad económica y política de un país.

En el largo, plazo, hay otros factores que influyen en la determinación del tipo de cambio. En primer lugar la productividad de cada país, es decir, la capacidad para producir de manera eficiente sus bienes y servicios. En segundo lugar la velocidad a la que crecen los precios en cada uno de los países que tienen relaciones comerciales.

Según la Teoría de la Paridad del Poder adquisitivo, el intercambio de una mercancía de un país, por otra de otro país, debe darse a un precio tal que exprese la equivalencia entre ambas y debe mantener ese precio relativo en el tiempo. El tipo de cambio debe asegurar que esa relación de precios se mantenga permanentemente para que ninguna de las dos economías sufra consecuencias negativas. Si, por ejemplo, un automóvil norteamericano equivale a dos motocicletas mexicanas, en función a la productividad de cada país, el tipo de cambio deberá ser tal que exprese esa equivalencia, la cual sólo debería cambiar si cambia la productividad de alguno de los dos países. Siguiendo con el ejemplo, supongamos que el tipo de cambio es de 10 pesos por dólar y el automóvil vale diez mil dólares, es decir, en pesos vale cien mil pesos. Si las motocicletas valen cincuenta mil pesos cada una, entonces, a ese tipo de cambio, valen cinco mil dólares cada una. Es decir, los productos pueden intercambiarse entre sí en una relación de dos a uno, en función al poder adquisitivo de las monedas. Sin embargo, si hubiese un cambio en los precios de las motocicletas

CALCULO DEL TIPO DE CAMBIO DE EQUILIBRIO CON DIFERENTES AÑOS BASE 1983-1993						
PERIODO	BASE 1983			BASE 1993		
	Tipo de cambio de mercado	Tipo de cambio de equilibrio Base 1983	Diferencias (Pesos)	Tipo de cambio de mercado	Tipo de cambio de equilibrio Base 1993	Diferencias (Pesos)
1983	0.142	0.14	0			
1984	0.19	0.22	-0.03			
1985	0.355	0.35	0.01			
1986	0.89	0.71	0.18			
1987	2.007	1.75	0.25			
1988	2.281	2.54	-0.26			
1989	2.63	2.91	-0.28			
1990	2.941	3.57	-0.62			
1991	3.07	4.11	-1.04			
1992	3.118	4.47	-1.35			
1993	3.108	4.69	-1.59	3.108	3.11	0
1994	3.931	4.9	-0.97	3.931	3.24	0.69
1995	7.66	7.27	0.39	7.66	4.81	2.85
1996	7.877	8.97	-1.1	7.877	5.94	1.94
1997	8.136	10.22	-2.08	8.136	6.76	1.37
1998	9.912	11.93	-2.01	9.912	7.9	2.01
1999	9.415	13.05	-3.64	9.415	8.64	0.77
2000	9.444	13.76	-4.32	9.444	9.11	0.33
2001	9.17	14.27	-5.1	9.17	9.55	-0.38
05/10/2002	9.446	14.73	-5.28	9.446	9.86	-0.42

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico S.C. Con información de INEGI y Banxico.

debido a un incremento inflacionario en el país que las produce y ahora cada motocicleta costara cien mil pesos, entonces, al mismo tipo de cambio valdrían,

diez mil dólares, con lo que iguala el precio del automóvil y altera la relación de intercambio que pasa a ser, ahora, de uno a uno.

Si esto sucede, los norteamericanos dejarán de comprar motocicletas que ahora les resultan más caras y la oferta de dólares disminuirá porque las exportaciones se reducen. Esto trae como consecuencia un encarecimiento del tipo de cambio que estará reflejando la menor oferta de divisas y genera un nuevo tipo de cambio de equilibrio. Se entiende que el equilibrio se restablecerá hasta que el tipo de cambio refleje nuevamente la equivalencia entre los bienes y servicios.

En este caso cabría esperar que el tipo de cambio cueste, ahora, cincuenta pesos. Con ese nuevo valor, las motocicletas volverían a su antiguo precio de cinco mil dólares. Es decir, con esta modificación las dos monedas (peso y dólar) vuelven a tener el poder adquisitivo que tenían.

CALCULO DEL TIPO DE CAMBIO DE EQUILIBRIO CON DIFERENTES AÑOS BASE 1996-1999						
PERIODO	BASE 1996			BASE 1999		
	Tipo de cambio de mercado	Tipo de cambio de equilibrio Base 1996	Diferencias (Pesos)	Tipo de cambio de mercado	Tipo de cambio de equilibrio Base 1999	Diferencias (Pesos)
1996	7.88	7.9	0.00			
1997	8.14	9.0	-0.83			
1998	9.91	10.5	-0.56			
1999	9.42	11.5	-2.04	9.415	9.42	0.00
2000	9.44	12.1	-2.64	9.444	9.93	-0.48
2001	9.17	12.7	-3.49	9.170	10.40	-1.23
05/10/02	9.45	13.1	-3.63	9.446	10.74	-1.30

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación y Análisis Económico S.C. Con información de INEGI y Banxico.

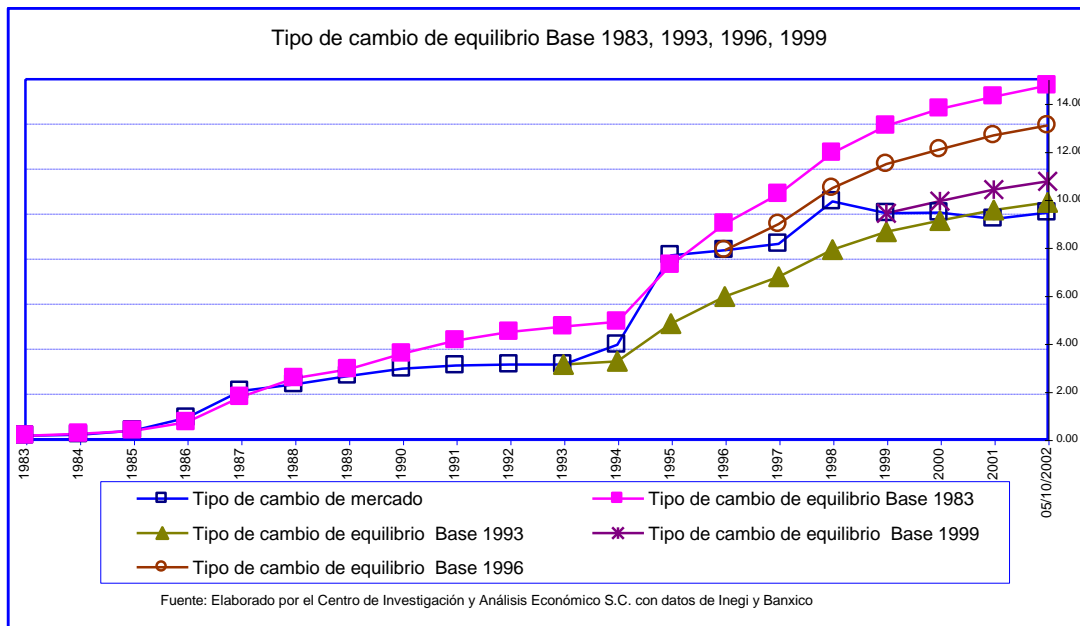
El problema que se presenta es que no siempre los factores que determinan la demanda y oferta de dólares en el corto plazo, generan un tipo de cambio que exprese las variaciones en los precios de cada uno de los países y, por tanto, el precio de las divisas no se ajusta de tal manera que permita mantener la equivalencia de las mercancías. Por ejemplo una tasa de interés muy atractiva en México, puede generar una gran entrada de capitales extranjeros y apreciar el tipo de cambio (abaratando el dólar) Pero el movimiento inflacionario se da en un sentido contrario, es decir, la inflación mexicana es mayor que la norteamericana, por tanto, lo que requeriría el comercio es que el tipo de cambio se depreciara para mantener el poder adquisitivo de las monedas. En este caso, un peso apreciado, es una moneda más cara para quien la quiera comprar, y hace más caras las cosas que se exportan, expresando, una equivalencia entre mercancías que no es real y perjudicando el comercio entre países. Al mismo tiempo, un peso caro o un dólar barato (es lo mismo) altera también la capacidad de lo que el peso puede comprar en el extranjero. Bajo esta circunstancia su poder de compra habrá crecido ficticiamente y estará comprando más de lo que en realidad puede si nos atuviéramos a la productividad del país. Y esto perjudica a los productores nacionales porque los consumidores optaran por comprar más en el extranjero.

Evidentemente, esta situación elevará la demanda de dólares al interior del país y disminuirá su oferta, lo que propiciará la depreciación del peso y llevará al dólar a un nivel más alto. El problema es que la corriente de ingreso de dólares vía

inversiones extranjeras atraídas por la tasa de interés puede ser de tal magnitud que contrarresta el ajuste del tipo de cambio y le impide llegar a un nivel que permita restablecer el poder adquisitivo de las monedas. En ese momento decimos que el tipo de cambio de mercado no es igual al tipo de cambio de equilibrio.

Esta situación ha estado prevaleciendo en México de manera más o menos permanente en los últimos años. El tipo de cambio se ha convertido en el medio a través del cual se controlan los precios al interior del país. Mientras no haya depreciación del tipo de cambio, la inflación no crece. Entonces la política monetaria ha estado orientada a atraer fuertes remesas de capitales extranjeros con el fin de apuntalar el tipo de cambio, mediante las tasas de interés y otras medidas que mejoran las expectativas de los inversionistas extranjeros, aunque no necesariamente mejoran la situación de los mexicanos. Es decir, el dólar se está usando como “ancla inflacionaria”.

Esta política monetaria de fortalecimiento del peso ha provocado que se altere la equivalencia de los bienes y servicios que comercian México y Estados Unidos, porque la inflación de nuestro país ha sido mucho más alta que la del vecino. Esto ha dado como resultado que el tipo de cambio de mercado se aleje del tipo de cambio de equilibrio.



Como resultado de esta situación se ha abierto un debate respecto a si el tipo de cambio actual es el correcto o el peso vale más de lo que debe valer (es decir, que está sobrevaluado) Para corroborar que tanto se aleja el tipo de cambio actual del que llamamos de equilibrio, he hecho aquí los cálculos, con una metodología propia que me permite medir la variación de los tipos de cambio en función al diferencial de las inflaciones entre E.U. y México.

El resultado que se obtiene es una sobrevaluación del peso frente al dólar. Es decir, de acuerdo con estos cálculos, el peso debería valer menos o el dólar debería costar más. La diferencia entre el tipo de cambio de mercado y el de equilibrio, depende

del año base que se elija para el cálculo. Si se toma como base 1983 y se considera la inflación de los ochenta y los noventa, vemos que el tipo de cambio de equilibrio debería ser de 14.74 pesos, es decir, el margen de sobrevaluación sería del 56%. Si se considera como base el año de 1993, entonces, el diferencial inflacionario es menor y esto implicaría que el tipo de cambio estaría sobrevaluado en apenas 42 centavos, es decir, la sobrevaluación sería del 4% y el dólar debería estarse vendiendo a 9.86 pesos. Si optamos por tomar como base el año de 1996, nuevamente debido a que los diferenciales inflacionarios en esos años crecieron, entonces, resulta que la sobrevaluación del peso sería del 38%, es decir, el dólar debería costar 13.10 pesos. Finalmente se consideramos un período más corto y tomamos como base 1999, tendríamos una sobrevaluación del 14%, lo que implica que el dólar debería costar 10.74 pesos.

Lo que nos están diciendo estos resultados, es que el poder adquisitivo del peso y el dólar se ha alterado propiciando una falta de correspondencia del valor de los bienes y servicios que E. U. y México comercian, es decir, la sobrevaluación altera los precios relativos de los bienes y genera problemas de carácter estructural. Los resultados nos dicen también, que sin importar el año base que se considere, la paridad del poder adquisitivo se encuentra alterada en un margen de entre 46 centavos hasta 5.28 pesos.

Mantener una situación de esta naturaleza en un plazo largo altera la capacidad competitiva del país y deteriora su productividad, lo que impide que puede resolver sus problemas de crecimiento sostenible. La política monetaria tiene un objetivo y lo ha cumplido, cabría preguntarse si no debería tener en cuenta las consecuencias.

LA CRISIS DEL MODELO MAQUILADOR-EXPORTADOR

Julio, 2002

La fe ciega en que el modelo de desarrollo maquilador-exportador crearía las bases para un proceso de crecimiento sostenible y acelerado ha llevado a nuestro país a vivir una situación de crisis, que no sólo representa la paralización de la actividad económica interna, sino, -lo que es más grave-, el desmantelamiento de la planta productiva que sostiene a dicho modelo y, con ello, la pérdida de la capacidad de crecimiento que ya se había ganado.

El problema radica en el hecho de que este modelo basa su expansión en las ventas que puedan realizarse en Estados Unidos, principal comprador de los productos maquilados y principal propietario de las empresas maquiladoras en México (el 88% de las maquiladoras son propiedad de norteamericanos).

Como resultado de la adopción de este modelo, la economía mexicana se acopló al ciclo económico estadounidense, es decir, en época de expansión del vecino país, México ve crecer sus exportaciones y crece su economía, pero cuando aquél país entra en recesión, también el nuestro sufre las consecuencias porque sus exportaciones ya no encuentran mercado. Lo más grave es que, si bien en la etapa expansiva la economía mexicana crece más que la norteamericana, en la recesiva, disminuye, también, mucho más que aquella. Así, durante la década pasada México pudo crecer gracias a la gran expansión de la economía estadounidense, sin

embargo una vez que esta entró en recesión, se empezaron a pagar las consecuencias, ya que la tasa de crecimiento ha venido cayendo desde entonces, sin posibilidades de recuperación sostenida.

El impacto de esta recesión y la causa de la crisis interna se observa en los alarmantes datos que presenta la industria maquiladora en México. Veamos: Su producción total ha caído en más del 20% del año 2000 a la fecha y sus ventas al exterior se redujeron un -14%. Esto es resultado del cierre de 533 establecimientos maquiladores en el mismo período, lo que representa una contracción del 14% en el número de empresas de este tipo. Y estos cierres han provocado una disminución del empleo en un 20%, lo que significa que 268,950 personas se han quedado sin trabajo como resultado de la crisis maquiladora.

Lo que salta a la vista es que el modelo maquilador-exportador, ha amplificado la dependencia de la economía mexicana con respecto a la norteamericana. Actualmente nuestro país carece de las condiciones necesarias para impulsar un crecimiento propio, endógeno. No existe ni la base material para ello, ni la política económica que se requiere. Todo se ha apostado al susodicho modelo, y para ello se ha sacrificado la posibilidad de crecer mediante el fortalecimiento del mercado interno, es decir, de la capacidad productiva de las empresas generadoras de bienes y servicios que satisfacen la demanda interna y el fortalecimiento del consumo privado interno.

Por esta razón, la política comercial no ha ido acompañada de una política industrial. De hecho se cree que esta última no se requiere porque la apertura, por sí misma, produce los incentivos necesarios para el desarrollo industrial. Grave falacia que nos tiene hoy en una situación de recesión y “desindustrialización”.

Este es un grave problema que hay que resolver. Ya lo ha señalado así en múltiples ocasiones la Canacina a nivel nacional. Se requiere una gran reforma en materia industrial, para modificar las posibilidades de crecimiento del país. Con esta reforma se puede potenciar el desarrollo del país, es cosa de querer hacerlo. Si no se hace es porque, seguramente, no se quiere hacer.

GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA MUNDO

El proceso conocido *mundialización* constituye una reorganización de la economía en el mundo capitalista y tiende a propiciar la desaparición de las fronteras nacionales hasta constituir la llamada *Economía Mundo*. La mundialización implica una ruptura con respecto al movimiento de *internacionalización*, pues significa la desaparición de la economía internacional como principio de organización de la Economía mundo. La internacionalización entraña un proceso que se refiere a la apertura de las economías nacionales. En cambio, la mundialización alude a la integración, es decir a un proceso que significa la desaparición parcial o total de los factores que fundamentan la existencia de las economías nacionales. Mediante este proceso, cada uno de los países que acceden a la integración económica, renuncian en mayor o menor grado a dirigir de manera autónoma e independiente su política económica y supeditan sus metas de orden económico, político y social al logro de objetivos de orden global. Se supone que el

proceso está destinado a generar beneficios a las economías nacionales a tal extremo que, precisamente, ya no se requieran las fronteras nacionales

La mundialización requiere, empresas competitivas en el ámbito internacional capaces de sostenerse en una dinámica de crecimiento basado en la competencia y el desarrollo tecnológico. Pero las empresas no sólo están integradas a un sistema económico, también están ligadas y de manera fundamental, a un sistema institucional que las influye y determina su actuación. La eficiencia de las empresas es responsabilidad de los empresarios. La función del empresario es ser productivo, invertir a partir de su iniciativa creadora, asumir riesgos, capacitar a sus empleados y organizar los factores de la empresa con eficiencia, pero las condiciones en que se desenvuelve son consecuencia de la política gubernamental y la conducta social. El Estado tiene una función básica, en la mundialización, que es la de ofrecer a las empresas las condiciones para que puedan ser eficientes y otorgarles, al menos, el mismo apoyo que reciben sus similares en otros países. Los Estados deben propiciar políticas de modo que sus empresarios se tomen más competitivos. En el mercado internacional compiten empresas para las que son cruciales las relaciones que mantiene con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, energética, de transporte, las relaciones con los empleados, el marco legal e institucional vigente. Y todos esos factores están determinados por el Estado

En países como México, existen rezagos en materia de desarrollo cuya importancia es tan amplia que resulta difícil pensar en una política que el Estado pueda implementar de manera generalizada como mecanismo capaz de eliminar el sesgo antiexportador de una gran parte del aparato productivo nacional. En nuestro caso, no se encuentran plenamente desarrolladas las estructuras del sistema capitalista, o donde de plano algunas no existen. Y el mismo proceso de globalización comienza a convertirse en un obstáculo que dificulta y complica la transición de las economías tradicionales a un capitalismo de pleno. En todo caso, el problema es ese.

La globalización como forma particular de la mundialización, requiere economías plenamente capitalistas, que tengan una base mínima de desarrollo y un conjunto de problemas resueltos. Cualquier país que pretenda integrarse sin cumplir esos mínimos requisitos, en lugar de sacar provecho, lo que provoca es reproducir las condiciones de atraso y dependencia económica. A la vez que traba su propia transición hacia el capitalismo pleno, o la vuelve un proceso doloroso por el dramático saldo social que implica, ya que agudiza las diferencias y contradicciones entre un sector moderno que se globaliza y un sector atrasado que se pauperiza.

Los países, como México, que no están preparados, por las razones anteriores, para acceder a la economía mundo, bajo las mejores condiciones posibles, también carecen de mecanismos para contrarrestar los efectos que genera, en el ámbito interno, la globalización. Lo que es más grave, incorporarse bajo estas condiciones a este proceso resta posibilidades de implementar mecanismos de ajuste, control y defensa de carácter autónomo. Esto es así, porque la globalización como forma particular de la mundialización sólo acepta al mercado como mecanismo de organización y asignación de recursos y deshecha la posibilidad de intervención del Estado en el sistema económico.

La globalización muestra una tendencia a la inestabilidad por la máxima interrelación que se alcanza en los procesos productivos y en los movimientos de capital y operaciones financieras y el veloz flujo de información que acelera y facilita las decisiones y con ello tiende a afectar de mayor manera a todas las economías inmiscuidas en la Economía Mundo. Pero, también porque la globalización implica una tendencia a la pérdida de la posibilidad de evitar sus consecuencias negativas, debido a la renuncia a la soberanía económica que implica.

Evidentemente, que el impacto extenso y profundo que sobre las economías nacionales producen los vaivenes de los mercados internacionales de bienes y financieros, es resultado del proceso constante y creciente de integración de los Estados-nación a una compleja red económica que les impone una lógica de funcionamiento, cada vez más ajena a sus posibilidades de control y, por lo mismo, cada vez más determinante del comportamiento de sus economías. Lo más grave es que al debilitarse la soberanía económica, en realidad se está debilitando el Estado Nación al aceptar reglas, compromisos e intereses foráneos. Y ello obliga a segregar funciones que antes constituían jurisdicción propia de ese Estado.

La situación se vuelve problemática porque la globalización no ha hecho sino generalizar las crisis económicas, y con ello profundizar la pobreza, el desempleo.

La globalización obedece a un proyecto político alentado y sustentado por los gobiernos de los países desarrollados financiado y capitalizado económicamente por las grandes empresas transnacionales quienes poco a poco someten a los Estados Nación gracias a la intervención de los gobiernos de los países desarrollados y de las instituciones financieras internacionales. No es de extrañar, entonces, que la globalización sea un proceso que muestra una marcada tendencia a la monopolización de la economía y a la concentración del ingreso. Y es necesario decirlo, es una concepción del mundo que está planteando una transformación de la forma en que se ha desarrollado la civilización hasta hoy. Y en la medida que no resuelve sino que agrava problemas para las grandes mayorías en todo el mundo es posible entenderla menos como un logro y más como la gran crisis de la civilización premoderna porque implica el avance a una nueva forma de concebir la civilización en la que algunos sólo alcanzan un lugar como subproductos sociales que tienden a la extinción.

LA APERTURA COMERCIAL. EL DESASTRE QUE VIENE.

A partir de este año entra en vigor la desgravación arancelaria pactada en la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) -que se había diferido por 8 años- para un amplio grupo de productos agropecuarios entre los que se encuentran cebada, malta, papa fresca y papa procesada; café industrializado, pollo, pastas de ave, trozos de pavo, grasas animales y huevo, quedando excluidos, -todavía durante 6 años más- el maíz, frijol, azúcar y leche en polvo.

La entrada en vigor de este ordenamiento legal ha generado una profunda preocupación entre los miles de productores mexicanos dedicados a las actividades

relacionadas con estos productos. Preocupación legítima y fundada ya que la desgravación implica que estos productos dejarán de pagar el impuesto de importación para ser consumidos dentro del país y, por lo mismo, su precio será más bajo. Esta baratura provocará que los productores nacionales no puedan seguir compitiendo, -dado que tienen precios más altos- y, como consecuencia, serán desplazados del mercado, lo que provocará su ruina, quiebra, emigración o muerte. Esto ha traído como consecuencia una fuerte reacción por parte de muchas y poderosas organizaciones campesinas y de pequeños productores, con el fin de obligar al gobierno federal a la revisión del capítulo agropecuario del TLCAN, para lograr, al menos, diferir su entrada en vigor, y de este modo dar más tiempo para llevar a cambio las transformaciones que requiere el campo mexicano.

La reacción de estas organizaciones ha sido tardía. El compromiso de desgravación se estableció hace diez años, pero durante estos, no se hizo absolutamente nada. De hecho, ni siquiera se protestó por el cada vez menor apoyo presupuestal al campo que implementó el gobierno de Zedillo. En cambio sí hubo reacción de parte de académicos, políticos e intelectuales, que se expresó en una fuerte discusión respecto a los daños y beneficios que representaba la apertura comercial. Sin embargo, nada se logró y esta ha seguido su marcha. Sólo hasta ahora en que se da la participación de los directamente afectados, es que el gobierno ha pensado seriamente en establecer acciones concretas para resolver la problemática del campo. Y sólo porque ahora sí se observa una real amenaza a la estabilidad del orden político y un cuestionamiento serio al gobierno.

Tardía ha sido la reacción de los productores. Tal vez por ignorancia propia o dirigida, pues sus líderes y representantes populares no los advirtieron de lo que estaba sucediendo, pues en ese sistema perverso de corporativismo agrario, la pertenencia al partido en el poder,

-que fue el que firmó el Tratado- impedía crear una fuerza opositora a sus decisiones. Por eso, mientras el PRI estuvo en el poder, las organizaciones campesinas (es decir, sus líderes y sus representantes populares, permanecieron callados). Ahora con un partido distinto en el gobierno, hacen lo que debieron hacer hace diez años.

Y es que, independientemente de que estemos o no de acuerdo con la apertura comercial, lo cierto es que -dadas las condiciones de nuestros productores agropecuarios- su efecto será devastador. Por ello es necesario que se implemente una estrategia que impida una catástrofe social y económica. Una estrategia que permita propiciar el cambio organizacional y tecnológico en el campo. Una estrategia que permita que los productores aislados y ajenos a los mercados, se incorporen a los circuitos comerciales y obtengan provecho de ellos. Una estrategia que mejore el salario en el campo, para impedir que el campesino cultive su tierra como medio para complementar (siempre de modo muy precario) sus ingresos y siga, de este modo, reproduciendo sus condiciones de pobreza, ya que ni su trabajo como jornalero, ni su trabajo como productor, le permiten salir de ella situación.

No se trata de impedir el comercio internacional, sino de preparar a los productores para que puedan competir. Debió hacerse antes, pero la miopía de los economistas que nos han gobernado, y su falta de comprensión del país en el que vivimos lo impidió.

Hoy requerimos hacer lo que otros países hacen. Apoyar a los productores en la medida de su necesidad. Para que compitan adecuadamente. Lo hace Estados Unidos, lo hace la Unión Europea, ¿por qué México no? si es aquí precisamente donde las condiciones para la producción son las más adversas dada la falta de productividad, el escaso conocimiento de técnicas modernas de cultivo, la falta de apoyos crediticios, las dificultades para transportar los productos a los centros de comercialización regionales, etcétera.

La otra opción es no hacer nada, seguir creyendo que el libre mercado mundial y la competencia se encargarán de reordenar la economía. Eso, sin embargo, nos va a dejar sin país.

DEBILIDAD AGRÍCOLA DE MÉXICO. MITO O REALIDAD.

Si la debilidad agropecuaria de México frente a E.U. es un mito, como dice el Secretario Derbez, seguramente los miles de campesinos que marcharon por las calles del Distrito Federal la semana pasada, han de ser fantasmas escapados de un relato de Juan Rulfo. O alguna especie de ilusión óptica colectiva. O a lo mejor si eran campesinos de carne y hueso, pero no protestaban, sino que le organizaron una magna recepción al Presidente Fox a su regreso de Europa, no más de puro agradecimiento que le tienen y por el gusto de volverlo a ver.

Para acabar con las confusiones y demostrarles a los señores campesinos que son unos “exagerados” veamos algunos datos que ilustran la situación real.

Primera diferencia. De acuerdo con un estudio de la Secretaría de Economía, -elaborado cuando Derbez todavía era su titular- la diferencia entre E.U y México en cuanto al tamaño de las tierras destinadas a la agricultura es abismal ya que lo que tiene México representa apenas el 21% de las tierras estadounidenses, pues cuenta con 192 millones 304 hectáreas, mientras E.U. tiene 915 millones 896. En lo que se refiere a la superficie sembrada también es enorme la diferencia: México tiene 21 millones 607 hectáreas que representan el 16% de los 129 millones 700 de E.U.

Segunda diferencia. El valor de la producción agropecuaria mexicana equivale al 14% de la norteamericana, ya que México produjo en 2001, un valor de 32 mil 738 millones de dólares contra 225 mil 800 millones de los estadounidenses

Tercera diferencia. El monto de las exportaciones agroalimentarias mexicanas representaron en 2001, el 16% de las estadounidenses, ya que fueron de 8 mil 271.3 millones de dólares, contra 52 mil 735 millones de dólares de E.U.

Cuarta diferencia. En México, más de 80 por ciento de las personas pobres vive en el campo y más de 2 millones de ellos son agricultores de maíz.

Quinta diferencia. Estados Unidos exporta maíz a un precio 20 por ciento y el trigo a un 46 por ciento por debajo del costo de producción, ya que más del 40 por ciento de los ingresos netos de la agricultura provienen del gobierno federal de ese país bajo un esquema de apoyos directos, lo que les permite vender barato.

Sexta diferencia. Durante 2001 las transferencias fiscales a las actividades agrícolas en México representaron el 9% de lo que E.U. destinó al campo, pues en

México ascendieron a 3 mil 551 millones de dólares, Mientras que las transferencias a los consumidores fueron de 5 mil 147 millones de dólares. En cambio Estados Unidos destinó 39 mil 504 millones de dólares a los productores y 22 mil 93 millones, lo que suma 61 mil 597 millones de dólares, que equivalen, en total, a casi siete veces más que en México.

Séptima diferencia. Por cada dólar con que el gobierno mexicano protegerá este año a sus productores agrícolas, principalmente campesinos, el de Estados Unidos destinará 6.6 dólares para el mismo fin.

Octava diferencia. Durante los próximos diez años, Estados Unidos destinará 248 mil 600 millones de dólares de subsidios a la agricultura, principalmente a ocho cultivos: algodón, trigo, maíz, soya, arroz, cebada, avena y sorgo. Ese monto significa un incremento de 80 por ciento comparado con la Ley Agrícola de 1996 y el incremento se da en respuesta a la apertura comercial del 2003. El gobierno mexicano, por el contrario no quiere saber nada de subsidios y como respuesta a la apertura, trata de convencernos de que la situación del campo es producto de la flojera de los campesinos y promete que “luchará incansablemente” para que “desaparezcan los subsidios del comercio internacional”, sin darse cuenta que esa es la única cosa que no puede hacer y que tampoco va a suceder, porque ni Estados Unidos, ni la Unión Europea van a dejar de proteger a sus productores agrícolas. Esos son los datos sobre nuestra realidad. Quedan ahí para que el lector decida, si todo es un mito y hemos vivido engañados todo este tiempo.

AHÍ VIENEN LOS CHINOS.

Por siglos China fue uno de los países más cerrados al mundo. En los últimos años la apertura de su economía la ha convertido en una amenaza para economías como la mexicana, porque su expansionismo le roba espacios vitales a nuestro país

El ingreso de China a la OMC es un reflejo, precisamente de esta apertura y el medio a través del cual está colocándose de manera impresionante en los mercados más importantes del mundo.

El riesgo que esto representa para las empresas mexicanas, no sólo consiste en la llegada de productos e inversiones chinas que vienen a competir al interior de nuestro país, sino, además, en su posicionamiento en el mercado de E.U., que es el destino da casi todas nuestras exportaciones. De 1993 a la fecha, las importaciones chinas a E.U. se han incrementado un 98% en cambio las mexicanas sólo lo han hecho un 69% por esta razón, mientras que en 1993 las ventas de productos chinos representan el 5.4 por ciento de las importaciones totales de Estados Unidos, actualmente representan el 10.7 por ciento. En cambio las importaciones de origen mexicano que equivalían al 6.8 por ciento, hoy representan el 11.5.

Más fuerte ha sido su expansión en Europa. Mientras que en 1993, los productos chinos representaron el 4.2 por ciento del total de las importaciones totales de la Unión Europea, en la actualidad representa el 8%. En cambio los productos mexicanos que en el primer año representaban el 0.4 por ciento, hoy todavía tienen una muy baja participación del 0.7 por ciento.

Sin embargo, la situación es más grave si se observa la participación de ambos países por sectores. Así se puede observar que el 67 por ciento de los juguetes importados por E.U. son de origen chino, en cambio, sólo 5.6% son de origen mexicano. El 66% de los zapatos que importan los norteamericanos son chinos, y sólo el 1.8% son mexicanos; el 31% de los muebles son chinos y el 18% son mexicanos; el 27% de los artículos de plástico son chinos y el 7.3% mexicanos y el 25% de productos metalmecánicos son chinos y el 8.3% son mexicanos. En cambio México sólo supera la participación de los chinos en el mercado norteamericano en el sector de autopartes en donde controla el 17% de las importaciones norteamericanas contra el 2.4% de la participación china y en el sector del acero en donde participa con el 10% mientras que los chinos sólo lo hacen con el 3%. Y participan de igual manera en dos sectores: alimentos con el 5% cada uno y confección con el 13% respectivamente.

En la Unión Europea, prácticamente no competimos con los chinos, pues estos dominan con el 57% las importaciones de juguetes a esta zona; con el 23% en artículos de plástico; 20% metalmecánica y 19% calzado. En cambio la participación de México en las importaciones a Europa en esos sectores es prácticamente nula. La participación más importante de productos mexicanos se da en el sector de auto partes en que contribuye con el 2.3% del total; el 1% en electrónicos y el 0.5% en acero. Pero incluso en auto partes donde está su mayor contribución, no supera a los chinos que contribuyen, prácticamente de la misma manera que nuestro país.

Si durante los noventa la economía mexicana pudo tener crecimiento económico fue gracias a la expansión de sus exportaciones, que encontraron colocación en el mercado norteamericano. Hoy las posibilidades de experimentar una recuperación económica se confía a un incremento de las exportaciones que realizamos a E.U., y que por estar en recesión ha disminuido sus compras mexicanas.

Es decir, dependemos del sector externo para crecer y en el tenemos depositadas todas las confianzas para impulsar el desarrollo del país. ¿qué vamos a hacer si los chinos nos desplazan de nuestros mercados tradicionales en E.U? ¿Iremos a vender a Europa, en donde ya los chinos nos llevan una enorme ventaja?

Por último, recordemos que dentro de nuestro país también los chinos están teniendo una cada vez mayor presencia, entonces ¿en donde van a vender sus productos, nuestras empresas mexicanas? Y, lo que es peor? ¿De qué vamos a vivir?

EL COMERCIO MUNDIAL Y LOS SUBSIDIOS AGROPECUARIOS

El principal tema de debate y negociación en la Quinta Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha sido los subsidios al sector agropecuario que aplican los países desarrollados, para proteger a sus productores. Estos subsidios se aplican, porque le dan una rentabilidad artificial a los productores, sin la cual no podrían sobrevivir la cada vez más eficiente competencia. Los gobiernos de esos países son responsables de lo que pase con sus millones de agricultores y por eso se gastan enormes cantidades apoyándolos, sin

importarles la ruina que puedan causar a los de otros países como México. Ruina que es resultado de una competencia inequitativa e injusta, para los agricultores de los países en desarrollo, como México, que han decidido reducir los subsidios de manera drástica.

Para tener una idea de la diferencia entre dichos apoyos, considérese que Corea otorga por 9,341 dólares por hectárea; Japón 9,028; Unión Europea (UE) 730; Hungría, 265; Turquía 151; Estados Unidos 112 y México tan sólo 75 dólares. Es decir, el subsidio que otorga México a sus productores equivale a un 0.8 por ciento del subsidio coreano o japonés; un 10 por ciento del subsidio europeo y un 66 por ciento del subsidio norteamericano.

De hecho mientras los subsidios agrícolas en la Unión Europea crecieron un 13 por ciento de 2000 a 2002, en Estados Unidos aumentaron un 14 por ciento y en México se mantuvieron sin ningún cambio, en el mismo período.

Desde luego, esto significa que estos países destinan montos muy grandes de recursos para apoyar a sus productores. EU. apoyó el año pasado con 235 millones de dólares a su sector agropecuario y se calcula que, el subsidio que proporciona a productores de maíz, supera al apoyo total que da el Gobierno mexicano a todo el sector agropecuario nacional.

Es tan dispar la situación que, según el economista jefe para la región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Guillermo Perry, una vaca en un país desarrollado recibe más subsidios que el ingreso de una persona en un país subdesarrollado, pues mientras el primero equivale a dos dólares diarios, se calcula que casi el 50 por ciento de la población mundial vive con menos de esa cantidad al día (Reforma, 13-09-2003).

El problema es que la situación no va a cambiar en el corto plazo. Aunque al momento de escribir esta colaboración (sábado 13) no se han dado a conocer las conclusiones finales de la reunión, es definitivo que no se llegará a ningún acuerdo para reducir los subsidios. En primer lugar por la posición de algunos países como los miembros de la Unión Europea, cuyos representantes declararon, antes de iniciar la reunión, que defenderían enérgicamente su derecho a ayudar a sus agricultores y calificaron a los países en desarrollo que conforman el grupo G-21 (entre los que se encuentra México) de encabezar un “proyecto lunático” en materia de agricultura y pidieron que pusieran los pies en el suelo, porque acabarán con las manos vacías; en clara referencia a que no cederán en cuanto a eliminar sus apoyos (El Financiero 5-09-2003)

En segundo lugar porque antes de empezar la reunión, ya se tenía redactado el borrador de la declaración que contiene los resultados y las conclusiones de las negociaciones, que se presentará al finalizar dicha reunión (La Jornada 04-04-2003) y el mismo establece que no se llegaría a ningún acuerdo sobre los subsidios. Hoy podemos tener claras algunas certezas respecto al funcionamiento de la economía. La primera es que la globalización es un proceso totalmente irreversible. La segunda, que la filosofía del libre mercado no es universalmente aplicable por igual: los países desarrollados; siempre tendrán mayor flexibilidad para aplicarla a su conveniencia. La tercera, que los países en desarrollo, deberían abstenerse de practicar esa religión laica en que han convertido la teoría económica del comercio

internacional –carente de validez, en muchos sentidos- y que ni sus propios creadores profesan con tal devoción.

EL PATIO TRASERO. LA SUMISIÓN MEXICANA

La afirmación de Adolfo Aguilar Zinser embajador de México ante la ONU- en el sentido de que México es el patio trasero de los Estados Unidos, provocó una controversia diplomática que culminó con la renuncia del mismo.

Sin embargo, las cosas no debieran terminar ahí. El enojo del Presidente Fox, que tomó la decisión de separarlo de su cargo y la molestia del Secretario de Estado norteamericano Collin Powell, quien dijo no compartir esa visión hacia México, no son cosas que vayan separadas. De hecho, al parecer, la reacción de Fox, pudo haber respondido a las presiones del gobierno norteamericano que no quiere que las relaciones entre ambas naciones se dañen y nuestro país se convierta en un vecino incómodo, al despertarse viejos rencores y actitudes antiyanquis ocultas – pero no superadas-, desde que la derecha gobierna en México. Y con ello dañar la posibilidad de poner a funcionar el ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas) donde el más beneficiado, será, como siempre, EU.

Claro, la reacción foxiana, puede derivarse también, de la propia convicción del presidente mexicano, de que nuestro país, es visto desde el norte, efectivamente, con ojos de socio y no de vasallo y por eso afirma que: “yo descalifico totalmente esta declaración, porque no corresponde con la realidad”.

Ambos argumentos pueden ser válidos y no estarían sino confirmando una condición de subordinación política e ideológica de parte de Estados Unidos, pero que tiene sus raíces en una subordinación y dependencia económica de muchos años; de la que ya no está de moda hablar, desde que los gobiernos mexicanos son dominados por la derecha; desde que nos engañamos con la idea de que es posible ser igual a los del norte y que podemos ser tratados con respeto por ellos, sin darnos cuenta de que los pequeñísimos logros alcanzados, los hemos obtenido mediante la sumisión y a costa de una mayor subordinación y dependencia.

En este sentido vale la pena rescatar lo escrito por Aguilar Zinser en su carta de renuncia. Dice “No soy yo quien ve y trata a México como patio trasero. Es precisamente la historia la que nos muestra de manera irrefragable e inequívoca que han sido las elites norteamericanas y algunos sectores de esa sociedad, quienes han visto a México como patio trasero. Fueron ellos quienes acuñaron el término”

Efectivamente, el término en inglés “backyard” surgió en los ensayos, reflexiones y tratados académicos no sólo para referirse a las relaciones de Estados Unidos con México, sino en general con toda América Latina.

El patio trasero equivale al basurero de una casa, donde se arrumban los cachivaches, los cacharros viejos, lo sucio, lo que ya no sirve, lo obsoleto.

¿No es y ha sido nuestro país, receptáculo de todo lo que Estados Unidos considera inútil para sí: su tecnología obsoleta (ropa usada y vieja, coches usados y viejos, maquinas usadas y viejas, computadoras usadas y obsoletas dentro de muy poco)?

¿No hemos sido receptáculo de su basura cultural (sus películas, sus programas de televisión, su pornografía)? ¿No hemos sido receptáculo de su basura nuclear y otros tipos de basura? ¿No está la frontera cerrada, bardeada y vigilada para que los “mugrosos emigrantes mexicanos” no puedan pasar al paraíso gringo? ¿No son humillados los mexicanos con el trato que reciben en la embajada norteamericana cuando van a solicitar una visa o cuando –aún con visa- llegan a un puesto fronterizo donde hay oficiales de migración americanos?

Dice en la misma carta Aguilar Zínser que: “Las ofensas a los mexicanos nos las han hecho quienes de manera recurrente abusan de nuestros trabajadores, menosprecian a nuestra sociedad y nos relegan en los ámbitos diplomáticos y políticos. Me atrevo a decir que no hay mexicano que no reconozca esta realidad”

Queda, por supuesto, para la reflexión de todos y cada uno de los mexicanos, si efectivamente o no, Estados Unidos nos considera o nos trata como un patio trasero. Y no me refiero exclusivamente al trato diplomático, sino al de todos los días, a ese que nos hace consumir sus fierros viejos y que es causa del atraso económico que vive nuestro país, porque nos ha impedido históricamente desarrollar nuestra propia tecnología y dejar de ser su “backyard”.

Sólo conseguiremos ser tratados de manera distinta si dejamos de ser sumisos y subordinados, si, como dice Aguilar Zínser, dejamos de ver la diplomacia como el arte de mentir. “Para hacer la paz en el mundo no hay que mentir, no hay que ocultar ni pretender realidades ficticias. No en las Naciones Unidas, no frente a los estudiantes en las aulas académicas.

Que seamos el patio trasero de Estados Unidos, no debiera estar a discusión, porque es cierto. Lo que debe discutirse es el modo en que podemos dejar de serlo.

LA DECEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Latinoamérica vive el desconsuelo y la decepción de la democracia y una gran desconfianza para remediar sus y garantizar el progreso. Una insatisfacción que crece y se expresa, con amplio descontento popular y consecuencias desestabilizadoras.

Así lo demuestra el estudio “La democracia en América Latina” elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 18 países de América Latina, donde se observa que la preferencia de los ciudadanos por la democracia es relativamente baja y muestran una gran desconfianza en las instituciones democráticas y los políticos.

Los resultados de este análisis muestran que el 54.7% del total de los encuestados apoyarían a un gobierno autoritario si resuelve los problemas económicos, que aquejan a la población; el 56% cree que el desarrollo económico es más importante que democracia. De igual modo, el 58%; está de acuerdo con que el presidente vaya más allá de las leyes para la consecución de los fines del desarrollo y en definitiva el 25% no cree que la democracia sea indispensable para lograr el desarrollo. Incluso entre aquellas personas que prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno, el porcentaje de apoyo al autoritarismo es alto. Entre estos, el 41.5% cree

que el desarrollo económico es más importante que democracia; el 45% apoyaría a un gobierno autoritario si resuelve los problemas económicos y el 36% no cree que la democracia solucione los problemas del país.

Esto se debe en buena medida a que –irónicamente- mientras la región protagoniza uno de los más profundos procesos de transformación política, con dos décadas de gobiernos democráticos y un indudable ambiente de mayor libertad y democracia, vive una de las peores crisis económicas de su historia, se profundiza la desigualdad e incrementa sus niveles de pobreza. A pesar de la desaparición de las dictaduras militares y la conformación de gobiernos civiles en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Guatemala y el tránsito de regímenes autoritarios civiles a otros democráticos como en México, para el ciudadano latinoamericano en este momento parece claro que la democracia y la libertad no son factores suficientes para propiciar el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento permanente de los pueblos.

La decepción de la democracia es resultado de las consecuencias que ha traído el reordenamiento mundial derivado de la globalización entre las cuales se pueden contar las siguientes: El promedio regional del PBI per cápita no ha variado significativamente en los últimos veinte años, pues mientras en 1980, era de 3,739 dólares americanos (a precios de 1995) en 2000 apenas llegó a 3,952. Los niveles de desigualdad se incrementaron, pues en 1990 el coeficiente de Gini era de 0.554 y para 1999 subió a 0.580 (cuando el promedio mundial para esa década fue de 0.381 y el de los países desarrollados 0.337) Asimismo en 1990, el ingreso del 10 por ciento de la población con más altos ingresos equivalía a 25.4 veces el ingreso del 10 por ciento de la población de menores ingresos. En 1999, esa relación fue de 27.5 veces. En 1997, el 20% de la población de la región de más altos ingresos recibió casi 55% del ingreso total, mientras que el 20% de menores ingresos, sólo recibió el 5%. De hecho la región posee los niveles de desigualdad más altos del mundo en la distribución del ingreso. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el desempleo afecta a 18 millones de personas, lo cual representa una tasa promedio de desempleo del 9.4%. Esta es la cifra más alta desde hace 22 años y se espera que para fines de año se ubique en el 10%. Como consecuencia, el trabajo en la economía informal representa ya el 50% del empleo formal. El mismo informe precisa que un tercio de los asalariados urbanos no cotizan en sistemas de seguridad social, en tanto que en el sector informal esta proporción sube hasta un 73%. El acceso a los sistemas de salud también es muy restringido pues dos tercios de la población económicamente activa (PEA) de la región están al margen de ese beneficio y los salarios mínimos reales han descendido en promedio un 1.5 por ciento de diez años a la fecha.

¿Por qué la democracia no ha traído el desarrollo? En principio tal vez porque se ha asumido la preocupación liberal acerca de los procedimientos para alcanzar la libertad y se han desatendido las consecuencias que se derivan de esos procedimientos. Y así como el mercado y la tecnología son instrumentos para el desarrollo, -pero ninguno por si mismo dice para qué ni para quién, sino cómo- es necesario también darle contenido a la democracia, lo cual significa que una vez que se obtiene la libertad política, hay que utilizarla para lograr las transformaciones sociales que se requieren y que se desean.

Quienes hoy detentan el poder en América Latina han alcanzado resultados tan inequitativos como quienes gobernaron autoritariamente (o tal vez peores) porque aún gobiernan las élites. Porque en la democracia los más poderosos económicamente tienen más posibilidades, porque si bien hay libertad para participar, los competidores son aún, muy desiguales. Porque todavía existen estructuras que garantizan el poder de las élites nacionales. Y ese es un enorme obstáculo para conjugar desarrollo y democracia y una amenaza muy grande para cualquier proyecto anti sistémico.

Sobre la obra

A partir de la década de los ochenta, en que las exportaciones reflejaban la enorme dependencia petrolera del país, el sector externo de la economía mexicana empezó a jugar un papel fundamental en el desarrollo económico en virtud de que se implementó una política comercial que impulso de manera decidida la integración nacional a las corrientes internacionales de comercio mundial, primero a través de la reducción unilateral del proteccionismo, después mediante el ingreso al GATT y finalmente a través de acuerdos comerciales para crear zonas de libre comercio como el firmado con Estados Unidos y Canadá que entró en vigor en 1994.

En estas dos últimas décadas, y como resultado de esta agresiva política comercial, el sector externo de la economía mexicana ha sufrido significativos cambios y ha pasado a ser el protagonista del crecimiento económico, pero también una fuente permanente de inestabilidad económica.

Sobre el autor



Hilario Barcelata Chávez es Doctor en Finanzas Públicas. Realizó estudios de Maestría en Desarrollo Regional por la Universidad Veracruzana y de Planificación Económica en la *Escuela Central de Planificación y Estadística* en Varsovia, Polonia. Es licenciado en Economía.

Es Profesor-Investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana en la licenciatura en Economía y en el Doctorado en Finanzas Públicas. Ahí mismo, funge como Coordinador-Fundador del "Observatorio de las Finanzas Públicas". Asimismo, es profesor de cursos de Maestría y Doctorado en diversas universidades del país.

A lo largo de su carrera profesional se ha desempeñado en diversos cargos dentro de la Administración pública Federal y estatal. Actualmente realiza un intenso trabajo editorial para la divulgación de la ciencia económica como articulista de análisis económico en diversos medios del estado y en programas de radio y televisión que produce y conduce personalmente. Es editor y articulista de la Sección *Economía y sociedad* del Diario de Xalapa. Por su trabajo de periodismo económico, ha recibido distinciones tales como: el *Premio Nacional de Periodismo en 1997 y en 1999*. Y el *Premio Estatal de Periodismo en 2000, 2003, 2007 y en 2009*.

Es autor de los libros:

1. *Veracruz. Pensar el desarrollo*
2. *Gasto público y sector paraestatal en México*
3. *Fundamentos de Finanzas Públicas*
4. *Coatzacoalcos. Economía local y problemática social, Colección Los Municipios de Veracruz*
5. *Xalapa, Economía Local y problemática social, Colección Los Municipios de Veracruz*
6. *Veracruz, Economía Local y problemática social, Colección Los Municipios de Veracruz*
7. *Poza Rica, Economía Local y problemática social, Colección Los Municipios de Veracruz*
8. *Economía Veracruzana. Retrovisión y realidades*
9. *Las finanzas públicas estatales y municipales en México*
10. *Las finanzas públicas en México. 1988-2006*
11. *Veracruz. Pobreza y crecimiento económico,*
12. *Impacto regional de las remesas en Veracruz*
13. *Reforma Fiscal y Desarrollo económico en México*
14. *La economía mexicana frente a la globalización*
15. *Salarios, empleo y política social en México*
16. *La economía mexicana. Crisis y reforma estructural, 1984-2006*
17. *Desarrollo industrial y dependencia económica en México 1940-1970*

Es coautor en:

18. *Desafíos actuales para América latina.*
19. *Córdoba. Realidades, Retos, Propuestas.*
20. *Finanzas Públicas para el Desarrollo*
21. *Reforma Fiscal Integral*
22. *Propuesta para el Desarrollo Estratégico de Veracruz 2010-2020*